



Jalisco

Síntesis Informativa

13-Diciembre-2019



NAVIDALIA. El parque temático de Navidad abre hoy sus puertas en el Parque Ávila Camacho.



¡YA ES VIERNES!



SERIES. Tras tres temporadas en SyFy, The Expanse llega hoy por Amazon Prime Video.

PASTORELA. ¿Y Si Hubiera Nacido en México? se presenta sábado y domingo en el Teatro Experimental, a las 18:00 horas.

CORDERO PARA LAS FIESTAS



Por su sabor alto y contenido proteico, apueste por la carne de cordero para los platos navideños. **BUENA MESA**

VIERNES 13 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 86 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,674 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Reprochan impuesto de \$6 mil, que avaló Congreso

Transportistas no entrarán a la ZMG

Conatram y Amotac ven medida como recaudatoria; alertan por alza en precios

JULIO CÁRDENAS

La entrada a la Ciudad se reservarán los transportistas ante la obligación de pagar un permiso anual al Estado.

«Esa fue la amenaza que lanzaron agrupaciones como la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) y la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (Amotac) que juntas representan a 138 mil transportistas a nivel nacional, luego de que el miércoles el Congreso de Jalisco aprobó un permiso de 6 mil pesos por unidad para poder circular hacia la Metrópoli, o, en su caso, uno de mil pesos por 72 horas, a partir de 2020.

«Lo que vamos a hacer es no entrar a la Ciudad, nos vamos a parar en los ingresos de la Ciudad y no vamos a poder circular, o sea, no va

Por gravarlos

La reforma impone pagar un permiso por entrar a la Ciudad.

30,095 camiones al día circulan en la Ciudad.	14,072 ingresan a la zona metropolitana.	16,023 salen en cada jornada a otras latitudes.
---	--	---

Benjamín Gómez Coordinador en Amotac

«Es sumamente recaudatorio (el permiso), o sea que no sirve de nada para la ciudadanía, al contrario, la va a perjudicar porque (...) los fletes aumentarían (...) y sube la canasta básica».

mos a circular hasta que se entienda que es una necesidad que tiene la ciudadanía de que lleguemos nosotros a los lugares para poder entregar nuestras mercancías», señaló Diego Bolio Corona, delegado de la Conatram en Jalisco.

«La mercancía que sea responsable al Gobierno porque van a ser los responsables de que las mercancías se echen

no otros lugares por decir así, de que se agaran sin el permiso y de que fientes que llegar a dar fuertes cantidades porque es la infracción más la detención del camión más el depósito», añadió Bolio Corona.

Además de respaldar la propuesta de la Conatram de no ingresar a la Ciudad, el coordinador Nacional del Hombre Camión de la Amotac, Benjamín Gómez Saldívar adelantó que tomarán en protesta las instalaciones del Congreso del Estado y Palacio de Gobierno antes de que termine el año.

«Es sumamente recaudatorio (el permiso), o sea que no sirve de nada para la ciudadanía, al contrario, la va a perjudicar», dijo.

«Es sumamente recaudatorio (el permiso), o sea que no sirve de nada para la ciudadanía, al contrario, la va a perjudicar», dijo.

Según el Imeplan, diariamente circulan en la Ciudad alrededor de 30 mil 95 camiones de carga, de los cuales 14 mil 72 unidades ingresan y 16 mil 23 salen; a partir del 1 de enero no podrán transitar entre las 6:00 y 9:00 horas.



NI ADIÓS DIJO

A seis días de dejar México, que le ofreció asilo, Evo Morales llegó a Argentina, donde se quedará como refugiado. **INTER PÁG. 14**

Firman Pista 2 del Aeropuerto

Presenta GAP obra dentro de proyecto por cinco años y \$24 mil millones

AZUCENA VASQUEZ

MÉXICO.- Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) anunció que invertirá 24 mil millones de pesos en los próximos cinco años en obras de ampliación para algunos de los aeropuertos que opera, donde destaca la construcción de una nueva terminal en Guadalajara.

«Entre los principales proyectos se encuentra la construcción de una nueva terminal en el Aeropuerto de Guadalajara», dijo Laura Diez Barroso, presidenta del Consejo de Administración del Grupo.

Con esta obra se duplicarán los metros cuadrados del aeropuerto, explicó Diez Barroso en la presentación del Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado, Programa de Inversión del GAP.

Agregó que en Puerto Vallarta se construirá un nuevo edificio terminal con más de 35 mil metros cuadrados y ocho posiciones

de contacto, con lo que los pasajeros podrán ir de la terminal al avión, sin utilizar autobuses.

En Tijuana se desarrollará un edificio procesador de pasajeros para facilitar el tránsito entre Estados Unidos y México.

Además, en Los Cabos se ampliarán y modernizarán los dos terminales.

En general, aseguró, todos los aeropuertos que opera el Grupo crearán en su capacidad para atender a más pasajeros y tener más operaciones.

Raúl Revuelta Musalem, director general de GAP, precisó que la inversión en los aeropuertos implicará un impacto de 2.5 por ciento en términos reales en las tarifas para los pasajeros.

MURAL publicó el 20 de septiembre pasado que el Ejido de Santa Cruz del Valle pactó con la SCT ceder 101 hectáreas y concluir el conflicto por otras 198 hectáreas —en posesión del GAP—, con lo que la terminal aérea tendría terreno suficiente para edificar la segunda pista de manera paralela a la actual, a unos 2.5 kilómetros, pero se requeriría de la construcción de un nuevo edificio terminal.

Llegan las posadas y dengue no se va

RUTH ALVAREZ

A punto de iniciar las posadas, el mosquito aedes aegypti, que transmite el dengue, continúa dándose un festín en Jalisco.

Hasta el 9 de diciembre, Jalisco sumaba 11 mil 45 personas afectadas por el virus, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud federal (SSA), 498 casos más que la semana anterior.

La enfermedad ha sido causa de 25 muertes; la última registrada por la SSA sucedió a finales de noviembre, en estudio se encuentran 108 decesos.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) las temperaturas han bajado hasta los 8 grados Celsius, pero esto no inhibe a los mosquitos, que optan por resguardarse dentro de los hogares, de acuerdo con Ezequiel Magallón Gastélum, director del Instituto Regional en Investigación en Salud Pública de la UdeG y entomólogo.

La recomendación es no dejar de descaharizar, usar repelente y ropa gruesa.

MATAN A ESCOLTA DEL FISCAL

Un escolta asignado al Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, fue atacado a balazos en la Colonia Prados Tepeyac, en Zapopan. Murió cuando recibía atención médica. Se presume que se trató de un intento de robo de vehículo.



mural.com/PalleceEscolta

REPUNTA EMPLEO

En noviembre, Jalisco tuvo 11 mil 459 puestos de trabajo formal nuevos; a nivel nacional, la tendencia fue negativa.

NEGOCIOS

¿Qué les sabe?



Alejandro Irazgorri, Pdte. de Grupo Orlegi

«Lo que haga el vecino (Chivas) es cosa del vecino, si necesita traer 72 refuerzos, pues que Dios lo bendiga, espero que tenga muy buenos abogados para hacer los contratos y sean muy rígidos».

CANCHA

Aplicarán aranceles fast-track en T-MEC

MÉXICO.- Los paneles que forman el T-MEC podrán imponer aranceles rápidamente y partirán del supuesto de que una empresa acusada es culpable, hasta que demuestre lo contrario.

Así lo estipulan las reglas en el Protocolo Modificatorio al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que fue suscrita por los tres países el martes.

Del documento se desprende que un Panel Laboral de Respuesta Rápida podrá dictaminar la aplicación de aranceles a una empresa que haya violado el derecho de libre asociación sindical y de negociación colectiva tan pronto como en 115 días.

En el aún vigente TLCAN no hay un mecanismo similar para estas disputas.

NO MÁS ROBOS AL SALARIO

GOBERNADOR SILVANO AURELES

EL MAGISTERIO ESTATAL EXIGE PAGO DE TODOS LOS ADEUDOS

TELESECUNDARIAS LÁZARO CÁRDENAS

BLOQUEAN VÍAS OTRA VEZ

Por tercer día consecutivo, las vías de Kansas City Southern de México, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, fueron bloqueadas por un grupo reducido de maestros de la CNTE.

'Me acabo de enterar'

ISABELLA GONZÁLEZ Y MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- La figura del agregado laboral en la Embajada de Estados Unidos en México implica riesgos y no tiene ninguna base en el T-MEC, aseguró ayer el subsecretario para América del Norte, Jesús Seade.

«Yo me acabo de enterar», dijo el negociador por México del acuerdo comercial.

Confesó que él y su equipo se enteraron por una oferta de empleo de la Embajada en la que se solicitaban los servicios de un agregado para tareas que combinan acompañamiento a la reforma laboral, pero también inspecciones a plantas.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

PROYECTO DE MEXICANAS CREAM BIOPLASTICO DE MANGO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

INVERSIÓN

Movimiento Ciudadano gana reparto de obras

JESSICA PILAR PÉREZ

Gobiernos de Movimiento Ciudadano ganan en el reparto de obras del Programa Anual de Inversión Pública 2020.

El proyecto del Poder Ejecutivo contempla 5 mil 415 millones 512 mil 686 pesos, recurso que se pinará más de naranja que de otros colores partidistas. Además, 80 por ciento se utilizará a discreción.

En las discusiones de la estrategia, la cual se discute en el Congreso, líderes parlamentarios de oposición se han quejado de que sólo les han etiquetado una o dos obras para sus municipios, cuando Movimiento Ciudadano (MC) tiene 18 y su alianza electoral, es decir, aquellos ayuntamientos en los que gobierna con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática, 11.

ZMG 4A



CUARTOSCURO

NUEVA YORK GARCÍA LUNA TENDRÁ MISMO JUEZ QUE 'EL CHAPO'

● FISCALÍA. El juez Brian M. Cogan de la Corte del Distrito Este de Nueva York, quien dictó cadena perpetua a Joaquín El Chapo Guzmán, llevará el caso del ex secretario de Seguridad Pública mexicano Genaro García Luna.

PAÍS 1B



CUARTOSCURO

JALISCO FEMINICIDIOS ALCANZAN RÉCORD EN EL ESTADO

● SEGURIDAD. Este año, Jalisco suma 48 casos de feminicidio, con lo que está a punto de alcanzar la cifra de 2016. Ese tipo de homicidio cobró 65 vidas en 2015; 49, en 2016; 28, en 2017; y 32, en 2018, señala el coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez. ZMG 6A

REINO UNIDO BORIS JOHNSON ADELANTA MAYORÍA EN PARLAMENTO

MUNDO 3B



MULTITUDINARIO PEREGRINAJE DE FE

● CDMX. La Basílica de Guadalupe en La Villa recibe a más de 10 millones de fieles. Los visitantes fortalecieron lazos familiares y de fe, así como la esperanza de que todo irá mejor, mientras que en el Santuario de Guadalajara se congregaron más de 210 mil fieles para rendirle tributo a La Morenita del Tepeyac. Notimex / Edgar Flores PAÍS 2B | ZMG 5A



JORGE A. MENDOZA

SURO PRESUME AUSTERIDAD EN PODER JUDICIAL

● TENER INFORME. Pese a la reducción de personal, algo que resalta el presidente del STJEJ, Ricardo Suro, es la carga de trabajo de los jueces de Jalisco que es mayor al promedio nacional. Presume austeridad y renovación en el Poder Judicial. ZMG 5A

Daños millonarios, otra cara de la L3

CINCO AÑOS DE AFECTACIONES A LA CIUDAD

En el sector negocios hay estimación de más de 500 millones de pesos en pérdidas, 22 mil comercios afectados, 216 establecimientos cerrados y decenas de miles de empleos perdidos

L3: FAVORITOS DE PERA NIETO
SONIA SERRANO
RUBÉN MARTÍN
OMAR GARCÍA
CRISTIAN RODRÍGUEZ

La historia de la construcción y las afectaciones ocasionadas por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero comenzó en 2013 para los habitantes de la ciudad.

Hay todo tipo de perjuicios. Los daños materiales más significativos han sido en el Templo de San Francisco. Ya no se oficialen ceremonias religiosas ni se permite el ingreso a los paseantes. En su sacristía, una mujer apenas atiende para confirmar que no hay servicios religiosos desde 2017. De acuerdo con el ex supervisor de



ARCHIVO NTR / ANA

la obra Rodolfo Trillo Padilla, un descuido técnico en los trabajos de la tuneladora ocasionó un nivel de vibraciones excesivo que afectó la edificación.

También han sido afectados, en distintos niveles, el Museo del

Periodismo y hasta la Catedral Metropolitana.

Adela Chavoy se convirtió en la representante vecinal de las personas que viven sobre la calle Pedro Loza, en la colonia Alcalde Barranquitas, cerca del Centro tapatío.

Sin planearlo, sus vecinos la convencieron de que fuera la voz que reclamaba los desperfectos que se presentaron en un lustro, tiempo que ha durado la obra civil. Según sus propios registros, un total de 22 casas tienen daños estructurales.

Además hay una estimación de más de 500 millones de pesos en pérdidas, 22 mil comercios afectados, 216 establecimientos cerrados y decenas de miles de empleos perdidos. Los números son apenas una muestra de lo que ha documentado la Canaco de Guadalajara.

Otra promesa incumplida fue el cuidado del medio ambiente a lo largo del trazo de la L3. En total fueron 3 mil 133 árboles talados o derribados para colocar los pilotes de las vías de la línea.

ZMG 2A



ESPECIAL

CHIVAS AMAURY ASEGURA QUE ALCANZARÁN AL AMÉRICA

● MOTIVADO. Al presidente de Chivas, Amaury Vergara, no le preocupa que las Águilas obtengan su estrella 14, pues confía en alcanzarlos. Atlas paga la apuesta del Clásico Tapatío y el Rebaño dona una ambulancia al municipio de Tototlán. PASIÓN 8A



TOROS DESASTRE, LA FIESTA TAURINA POR LA GUADALUPANA

PASIÓN 8A



ESPECIAL

BELLAS ARTES ACUERDAN MANTENER LA POLÉMICA OBRA DE ZAPATA

ARTE 6B



ESPECIAL

CASO ABC ATENDERÁN DE POR VIDA A VÍCTIMAS DE GUARDERÍA

PAÍS 2B



SALUD

● El dengue persiste; supera 11 mil casos en la entidad 3A

HIDALGO

● En el Congreso, legisladores rechazan legalizar el aborto 2B

COMCE

● Premian a lo mejor de las exportaciones en el estado 7A

TRANSPORTISTAS

● Tienen un mes para sacar permiso y transitar en la ciudad 7A



Bárbara Anderson
"Trumka, la mano detrás de la cargada laboral en el T-MEC" - P. 28



Carlos Iván Moreno
"América Latina regresa a tiempos de incertidumbre" - P. 4



Susana Moscatel
"Triunfa el talento de Mauricio Martínez en Nueva York" - P. 33

Comercio. El anuncio sobre el acuerdo trilateral modifica el estatus de incertidumbre y se asegura una perspectiva más positiva, de certeza para las inversiones, afirma el jefe de la Oficina de la Presidencia

T-MEC cambiará el chip a las calificadoras: Romo

ROBERTO VALADEZ, CDMX

El acuerdo de cambios al nuevo tratado trilateral de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México fue inesperado y cambiará por completo la vi-

sión de calificadoras y analistas con perspectivas más positivas, aseguró Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia.

Sin dar mayores detalles, el funcionario comentó que en los dos

últimos días se ha recibido confirmación de varias inversiones en diferentes sectores porque el tratado, aprobado ya en el pleno del Senado, da mucha certeza al país hacia el exterior. PAG.18 Y 19

Pronósticos de PIB

Cepal prevé crecimiento cero y acaso 1.3% en 2020

SILVIA RODRÍGUEZ - PAG. 27

Reporte del BID

Crecieron exportaciones pese a contracción en AL

SILVIA RODRÍGUEZ - PAG. 26



Show. Café Tacvba celebra sus tres décadas con más de 8 mil fans

La banda mexicana se presentó ante un recinto lleno para celebrar su 30 aniversario en los escenarios. La agrupación liderada por Rubén Albarrán hizo un recorrido por su trayectoria, luego de que el grupo chileno Los Tres abriera el espectáculo. "Seguir siendo", "Cero y uno", "Debajo del mar", "Trópico de cáncer" y "Futuro" formaron parte del repertorio de una velada inolvidable. MILENIO PAG.34

La Fiscalía ya investiga al ex círculo cercano de García Luna

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La investigación que integra la Fiscalía General de la República contra Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública detenido en Estados Unidos por cargos de narcotráfico, incluye al que fue su círculo cercano, en el que figuraban Luis Cárdenas Palomino, Maribel Cervantes, Facundo Rosas y Javier Garza Palacios. PAG. 20



P.10

Salud. Jalisco suma 11 mil casos de dengue; hay 79 mil probables



P.50

Deuda. Atlas paga la apuesta con Chivas y dona ambulancia

"No hay lugar para quienes traicionen al Poder Judicial", sentencia Suro Esteves

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA

En su tercer informe, el presidente del STJEJ destacó la reducción de 13% a las percepciones de magistrados. PAG. 8

Indagan a ex funcionarios

El fiscal anticorrupción confirma investigaciones

SALVADOR GONZÁLEZ - PAG. 8



Arranca el maratón Guadalupe-Reyes

Ocio, para vivir la ciudad

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Por un plato de lentejas?

Un corrupto no acepta limosnas cuando puede robar del presupuesto fortunas colosales. PAG.19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADAJALAJARA, JAL., VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36794
AÑO CIII

Al corralón, 26 motos al día por irregularidades



Ancer inicia con triunfo



► Página ocho-C

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 8-A
- NACIONAL 10-A
- INTERNACIONAL 12-A
- ECONÓMICO 13 Y 15-A

EN JALISCO

Hay más de 11 mil casos de dengue

► Página seis-A

SIN DETENIDOS

Asechan a escolta de fiscal en asalto

► Página seis-A

MAZAMITLA



Remodelan los espacios turísticos

► Página 15-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



CADA VIERNES

CÍRCULO
INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS
EN LA REVISTA
Gente Bien

DEPORTE

► Página uno-C



Amaury Vergara exige títulos

CHARROS PIERDE SERIE CON CAÑEROS ► Página 12-C

Cuenca El Salto-Juanacatlán vive "infierno ambiental": Semarnat

Hay seis regiones en México que viven "infiernos ambientales" debido a la contaminación de agua y una de ellas es la cuenca de El Salto-Juanacatlán, por donde fluye el Río Santiago en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), reconoció el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Víctor Manuel Toledo.

"Son regiones de país que llevan 20 o 30 años sin ser atendidas, en donde estamos en infiernos ambientales y problemas de salud terribles: niños con plomo, problemas de cáncer y renales. Son emergencias ambientales y sanitarias", dijo el funcionario federal durante la conferencia de prensa

matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Añadió que, por la degradación ambiental, la Semarnat deberá intervenir con la Secretaría de Salud "generar proyectos enfocados a emergencias ambientales y sanitarias".

En diciembre de 2018, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, realizó un evento junto a la cuenca de espuma de Juanacatlán y El Salto. Allí anunció su plan de saneamiento que consiste en invertir tres mil 418 millones de pesos en obras que ayudarán en la recuperación de ese cuerpo de agua. Desde su campaña a la gubernatura, Alfaro colocó la restauración del Río Santiago como uno de sus proyectos emblemáticos.

También prometió que se rehabilitarían plantas de tratamiento y se construirían nuevas. Dijo que con el reforzamiento de las inspecciones habría más sanciones a empresas y granjas porcolicas que emiten sus descargas sin tratar.

Jalisco tiene una deuda histórica con el Río Santiago; las promesas han sobrado pero le hemos fallado todos y hoy lo conocemos como el más contaminado de México", admitió hace un año. Además de El Salto-Juanacatlán, los "infiernos ambientales" identificados por el secretario federal de Medio Ambiente son la cuenca Independencia, en Guanajuato; Tula, en Hidalgo; dos en la cuenca del Río Atoyac, en tramos distintos en Puebla y Tlaxcala; y Coatzacoalcos,

Los conductores son sancionados por la autoridad principalmente porque no tienen el refrendo vehicular y la licencia vigentes

Como resultado de los operativos implementados de manera conjunta por la Policía Vial y las Comisarias Municipales contra las motocicletas que circulan de manera irregular en la metrópoli, ocho mil 688 vehículos han sido enviados al corralón entre el 1 de enero y el 24 de noviembre de este año, confirma la Secretaría de Seguridad. Lo anterior equivale a 26 aseguramientos al día.

Los operativos se reforzaron en el arranque del año. Entre enero y febrero se enviaron al corralón casi tres mil motocicletas. Sin embargo, el número de aseguramientos va a la baja: sólo hubo 500 unidades retiradas de las calles entre octubre y noviembre.

Las sanciones son principalmente porque los dueños o conductores de las motos no tienen el refrendo o la licencia de conducir vigentes. De acuerdo con la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco existe un padrón de 533 mil unidades en la Entidad, pero entre enero y noviembre solamente 306 mil habían pagado su refrendo vehicular. Esto significa que únicamente seis de cada 10 tienen permiso para circular.

Además, sólo 4% de las motocicletas tiene una póliza de seguro vigente. Y apenas una tercera parte de los choferes cuenta con un permiso de conducir actualizado, confirma la Secretaría de la Hacienda.

Sobre los operativos contra los conductores o las motos con irregularidades, Elizabeth Rodríguez, delegada de la Federación Nacional Rodando y Creando Cultura para el Motociclista, lamenta que "todos los días sabemos de compañeros a los que les quitan su moto cuando es una falta menor, cuando debería ser sólo una infracción. Vamos a tomar acciones legales contra estos operativos porque ya tenemos más de un año batallando".

Manifiesta que el año en curso ha sido complicado para el gremio por los operativos viales, los cuales incluyen la obligación para los conductores de portar un chaleco con el número de placas. Se suman las intenciones que se dieron en el Congreso del Estado para aumentar el refrendo vehicular hasta los 679 pesos.

No obstante, luego de que se propusiera que el costo del refrendo para las motocicletas aumentara cuatro veces para igualarlo al de los automóviles (con la posibilidad de hacer un descuento a quienes contaran con pago de seguro y licencia vigentes), el Congreso del Estado aprobó la Ley de Ingresos para 2020 y lo dejó en 260 pesos, sin condiciones.

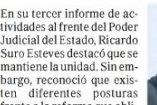
► Página dos-A

MÁS DE 122 MIL ASISTEN A FESTEJAR A LA VIRGEN



FIILES. Genoveva y su familia fueron parte de las 122 mil 724 personas que, de acuerdo con la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, hasta las 12:00 horas de ayer asistieron al Santuario para visitar a la Virgen de Guadalupe. "Siempre le pido por mi familia, por la paz del mundo, porque todos vivamos bien", dijo Genoveva. Algunos peregrinos acudieron vestidos como Juan Diego. Uno de ellos fue Héctor, quien con apenas un año y medio lució un traje de maraca y huaraches.

Ricardo Suro destaca en informe la evolución del Poder Judicial



Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

"Todo cambio causa incertidumbre e incomodidad. Reitero mi respeto a quienes decidieron acudir al juicio de amparo. A aquellos que se dieron agravados o decepcionados por un servidor, les afirmo contundentemente: no voy a traicionar al Poder Judicial, pero eso no implica solapar conductas incorrectas ni negarnos a evolucionar".

► Página seis-A

INFORMADOR.MX

MASCOTAS Y BREXIT

Los animales de compañía podrían resultar afectados con la salida del Reino Unido de la Unión Europea VIDEO
<http://bit.ly/2Lp0tG0>



SANTA EN EL ACUARIO

La Navidad se las adelantó a los habitantes del acuario de Berlín con la visita de Santa Claus GALERÍA
<http://bit.ly/2r6gu0l>

CAOS EN PARÍS

La capital de Francia colapsó por una huelga de transportistas tras la reforma a la ley de pensiones GALERÍA
<http://bit.ly/38y2f0m>

LA NOCHE DE ANOCHO



Café Tacvba festeja sus 30 años en el Telmex

REVISTA

J. J. BENÍTEZ FINALIZA "CABALLO DE TROYA"

► Página uno-B

LA VUELTA DE JANNETTE CHAO A LOS ESCENARIOS

► Página cinco-B



ESCRIBEN ► **DIEGO PETERSEN FARJAN** Los efectos del míral García Luna ► **JAIIME BARRERA** Tourbar en el Santiago ► **CARLOS LONET DE MOLA A.** Píeño en Gobernación...
► **PERI** el Ouz Aoz ► **CUELLEIRO DELMARMY** Impulsividad, el corazón y la razón ► **RAVINDRAN RIVIA PALACIO** Justicia la estrategia de seguridad ► **JUAN PALOMAR VERA** Arboles, razones para esperar mejores días ► **JAIIME GARCÍA ELIAS** * Dec: "hijo prodigo" ► **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón ► **JOSÉ RODOLFO CASTRO** Joshua debe agradecerle a Ruiz Jr. ► **MARIA NAVARRO DE LEMUS** Gloria Torres ► **JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS ANILO** CRIT. discapacidad

RICARDO SURO

Juzgamos con perspectiva de género

Al rendir su tercer informe, el presidente del Poder Judicial señaló que seguirá la lucha contra el abuso sexual infantil y violencia hacia la mujer. **Pág. 10**



FRANCISCO RODRÍGUEZ

ZAPOPAN

Hay ventanilla única digital

El Ayuntamiento presentó su reglamento de mejora regulatoria, donde destaca el servicio electrónico para realizar más de 30 distintos trámites y un padrón de ciudadanos. **Pág. 7**



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,961 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

TAXIS EJECUTIVOS

En un año utilizarán sistema de prepago

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La tarjeta electrónica será la misma que se utiliza en el transporte público; en seis meses empezaría a funcionar en redes de transporte

Un año es el plazo de transición para que las Empresas Redes de Transporte migren a la nueva modalidad de pago electrónico con un Sistema de Prepago Universal que

la Secretaría de Transporte implementará, declaró el diputado Ionadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado, que estima

que a mitad del año se tendrán a las primeras empresas utilizando esta modalidad de pago.

Actualmente, el Sistema de Prepago ya opera en el transporte colectivo, masivo y Mi bici, ahora sólo falta incluirlo en las Redes de Transporte.

Pueden ser varias tarjetas electrónicas como la de innova es una de ellas, otras como las que operan

en la ruta empresa que hay diferentes, pero tienen que ser compatibles con el Sistema de Prepago que instale la Secretaría del Transporte.

Las Redes de Transporte están empujando este pago electrónico porque hay muchos conductores que todo lo que cobran en pago en efectivo nunca se reporta pagando la Comisión a las empresas. **Pág. 4**



OLGA SÁNCHEZ CORDERO
En seguridad, se requiere ayuda
La estrategia no tendrá éxito si los gobernadores no se comprometen con este tema, explicó. **Pág. 17**

CON EL T-MEC Madrugan al empresariado

Critican que se ha ocultado el contenido final del documento; si el 5% no está de acuerdo, ni modo, dice Alfonso Romo. **Pág. 17**

MANDÓ UNA CARTA El Menchito pide clemencia a AMLO

A unas horas de que se resuelva su extradición, Rubén Oseguera González se dice inocente. **Pág. 16**



CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO

Cumplen apuesta Chivas y Atlas

Amaury Vergara y Alejandro Irarragorri saldaron su deuda luego del pasado clásico tapatio al entregar una ambulancia al municipio de Tototlán. El Gobernador Enrique Alfaro fue testigo del hecho. **Pág. 6**



CRONOMICÓN VI

Sueño Mágico es un lugar que guarda diversión navideña para toda la familia

CRONOMICÓN XII

Este sábado y domingo se celebra la ConComic en Expo Guadalajara

CRONOMICÓN IV

Visita "Orozco, Rivera y Siqueiros, la exposición pendiente", en el Museo de las Artes de la UdeG

Presidente y Director General: Jorge Kahwajj Gastline



LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 13 DE DICIEMBRE, 2019 AÑO 7

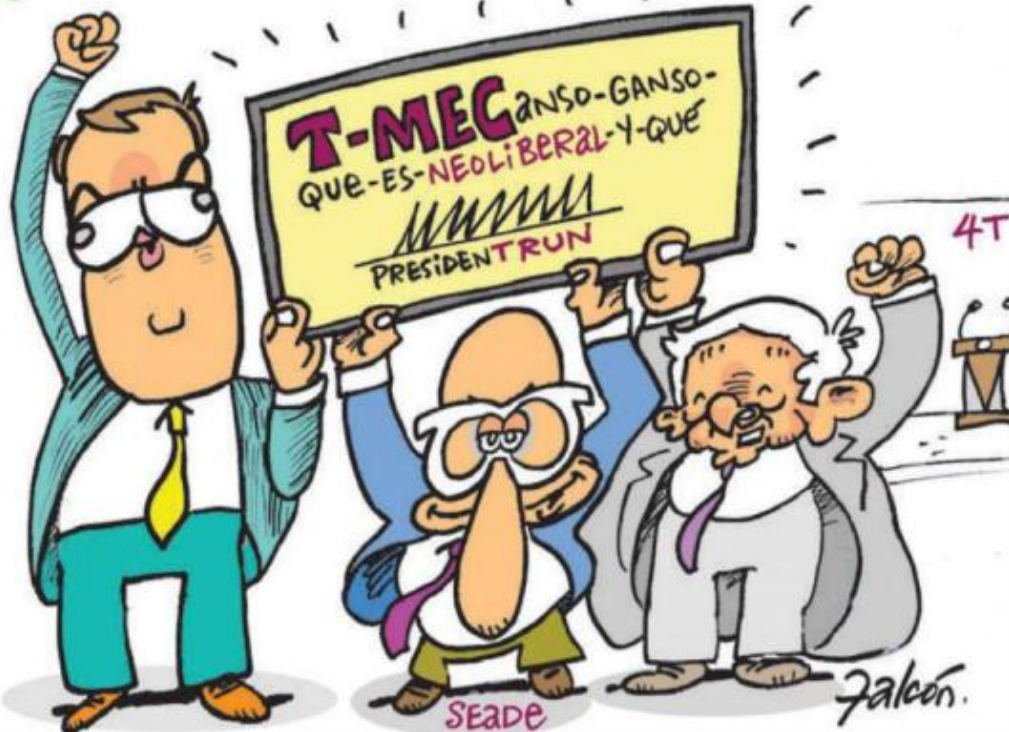
EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

Asegura Ricardo Suro que en Jalisco se juzga con perspectiva de género

► El presidente del Poder Judicial anunció en su tercer informe de actividades que se va a continuar laborando bajo el protocolo para juzgar con perspectiva de género ► Afirma que seguirá adelante reforma en el Poder Judicial

★ Tratado



METRÓPOLIS

► Amplían un mes el paso a trailers; aun no se aplican las restricciones de ingreso a la ciudad

► Autorizan a cinco empresas dar el servicio de patines eléctricos en Guadalajara





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



NI PARA bollos ni para pavo navideño está la relación entre los poderes Ejecutivo y Judicial.

ESO QUEDÓ CLARO en el Informe del magistrado presidente **Ricardo Suro**, que fue todo un show político.

LA PRIMERA llamada de atención la dio el gobernador **Enrique Alfaro**, quien no pronunció el tradicional discurso ante jueces y magistrados, luego de que a algunos de ellos los ha calificado como "pillos" e "inmorales".

AL HECHO se suma que Alfaro llegó tarde, no saludó a varios funcionarios judiciales y "huyó" en cuanto terminó el evento.

QUIEN APARECIÓ muy quitado de la pena y saludando a medio mundo fue el magistrado en retiro **Leonel Sandoval**, conocido como "Papá Leonel".

EL INVITADO incómodo resultó ser el fiscal Anticorrupción, **Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar**, quien trae en capilla a varios jueces y magistrados que estaban sentados a unas cuantas sillas de distancia.

• • •

EL TIEMPO le dio toooda la razón a **Mario Córdova**, ex director del Instituto de Movilidad en la administración de **Aristóteles Sandoval**.

EL EX FUNCIONARIO se opuso, en su momento, a los pagos en efectivo a Empresas de Redes de Transporte (ERT), argumentando que podrían representar un riesgo para los choferes, y que sería una medida inequitativa para los operadores de vehículos de alquiler conocidos como tradicionales.

ALGUNOS DIPUTADOS se opusieron al planteamiento de Córdova, quien incluso se ganó una agresión verbal y hasta un golpe en el pecho del entonces legislador del Partido Verde **Enrique Aubry**, quien no comulgaba con sus ideas.

AHORA QUE los legisladores decidieron eliminar el cobro en efectivo en el servicio que prestan los Taxis Ejecutivos, todo mundo se hace como que la virgen le habla, aunque vale la pena recordarles que advertidos sí estaban.

• • •

CON EL CORAZÓN cada vez más teñido de color naranja se ha visto a la diputada de Morena **Patricia Meza**, titular de la Mesa Directiva del Congreso.

EN LA SESIÓN de Pleno del miércoles, la morenista volvió a dar la espalda al grupo legislativo al que pertenece, cuando se sometió a votación un cambio a la Ley de Ingresos 2020 que planteó el panista **Jesús Hurtado**.

RESULTA QUE al momento de sufragar, hubo un error en el conteo de votos realizado por la Mesa Directiva.

ASÍ QUE **María Esther López**, de Morena, solicitó que se repitiera el procedimiento, tal como lo marca la ley.

PERO TREMENDA sorpresa se llevó López al ver que su compañera Meza no apoyó su propuesta, lo que acentuó los rumores de sus coqueteos con Movimiento Ciudadano.

LA TREMENDA CORTE

Casa llena tuvo el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del estado, Ricardo Suro Esteves, en su tercer informe de labores al frente de ese poder del estado. El gobernador, los alcaldes metropolitanos, diputados locales y federales, líderes empresariales y sindicales abarrotaron el patio central del edificio sede del STJE. El ambiente fue bastante amigable, y no hubo actos de protesta pese a que hace apenas un par de meses había mal ambiente entre personal del poder judicial por los cambios a la ley orgánica que lo rige. Una muy buena jornada para el magistrado, entonces.

Guadalajara será el próximo municipio que ponga en marcha la prueba piloto de los monopatines eléctricos de renta. El polígono sobre el cual circularán los famosos scooters contempla el Centro Histórico, Chapultepec y buena parte de Chapalita, buscando aprovechar las ciclo vías ya construidas. Ahora sólo falta que el alcalde Ismael del Toro suba, como lo hizo hace unas semanas su homólogo de Zaponpan, Pablo Lemus, unos videos en redes sociales montando a toda velocidad uno de los patines por la avenida Hidalgo, o Chapultepec. Se sugiere uso de casco, por supuesto.

Una vez aprobada sin problemas la Ley de Ingresos 2020 de Jalisco, toca hoy a los diputados entrarle al tema de la Ley de Egresos para el próximo año. Del lado del gobierno estatal están seguros de que la discusión y eventual voto mayoritario a favor se llevará con cierta tranquilidad, pues tanto desde Palacio de Gobierno, como en las oficinas del legislador emecista Salvador Caro, han cabildeado lo suficiente para no sufrir de más. La sesión está programada para las 16:00 horas. ¿Tendremos presupuesto de egresos aprobado en la madrugada del sábado?

Muy contentos, y con mayoría Chiva en las tribunas (bueno, en realidad era en una calle), el presidente del Grupo Orlegui, Alejandro Irarragori, entregó a su similar de Chivas, Amaury Vergara, una ambulancia producto de la apuesta por el más reciente partido entre los roji-blancos y los zorros. El testigo de honor fue el gobernador Enrique Alfaro, quien seguramente traía su camiseta rayada abajo de camisa y chaleco.

ALLÁ EN LA FUENTE



El día D

Los diputados locales tendrán hoy una larga jornada en la que acordarán la repartición de un pastel de 123 mil millones de pesos del paquete económico 2020.

El dilema es que el pastel sabe mucho a naranja y hay jaloneos para que de última hora repartan algunas migajas a proyectos en municipios panistas, universitarios y a quienes se cuadren.

Los que sí están bien amarrados son los fondos para proyectos estratégicos de la refundación como Línea 4, Peribús o la organización del Constituyente, entre otros.

Los legisladores también votarán el nombramiento del nuevo titular de la Procuraduría Social. La designación llega luego de un proceso gris y con quejas de algunos diputados por el actuar del Comité de Participación Social Anticorrupción.

Aunque en su informe el magistrado Ricardo Suro habló de unidad y respeto a las diferencias de opinión sobre la reforma al Poder Judicial, durante su mensaje hubo caras largas y seños fruncidos de algunos de sus compañeros magistrados que se han amparado contra las evaluaciones.

¿O habrá sido porque les daba el Sol de frente?

Quien sí aplaudió el compromiso de Suro con la reforma fue el gobernador Enrique Alfaro. Y el que reapareció en el Judicial, o tal vez no se ha ido, es el magistrado en retiro Leonel Sandoval, quien se placeó y saludó a sus ex colaboradores.

La secretaria de Salud Jalisco sigue sin el pendiente del dengue, a pesar de que el Estado cumplió siete semanas como puntero de casos confirmados. La dependencia afirma que los que se han sumado a la incidencia corresponden a otras semanas.

¿Qué son 11 mil 45 enfermos en el Estado y 25 muertes si son del pasado? Esa parece ser la filosofía de Salud estatal.

El legislador federal emecista, Lalo Ron, subió a la tribuna de la Cámara de Diputados y brindó con su vaso de leche la ap + robación por unanimidad de la Ley que busca frenar la venta de productos que, sin ser de leche, se ofrecen como tal.

Ahora el balón está en el Senado de la República y le toca a Clemente Castañeda promover y sacar adelante la Ley #NoEsLeche. Con esto cumpliría su compromiso con los productores de Los Altos de Jalisco.

Anflogo

PICA... PORTE

Evoluciona el patín que del diablo fue llamado, que los hoy septuagenarios mucho lo habrán disfrutado.

Mas, con la tecnología, y ojalá a muchos importe, ahora serán un medio para un mejor transporte.

En Zapopan fue primero y ahora en nuestra ciudad... Los pronósticos con ello ojalá sean realidad.



FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

BITÁCORA POLÍTICA

MORENA RESPONDE

A los morenistas no les gustó que los estuviera criticando de que a Jalisco le recortaron los recursos federales, como ha venido diciendo el Gobernador Enrique Alfaro y desde la Cámara de Diputados vino la respuesta por la diputada federal Laura Imelda Pérez Segura, Secretaria de la Comisión de Hacienda que dijo que la respuesta está en la ineficiente recaudación que tiene Jalisco y por eso depende tanto de los recursos federales.

BAJO 12 POR CIENTO

Disminuyó 12% la recaudación propia de Jalisco en el primer año de gobierno de Enrique Alfaro. La dependencia hacia el Presupuesto Federal

en este año subió hasta 90%, cuando en 2018 era de 83%.

El Presupuesto 2020 de Jalisco dependerá en un 89% de la Federación.

“ Si Jalisco no cumple su responsabilidad de recaudar (no es necesario ni aumentar ni crear impuestos), corre riesgo de que por ley, se le reduzcan las asignaciones federales”, le dice la legisladora al ejecutivo y señala: “la Cámara de Diputados y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, si le cumplen a Jalisco, a pesar de la ineficiencia de la autoridad local.”

CASTRO

El ex diputado local y ex titular de SEDIS Miguel Castro como que ya trae nuevo rumbo ¿de partido?, ya que en sus redes sociales subió una foto con su imagen con la frase “un nuevo rumbo”. ¿abandonará las filas del tricolor para migrar a otro partido?..el partido que le queda sería Morena, porque a MC como lo traen con las acusaciones en su contra queda descartado, aunque a lo mejor trae nuevos rumbos... mmm... habrá que ver. (Rosario Bareño)

¿Y el Atlas?

EL CUERVO BLANCO

Sin negar la cruz de su parroquia –dicho más viejo que Matusalén– El Cuervo Blanco respetuosamente pregunta directamente a los nuevos dueños del Atlas –que no novatos– porque, ante tanta algarabía chivista con motivo de numerosas contrataciones bombas de jugadores que dan señales de aspirar a formar un equipo protagonista para la siguiente temporada, la directiva rojinegra que bien sabe que cuenta con la afición más fiel del país, guarda un sepulcral y ominoso silencio.

Los atlistas, los muchos, muchísimos atlistas viven ya cansados de ser testigos de fracasos y fracasos sin contar con razones para esperar que el equipo se sitúe en el podio de los triunfadores. Suena a cierta burla que a estas alturas la única nota vendida con falso optimismo, haya sido la contratación del auxiliar del entrenador: el Chiquis García, lo que ratifica que el equipo saltará a la cancha con un indudable tufo lavolpista, condición que de suya es lamentable.

Cerca muy cerca de cumplir setenta años; sí, siete décadas de no ganar un título, los dueños argumentan que el proceso para hacer del Atlas un equipo protagónico será lento, argumento que contradice la oferta que hicieron cuando adquirieron el equipo.

Por lo menos, El Cuervo Blanco respetuosamente implora que no vuelvan aparecer en la alineación del equipo titular ni los Riky ni los Rilles ni los Cueros ni los etcéteras.

REDES DE PODER



PT rompe el bloque

La ruptura que ya se veía venir entre los **partidos** que conformaron la coalición electoral **'Juntos Haremos Historia'** se confirmó la tarde de ayer en **Palacio Legislativo** de San Lázaro, después de que el **Partido del Trabajo** decidiera votar en contra de la propuesta de

reducir en **50 por ciento** el financiamiento a los partidos políticos. Tanto el dirigente petista **Alberto Anaya** como los legisladores de este partido ya habían manifestado su **inconformidad** anteriormente debido a que sus aliados de **Morena** y el **PES** no daban entrada a sus propuestas legislativas, además en

los últimos meses, el PT comenzó a retirar públicamente su **respaldo** a algunos presidentes municipales postulados por la coalición. Quienes podrían ganar en esta ruptura son los miembros de **Redes Sociales Progresistas**, que justamente buscarían tomar el lugar del PT en la coalición.

Contra la agenda progresista

La negativa de un grupo de diputados locales de **Morena** en **Hidalgo** de avalar la despenalización del **aborto** en la entidad podría tener consecuencias no solo en forma de sanciones individuales, sino para

la estabilidad del grupo legislativo. A pesar de la directriz del **Comité Estatal** guinda de votar a favor del dictamen, **ocho legisladores** de este partido votaron en contra y dos más se **abstuvieron**, lo que inclinó la balanza para que la propuesta no fuese aprobada. Entre los 'rebeldes' está el coordinador **Ricardo Raúl Baptista**, quien ya de por sí tenía dificultades para mantener la cohesión en su bancada. El asunto llegará hasta la **Comisión Nacional de Honor y Justicia** quien abrirá un expediente y en su caso los sancionará por dar la espalda a la agenda progresista del partido.

Costosos vuelos

María Idalia Salgado Hernández tuvo que dejar su cargo como directora del **Instituto de Verificación Administrativa** (Invea) a petición de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**. La razón: viajar en el avión privado de un empresario, lo que podría representar un **conflicto de interés**. Hace apenas una semana, el miércoles 4 de diciembre, **Héctor Villegas**, extitular de la **Consejería Jurídica** también fue separado de su cargo, igualmente por hacer uso del avión de un empresario. El mensaje parece claro: **cero tolerancia**

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Los efectos del misil García Luna

Todavía no zarpa el barco y ya recibió un misil por debajo de la línea de flotación. Cuando el partido de los Calderón, México Libre, está a punto de lograr las asambleas necesarias para convertirse en obtener el registro recibe un golpe letal: la detención de García Luna no sólo pone en duda hasta dónde sabía Felipe Calderón, sino cuál será su oferta en materia de seguridad después de semejante fracaso.

Cualquiera de las dos posibles respuestas a la primera pregunta es letal para el ex presidente. Si no conocía las actividades de García Luna, sus arreglos y sus corruptelas estamos frente a un personaje que vivió engañado y engañándonos

con una estrategia que él nunca controló. Si la respuesta es sí, la cosa es mucho peor, pues implica que la estrategia de seguridad calderonista fue sólo una farsa, una simulación para favorecer a un sólo cártel, una guerra que buscaba administrar la violencia para seguir con la misma corrupción de siempre. Es muy probable que la respuesta esté en medio, que el presidente nunca haya tenido control completo y que haya tomado decisiones pragmáticas que iban en contra de su propia política. Ningún presidente, ni siquiera el poderosísimo López Obrador o antes Carlos Salinas, tiene ni puede tener control, ya no digamos absoluto sino suficiente, en este tema porque, y este es el verdadero mal, el crimen organizado está enraizado en las instituciones del Estado mexicano, llámese fuerzas armadas, Policía federal, Poder Judicial, Fiscalía, etcétera. De hecho, se sabe que Calderón desconfiaba de todos sus colaboradores en materia de seguridad y tenía la costumbre de confrontarlos permanentemente, lo que aparentemente tampoco sirvió de mucho. El resultado del misil García Luna es que la ya de por sí cuestionada política de seguridad

implementada por Calderón quedó desnuda y la oferta electoral de su partido, desbaratada.

El gobierno de López Obrador va a festejar, con toda razón, la derrota definitiva del modelo calderonista de seguridad. El riesgo es que se queden en la retórica del "se los dije" y "la derrota moral de la oposición" y no vean que la política de seguridad que está implementando el actual gobierno nos está llevando al mismo derrotero. Para decir qué estuvo mal nos basta y sobra la campaña, pero que un año después no exista una

política clara, sistemática y coherente en materia de seguridad es muy preocupante. La Guardia Nacional y la aniquilación por decreto de la corrupción no bastan. Primero porque la corrupción de nuestras instituciones va más allá de cualquier voluntad presiden-

Se sabe que Calderón desconfiaba de todos sus colaboradores en materia de seguridad.

cial; es un cáncer que está en la médula. Segundo, porque si a la Guardia Nacional no se le da este año un impulso definitivo hacia la institucionalización corre el riesgo de corromperse como lo han hecho todas las que anteriormente se encargaron de combatir el crimen organizado y terminaron asimilándose.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Toxitour en el Santiago

Los altos niveles de contaminación del Río Santiago fueron exhibidos otra vez con el llamado "Toxitour México", una caravana de organizaciones ambientales y científicas nacionales y extranjeras que recorrió entre el 2 y el 11 de diciembre las zonas más contaminadas del País.

Por su gravedad, el recorrido inició justo en El Salto y Juanacatlán, para ver el ecocidio en este cuerpo de agua, y continuó en Dolores Hidalgo, Guanajuato; Apaxco, Estado de México; Tlaxcala, Puebla, Coatzacoalcos y la Ciudad de México.

Además de las graves revelaciones como el hecho que en los últimos años mil 293 personas han fallecido por enfermedades atribuidas a la contaminación del Río Santiago, como el cáncer o insuficiencias renales, documentadas por la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales de México, se insistió en lo que siempre hemos tenido a la vista como son las descargas que hacen empresas mexicanas y transnacionales. Pero no sólo eso. Ahora los activistas advirtieron también sobre prácticas de explotación laboral e incluso de exclusión nacional en esas industrias, que incluirán en su reporte final.

Estos efectos se han denunciado desde hace más de una década sin que ninguna autoridad detenga este desastre ambiental.

Está ahí el emblemático caso de la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, en febrero de 2008, días después de caer a las contaminadas aguas del Río Santiago, "por falla orgánica múltiple e intoxicación aguda por arsénico".

Hace 11 años, la muerte de este menor visibilizó como nunca los altos niveles de contaminación que crecían desde muchos años antes, y disparó la macro recomendación que emitió la Comisión Es-

tatal de Derechos Humanos. La constituían más de 200 acciones que recomendaban a 14 alcaldes, al gobierno estatal, a la Comisión Estatal del Agua y al SIAPA. Su publicación provocó una fugaz activación de medidas de éstas y otras instancias de gobierno, incluso de la Federación, que nunca tuvieron el seguimiento ni la supervisión necesaria para detener la degradación continua del río.

Esto lo constataron los observadores del "Toxitour" al pie de la cascada del Río Santiago, donde sufrieron en carne propia los fétidos olores que impregnan la atmósfera de esa zona y la fuerte presencia de moscos que padecen a diario en las comunidades que viven en torno al río.

Quedó claro así que muy poco se ha avanzado en materia de saneamiento en el primer año de la nueva administración federal y estatal. Habrá que recordar que, al día siguiente de su toma de protesta como gobernador, Enrique Alfaro acudió al Río Santiago para anunciar una serie de acciones para tratar de detener su degradación y buscar su recuperación.

Sexenios van y sexenios vienen y el saneamiento del Río Santiago sólo queda en promesa, ojalá esta vez cambié la historia. Las conclusiones del "Toxitour" bien pueden ayudar a relanzar con mayor fuerza las acciones gubernamentales para frenar este ecocidio y revitalizar y articular mejor también las voces que desde la sociedad civil organizada luchan desde hace años por esta causa.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Genaro... y Rosario

Es de llamar la atención que en México se hable tanto de la lucha contra la corrupción, convertida en bandera por la “Cuarta Transformación”, y que hasta antes de la consignación de Genaro García Luna por parte de las autoridades estadounidenses, señalado, entre otras cosas, por haber recibido millonarios sobornos, en dólares, de narcotraficantes para permitirles sus operaciones, en las cárceles mexicanas hubiese una sola persona que hubiera desempeñado cargos públicos de relevancia, imputada por asuntos de corrupción: Rosario Robles.

-II-

De entrada: ni Rosario ni Genaro han sido condenados aún. De hecho, ni la que fuera Secretaria de Desarrollo Social en el sexenio de Enrique Peña Nieto, ni el que fuera director de la Agencia Federal de Investigación en el de Vicente Fox y de Seguridad Pública en el de Felipe Calderón, han sido procesados. Ambos tienen a su favor, pues, la presunción de inocencia. (Si antaño, en la práctica, toda persona era culpable de un delito hasta que ella no demostrara su inocencia, ahora, en teoría, todas las personas son inocentes hasta que no se pruebe su culpabilidad).

Rosario Robles está acusada de haber sido omisa, en algunos de los cargos públicos que desempeñó, “ante actos de terceros”; sin embargo, aunque sus procesos se encuentran en una fase preliminar, dichos “terceros” están

García Luna fue detenido por las autoridades estadounidenses, y será juzgado por conspiración para tráfico de drogas y falsedad de declaración (no por haberse dejado extorsionar por narcotraficantes mexicanos)

en libertad; no están expuestos, por tanto, al escarnio público de las redes sociales.

García Luna fue detenido por las autoridades estadounidenses, y será juzgado por conspiración para tráfico de drogas y falsedad de declaración (no por haberse dejado extorsionar por narcotraficantes mexicanos) en la misma corte y por el mismo juez (Brian M. Cogan) que a principios del año condenó a cadena perpetua al “Chapo” Guzmán. Las declaraciones de algunos testigos en ese juicio, en el sentido de que los narcos hicieron aportaciones millonarias para campañas electorales o las entregaron directamente a altos funcionarios gubernamentales, no generaron —hasta donde se sabe— reacción alguna de las autoridades mexicanas.

-II-

Se trata —subrayémoslo— de los dos casos más notorios; de los más mediáticos. Muchos otros, en los que hay indicios de que hubo irregularidades —por decirlo amablemente— en el manejo de los recursos públicos, tampoco han generado las acciones judiciales correspondientes.

Aun sobre la premisa de la presunción de inocencia, en ambos casos, está por verse si la guerra declarada a la corrupción en México se manifiesta en sanciones ejemplares a los corruptos... o se queda en palabrería químicamente pura.

GONZALO
OLIVEROS

goliveros@me.com



Cuadro de deshonor

Todo hubiera sido más fácil si la historia hubiera sido otra.

La Secretaría de Cultura -cuyos logros son magros en este primer año- decidió que era una buena idea montar una exposición sobre los diversos cuadros inspirados en Emiliano Zapata. Al ser declarado este 2019 el año del caudillo -por la conmemoración del centenario de su asesinato-, era pertinente montar un homenaje y, es válido, un corolario de obras que motivaran la discusión y la polémica sobre el legado del héroe revolucionario.

De ahí, comenzaron los errores y, de ellos, la polémica.

Entre la obra seleccionada se encuentra la pintura "La Revolución" del pintor Fabián Chairez. Hombre talentoso y contante provocador del ala conservadora de la sociedad, Chairez ha versado su obra en diversas representaciones de iconos de cultura popular mexicana. De hecho, él es el creador de una obra que invita a la discusión de nuestros temores e hipocresías sociales, pero no es el culpable de la discordia.

Habría que preguntar al curador de la exposición de Bellas Artes cuál fue la intencionalidad de seleccionar el cuadro para que estuviera en la retrospec-

tiva. Más aun, deberíamos de preguntar quién decidió que ese cuadro fuera la imagen de toda la exposición. Cierto, exponenció nuestros demonios como sociedad pero dudo que esa fuera la intención primordial del afiche promocional solo por una razón: eclipsó toda la muestra restante. Hoy, pocos saben a ciencia cierta qué otros pintores y qué obras complementan la idea en el Palacio.

La discusión se volvió violenta y, hay que decirlo, empujada por voces que buscarían el conflicto más que la defensa de la figura de Zapata. Cierto, hay familiares y seguidores que ven en la utilización del cuadro de Chairez como propaganda una afrenta dirigida desde otros sitios y por otros motivos que van más allá de la defensa de la libertad de expresión y de orientación sexual.

Tienen parte de razón.

Muchos de los políticos que defienden la libertad de expresión y se dicen ofendidos con los ataques a la comunidad LGTTQ tienen, en su poder, la posibilidad de facilitar el tránsito vital de gays y transexuales no solo con la promulgación y empuje de leyes que armonicen -en serio- sus derechos con los de otros ciudadanos, sino presionando para que -mediante la educación y la sensibilización ciudadana- episodios como los de esta semana no se repitan puesto que el ser homosexual no es una condena o un insulto, como vociferaron de forma repetida manifestantes el martes pasado.

Más allá, la sexualidad de Zapata -o de cualquier personaje público presente o pasado- debería de ser algo no secundario, sino insignificante en el discurso público. Lejos estamos aun de eso, mucho de ello a partir de decisiones desde el gobierno, pasado y actual.

La semana pasada en Jalisco y está en la capital, México vive ese juego de espejos donde nos creemos modernos e incluyentes pero, en la realidad esa revolución no le hizo justicia a los grupos minoritarios y, por ello, tampoco al país entero. ■

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VERA

Árboles: razones para esperar mejores días

Guadalajara siempre ha sido una ciudad propicia para los árboles. Y los árboles han sido elementos sustanciales en la habitabilidad de la ciudad. No era esto tan evidente en el contexto tapatío del siglo antepasado, en donde las calles solían ostentar una austera presencia arbórea, sobre todo de cítricos y otros ejemplares de moderada estatura. Era en las plazas y los parques en donde se explayaba la riqueza forestal que este suelo y este clima pueden albergar.

Así, la Plaza de Armas era un verdadero *arboretum* dominado por dos monumentales araucarias y en el que multitud de especies formaban un ecléctico y alegre conjunto. Otros casos eran los de los jardines de San José, El Santuario, San José de Analco, El Carmen y la Alameda. Dos casos aparte: el Jardín de Escobedo—que hacia 1935 se convertiría en el Parque de la Revolución—, y el Parque del Aguazul que comenzó promisoriamente dotado de amplios terrenos y un generoso lago.

Los anteriores eran los principales núcleos forestales que, sin duda, daban un servicio adecuado a la urbe de entonces. Pero fue en los albores del siglo pasado cuando la ciudad comenzó a desdoblarse en todas direcciones. Sin duda el hecho central en este desarrollo lo constituyó la conformación de una serie de colonias, inspiradas en el modelo de “ciudad jardín”, que se asentaron hacia el Poniente de la mancha urbana.

Una característica descollante en estas urbanizaciones fue el uso intensivo del arbolado, derivado de la creencia de que esta práctica mejoraría la salubridad de la ciudad. De allí que se introdujera el término “servidumbre” para designar las áreas circundantes a la construcción que aseguraran la plantación del mayor número posible de árboles, tanto como proporcionar un eficaz aireamiento.

Además de que estos principios han sido ampliamente confirmados, la plantación de los árboles en las primeras colonias fue un importantísimo antecedente para que la costumbre se arraigara lo más posible en distintos desarrollos de diferentes características. Así, tanto en colonias de clase media como en las populares, durante mucho tiempo, se continuó la muy sana costumbre de dejar servidumbres frontales, aunque fueran reducidas, en donde prosperaban —y en muchos casos todavía prosperan— diversos tipos de árboles.

Las condiciones han cambiado radicalmente. El número de habitantes de la ciudad se ha multiplicado vertiginosamente. Lo mismo ha pasado con la contaminación, sea atmosférica, auditiva, visual. El remedio más efectivo, económico, duradero y eficaz para estos males son los árboles. Cada tapatío, y particularmente los niños, deben tener muy claro este principio. Los árboles son una firme promesa de futuro.

jpalomar@informador.com.mx

GATO NEGRO**PERLA VELASCO**

perlavelasco@gmail.com @perlavelasco

El Retiro

Una parte de mi primera infancia la pasé en el barrio de El Retiro, esa zona de Guadalajara que hasta hace todavía unos 20 años tenía un olor muy particular debido a la gran cantidad de tenerías, esos lugares dedicados a curtir y tratar pieles de animales que se abrieron allí, en ese cuadrante que alcanza al viejo Hospital Civil y que llega hasta la calzada Independencia.

En realidad no estoy segura de si se trata de mi memoria o lo que tanto me han contado sobre ello, pero tengo recuerdos fabulosos (aunque borrosos) de ese barrio de la ciudad.

El primero es precisamente el olor. Mi abuelo trabajaba en una tenería, negocio de su familia; cuando terminaba la escuela, muchas veces mi mamá y yo nos íbamos a aquella casona en la que estaba, entrando a la izquierda, la oficina; al fondo, las piletas y los tambos donde se curtían las pieles, otro espacio que almacenaba las pieles ya tratadas y, en la planta alta, la casa donde vivía mi bisabuelo Luis. Así que, con sólo entrar a la finca, aquel olor penetrante te saturaba los sentidos. Aprendí a quitar mi cara de fuchi después de que, tras tanta queja, mi abuelo soltara una frase que aún se dice en mi casa familiar: "Pero el dinero no huele feo, ¿verdad?"

Sin embargo, en donde ya estaban las pieles tratadas, el olor era muy diferente, incluso hasta agradable. Olía como a pasto mojado, a tierra húmeda, a aserrín o madera recién llovida. Los pedacitos de gamuza que quedaban después de hacer los cortes a las pieles se apilaban en montoncitos que utilizábamos para jugar. Es tan grato ese recuerdo que, a mis 38 años, cuando huelo algún artículo hecho de piel, como unos zapatos recién comprados o una chamarra, me remiten a esa infancia y a mi abuelo y su trabajo.

Muy cerca, a no más de tres cuadras, una señora de nombre-que-no-me-sé vendía taquitos de guiso. Los mejores eran los de mole; dulzón, pero ligeramente picoso (supongo que es así como los mexicanos nos acostumbramos a comer chile desde chiquitos). Mi mamá o mi tía iban por esos taquitos para comer. Nos aprestábamos en un mueble que había en la oficina de la tenería y nos los engullíamos con tal deleite que nada más importaba en ese momento (ni el olor insoportable de las pieles curtiéndose).

Allí, en el barrio de El Retiro, también conocí de trabajo artesanal. Mi tía Glafira, hermana de mi abuelo, hacía maravillosas piñatas cuando el cántaro de barro y las varas de carrizo aún eran el tinglado común para hacer esas piezas. La recuerdo sentada en un banco, casi siempre de vestido floreado o estampado, de esos con botones al frente y debajo de la rodilla.

Cuando llegaba, ya tenía listas tiras de papel de china perfectamente dobladas y nos indicaba los cortes que debíamos hacerles. Ella hacía su propio engrudo, ese pegamento que, estoy casi segura, ya poco se utiliza para hacer piñatas. Era, entonces, de las cosas más asquerosas que podía conocer, debido a su consistencia y su olor (otra vez el olfato), pero nos aguantábamos por el mero gusto de ayudar (si es que en verdad ayudábamos).

Así, mi tía Glafira cortaba el periódico a mano en pedazos para pegarlo en el cántaro con el engrudo, mientras que con el carrillo armaba los esqueletos de las figuras que, en sus hábiles manos, iban tomando vida. Cuando teníamos la oportunidad de pegar el papel de china, nuestros dedos terminaban manchados de colores. Ahora pienso que ni el kínder me dio tantas habilidades como ayudarle a mi tía Glafira con sus piñatas.

Ahora, paso poco por El Retiro. La tenería cerró hace muchos años y lo único que tengo de entonces son recuerdos esporádicos y borrosos.

Pero cuando voy, a veces llega ese ligero tufillo a pieles que se curten.

A dinero, pues.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA
iortizb@gmail.com

En la cuerda floja

Desde su nominación, su campaña electoral, su eventual triunfo en el Colegio Electoral en noviembre de 2016 (no con el voto popular) y su llegada a la Presidencia de los Estados Unidos el 20 de enero de 2017, la figura de Donald John Trump no ha estado exenta de controversias, escándalos y altercados. Con una trayectoria en el mundo empresarial, pero con nula experiencia política, ahora su arribismo le está cobrando factura por su actitud pendenciera y megalómana.

Después de que los republicanos de la Cámara de Representantes han trivializado las acusaciones contra Trump y confiados en su mayoría en el Senado (que al final se erigirá en jurado para dar cumplimiento al juicio político), por fin los demócratas, encabezados Nancy Pelosi, emitieron una resolución para llevarlo a un juicio político (*impeachment*), acusado de dos cargos. En la resolución de dos artículos, el primero lo acusa de abuso de poder: "Utilizando los poderes de su alto cargo, el presidente Trump solicitó la interferencia de un gobierno extranjero, Ucrania, en las elecciones presidenciales de 2020 en los Estados Unidos (al) solicitar al gobierno de Ucrania que anunciara públicamente investigaciones que beneficiarían su reelección", con el fin de obtener beneficios políticos personales.

En su artículo segundo ("obstrucción del Congreso") establece que, ante la solicitud de documentos y testimonios de agencias y oficinas del Ejecutivo, "sin una causa o excusa legítima, el presidente Trump ordenó a las agencias, oficinas y funcionarios del Poder

Con su habitual pedantería, Trump se ha referido al juicio político como un circo, pero muy aburrido; mientras los republicanos y sus aliados lo defienden a capa y espada

Ejecutivo que no cumplan con esas citaciones", obstruyendo así la función de la Cámara de Representantes de cumplir el derecho constitucional a enjuiciar al presidente.

El documento concluye que, con estas conductas, el presidente Trump "ha demostrado que seguirá siendo una amenaza para la Constitución si se le permite permanecer en el cargo, y ha actuado de una manera extremadamente incompatible con el autogobierno y el estado de derecho".

Con su habitual pedantería, Trump se ha referido al juicio político como un circo, pero muy aburrido; mientras los republicanos y sus aliados lo defienden a capa y espada. Para su descargo, argumentan que en la historia gubernamental de ese país el procedimiento sería apenas el tercero (antes fueron Johnson y Clinton; Nixon renunció antes de ser enjuiciado), banalizando y deslegitimando las acciones tomadas por sus adversarios, lo que al final se traduce en enfrentamientos de republicanos y demócratas, los primeros con opiniones

y los segundos con datos reales.

Por otro lado, el posible juicio político de Trump ha polarizado la opinión pública en Estados Unidos. Recientes encuestas (Quinnipiac University, Monmouth University, CNN) han revelado que entre 45 y 54 por ciento de los electores encuestados indicaron que no quieren ver a Trump acusado ni destituido del cargo. Entre las mujeres, la mayoría está a favor del juicio político, mientras que la mayoría de los hombres está en contra. Por otro lado, el juicio político ayuda a Trump en sus aspiraciones electorales en tres estados clave donde Biden le llevaba ventaja: Michigan, Pennsylvania y Wisconsin.

Algunos analistas ven con alarma que Trump, con la ayuda de los senadores republicanos, logre salir adelante y sea exonerado. Consideran que con ello se subvierten los principios institucionales de la democracia norteamericana y se traicionarán los principios establecidos por los padres fundadores. Incluso, un pequeño grupo de representantes demócratas no están tan convencidos de enjuiciar a Trump, sino solo hacerle una moción de censura (solo se necesitan 18 votos para impedir que sea removido del cargo). Lo cierto es que Trump, de salir airoso del juicio político, estará electoralmente mejor posicionado para una eventual reelección.

Si bien hay más posibilidades que Trump sea exonerado de los dos cargos de que le acusan los demócratas, ¿qué pasaría si Trump es destituido del cargo? Lo único seguro es que sería el primer presidente en la historia de EUA en ser destituido y Mike Pence lo sustituiría, lo demás, ¿quién sabe?

PICAPORTE

JESSICA PILAR PÉREZ

jesspilar@gmail.com

Dineros públicos sin escucha

La distribución de los dineros públicos parece una ciencia manejada sólo por políticos y de poca escucha ciudadana, porque así lo han demostrado en los últimos años, y para este 2020 no fue la excepción.

Las organizaciones ciudadanas de diversa índole intentaron hacer su propio análisis para levantar la voz, para que tomaran en cuenta sus observaciones y algo cambiara, ¿y qué creen?, pues nada pasó, como siempre, y eso es decepcionante porque la sociedad se organiza, pero de qué sirve si no hay alguien que la escuche y que esté interesado en rescatar lo que se encontró.

Aparte de la dificultad de analizar la información por la nueva presentación y la falta de indicadores, los ciudadanos se toparon con que sus aportaciones y sus hallazgos no han sido escuchados y como muestra lo que pasó con la Ley de Ingresos 2020 para el estado. Aquí los diputados locales se enfocaron en los posicionamientos políticos, sin escucharse ni siquiera discutir unos a otros sus posturas porque eran rivales. El PRI y Morena hicieron sus propuestas de modificaciones, algunas pensando en la sociedad o que consideraban apegadas a las protestas ciudadanas; otras porque eran inviables o legalmente incorrectas, y simplemente les votaron todo en contra porque eran la oposición. Si no hubo debate de ideas, mucho menos diálogo.

Y así es siempre, en vez de tratar de llegar a acuerdos,

Y así es siempre:
en vez de
tratar de llegar
a acuerdos,
simplemente
se ignora,
incluidas las
manifestaciones
ciudadanas
cuando se trata
de dinero

simplemente se ignora, incluidas las manifestaciones ciudadanas cuando se trata de dinero.

Se logró bajar el refrendo a los motociclistas, pero no por sus protestas, sino porque jurídicamente podría ser impugnado por los automovilistas, sólo por eso, aunque al final sí salió ganando la sociedad.

Los presupuestos estatales no forman parte del Parlamento Abierto, y eso no es apertura. Tampoco hay buzón de quejas, mucho menos de sugerencias o aportaciones. Todo está cerrado a los partidos políticos.

La participación ciudadana está avanzando, en esta ocasión hubo dos grupos que analizaron el presupuesto: uno encabezado por el Observatorio Permanente del Sistema Anticorrupción Estatal y otro por Think Tank Transversal, los cuales presentaron sus análisis y públicamente hubo nula respuesta.

Sus hallazgos fueron minimizados y sin respuesta, y aún falta que lo aprueben. La fecha programada es este viernes, aunque por ley debe ser el 15 de diciembre.

La distribución de los 123 mil 13 millones 287 mil 976 pesos está decidida políticamente por el partido en el gobierno, Movimiento Ciudadano y sus aliados. Hasta el momento ha habido poco margen de maniobra para otros y menos para la sociedad.

Apenas este miércoles se conoció que llegaron 612 millones 867 mil 296 pesos más de la Federación que quedan a libre disposición, menos los 24 millones 978 mil 483 pesos que vienen etiquetados para la Universidad de Guadalajara.

El gobierno estatal tendrá más recursos que los esperados y deberá aclarar en qué los va a gastar, y aquí es donde nos damos cuenta que hay poca atención en lo que piensa el ciudadano. El presupuesto participativo está pendiente de ser una realidad, no en todos los dineros, pero sí en una buena parte. La sociedad se queda sin palabras.

Las fracciones parlamentarias también sólo ven por ellas, por llamar la atención, por estar en los reflectores, por quedar bien o por llevar agua a su molino, y al final a veces obtienen algo a cambio de su voto, pero sólo pensando en ellos, en sus intereses y muy pocas veces en ayudar a otros.

¿Cuándo cambiará esta revisión?, ¿cuándo se escucharán otras voces?, y ¿cuándo se construirá juntos?

**Quiere
aumentar
el poder
electoral
del PAN**



**la re
sor
tera**

LA BUENA: HAY BAJA DE ASALTOS EN MOTOS





Cadena perpetua segura /yo



Qué alivio /yo



CARTUCHO

Qucho



JABAZ/ACUSADO POR PECULADO EN GUANAJUATO



INFO FOTO

Cumplen con la apuesta

Entregan ambulancia en Tototlán, Jalisco

Clásico Tapatío

Alejandro Irarragorri, presidente del Atlas, entregó la ambulancia a Amaury Vergara, presidente de Chivas, que apostaron en el último Clásico Tapatío que terminó con triunfo rojiblanco. El vehículo fue donado al municipio de Tototlán, Jalisco, en donde también estuvo Enrique Alfaro, Gobernador del estado.



“Es histórica”: A. Vergara

Chivas. El presidente rojiblanco afirmó que nunca se había hecho una inversión en refuerzos de tal magnitud

JESÚS HERNÁNDEZ
TOTOTLÁN, JALISCO

El Rebaño ha fichado con cartera abierta y cheque en blanco. Ha sido un invierno de ensueño entre la directiva y la afición y en la visita a Tototlán, donde entregaron la ambulancia que le ganaron al Atlas, Amaury Vergara, presidente de Chivas, habló sobre la

temporada de fichajes y señaló que por las épocas navideñas les tiene una nueva sorpresa a los aficionados.

“Es histórica, nunca se había hecho algo como lo que estamos haciendo ahorita, sí es histórica. Bueno a ver qué pasa, hoy mismo (ayer) tenemos una sorpresa por ahí. Son épocas navideñas y

hay que hacerla de emoción, hoy habrá un par de anuncios importantes”.

Amaury señaló que el compromiso de cualquier jugador que se ponga la camisa del Rebaño es ganar todo y que se ilusiona con un nuevo título.

“La exigencia total que siempre han tenido al tener la cami-

LAS CLAVES

El tercer uniforme

La marca deportiva que patrocina a Chivas ha sacado un tercer uniforme que es totalmente en blanco, cuello tipo polo y los patrocinadores y escudo son en negro y sin estrellas. Estos uniformes saldrán a la venta desde este fin de semana.

¿La inversión histórica, de cuánto estamos hablando?

“No es necesario las cifras, no importan los números, lo que importa es la calidad de jugadores que estamos trayendo, la calidad de compromiso de este plantel, la directiva que estamos conformando. Ustedes les gusta mucho elevar los precios de los jugadores, hay cantidades que no son correctas, se los puedo asegurar, pero sí es una gran inversión”.

Amaury agregó que hay confianza plena en Luis Fernando Tena, que confían plenamente en el carácter y personalidad del técnico.

“Es una persona que puede, ha demostrado el éxito en su carrera, es una persona con una espalda fuerte y por algo llegó a Chivas”.

¿Te preocupa la idea de que América gane y se les aleje a dos títulos?

“No me preocupa, no me preocupa porque si llegaron, los vamos alcanzar muy rápido”.

seta de las Chivas puesta, que es un equipo grande, un equipo de grandeza, tradición, resultados y esa es la exigencia que siempre ha habido y va a haber. Yo me comprometo como presidente que la voy a reforzar siempre que pueda. A ser campeones por supuesto, eso es lo mínimo y el Campeonato también es una exigencia de este equipo. Hay objetivos de diferentes tamaños, el principal ahorita es la número 13”, afirmó Vergara Zatarain.

CLUB ATLAS

Cumple con entrega de ambulancia

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La directiva rojinegra, junto a la de Chivas y el Gobernador, llevan el beneficio a Tototlán

Las deudas de juego son deudas de honor y los presidentes de los equipos de Chivas y Atlas durante el clásico tapatío, se entregó la ambulancia que estaba en juego, en esta ocasión el municipio beneficiado por Tototlán, en donde se dejó el compromiso de que la rivalidad en las canchas se convertirá en beneficios en cada clásico.

Además se hizo una donación de 400 horas-hombre de trabajo social en donde los jugadores de Chivas y Atlas.

El presidente del Atlas, Alejandro Irarragorri, quien fue el que perdió el clásico, señaló que Tototlán es un sitio especial de Los altos de Jalisco y que su nombre indica "vuelo de pájaros", tras lo cual aprovechó para recordar al dueño de Chivas, Jorge Vergara quien falleció hace unas semanas y destacó su labor altruista que realizaba.

El empresario se comprometió que la ri-



Amaury Vergara, Alejandro Irarragorri y Enrique Alfaro. CORTESÍA ATLAS FC.

validad de la cancha va a crecer porque eso "nos va a hacer crecer en esta región que quiere y arropa tanto al fútbol, pero una nueva etapa en la que junto podamos ayudar a las autoridades, empresarios y toda la comunidad para hacer de Jalisco una mejor región y un México más fuerte, hay que pagar las deudas" y esta ambulancia beneficiará a más de 25 mil personas.

Además se hizo una donación de 400 horas-hombre de trabajo social en donde los jugadores de Chivas y Atlas cooperaron fuera de las canchas.

RECUERDO DE JORGE

En su turno el presidente de Chivas, Amaury Vergara recordó las apuestas y desplegados que su padre hacía en cada uno de los

partidos que consideraba de trascendencia y en este caso "es mi primer apuesta como presidente y me hizo recordar mucho a mi padre y me hizo sentir muy orgullo de sentir esa picardía en los clásicos" y se comprometió a seguir con la tradición y emitir este tipo de apoyos.

Como testigo de honor estuvo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien agradeció el gesto de esta apuesta que se saldará en ese municipio tras el último clásico entre Chivas y Atlas, "un partido que debe llenarnos de orgullo que sea de Jalisco, de un encuentro de fútbol que genera rivalidad en lo deportivo pero que debe de generar unidad como estado porque representa muchas cosas para Jalisco".



Amaury presumió que ya cumplió con su primera apuesta. CORTESÍA @GOBJAL

Inversión histórica: Amaury

ÓSCAR BELTRÁN

El presidente de Chivas, Amaury Vergara, habló de la fuerte inversión que se está haciendo en jugadores de cara al siguiente torneo, estos refuerzos llegan para formar un equipo al que les ha dejado en claro que lo mínimo que les va a exigir es que sean campeones.

“La exigencia total al tener la camiseta de las Chivas puesta, un equipo de grandeza y tradición, de resultados, esa es la exigencia y siempre me comprometo como presidente a reforzarla cada que pueda. A ser campeones, eso es lo mínimo y el campeonísimo es también una exigencia de este equipo. Hay objetivos de diferentes tamaños y la principal ahorita es la B”, dijo Amaury.

Ahora no le importa tanto el dinero que se está invirtiendo, el cual dijo es mucho menor al que se ha manejado en los medios de comunicación, por lo que no es algo que le preocupa, pues lo que realmente le interesa es que se cumplan los objetivos y las promesas a la afición.

“Para mí lo más importante para cumplir son los resultados, entonces este es el primer paso para cumplir. Es una inversión histórica, nunca habíamos hecho algo así como lo que estamos haciendo ahora”.

“El compromiso que hice con la afición y el club, Ricardo es una persona que llegó al equipo de trabajo estaba esperando conformar un equipo de trabajo confiado y seguro para un proyecto grande, ahora se conformó y por eso hacemos esta apuesta grande e inversión para hacer un equipo competitivo”.

Finalmente, dijo que no le quita el sueño el hecho de que el América esté cerca de conquistar su título 14 en el fútbol y despegarse a dos del Guadalajara, ya que les mandó un mensaje claro.

ATLAS PAGA APUESTA



El futbol une a los rivales tapatíos y beneficia a Tototlán

El futbol y el altruismo van de la mano.

Ayer en Tototlán, Jalisco, el Atlas pagó una apuesta al Guadalajara, tras ser derrotado 1-0 en el Clásico Tapatío del 14 de septiembre.

Alejandro Irragorri (derecha), titular de Grupo Orlegi, dueño de los rojinegros, entregó una ambulancia al presidente de Chivas, Amaury Vergara (izquierda), como cumplimiento a una apuesta previa al Clásico.

A su vez, el directivo rojiblanco donó el vehículo de auxilio a la población de Tototlán.

Se trató de la primera apuesta que gana Amaury como presidente del Rebaño.

Secundaria Técnica en Tototlán recibirá 20 mdp

Recursos. También se invertirá un millón 100 mil pesos para rehabilitar la escuela de la localidad de San Isidro

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Más de 20 millones de pesos serán invertidos en el municipio de Tototlán, en la región de Los Altos de Jalisco.

A través de un comunicado, el gobierno del estado informó que, de gira por la entidad, el gobernador Enrique Alfaro anunció obras en materias de salud, educación,

vialidades, infraestructura hidráulica e intervención en carreteras.

El documento detalla que se destinarán 20 millones de pesos a la Secundaria Técnica 49, además de un millón 100 mil pesos para la rehabilitación de la escuela de la localidad de San Isidro.

A su vez arrancará obras en la localidad de Lindavista, que recibirá una inversión de 5.5 millones de pesos, la misma cantidad se destinó para la escuela Libertad de la localidad de Coima, que ya registra un avance de 15 por ciento.

Dentro del programa de obras para la región se contemplan la rehabilitación del Centro de Salud en San Isidro, la construcción de una

línea de agua potable, en la localidad de Yerbabuena y pavimentación con concreto hidráulico del ingreso de la comunidad de La Isla.

Tras casi 100 millones de pesos invertidos en la reconstrucción de la carretera de Tototlán a Tepatitlán, el compromiso restante corresponde a la reparación del tramo carretero de Tototlán a Ocotlán.

Alfaro entregó al municipio 2 millones 100 mil pesos para finalizar el rastro municipal, así como 299 calentadores solares del programa "Jalisco Revive tu Hogar", además de una unidad de transporte escolar y equipo deportivo para beisbol. ■



El funcionario de gira por Los Altos. ESPECIAL



Insiste Alfaro en reproche por presupuesto

CITLALLI MEDINA

El Gobernador Enrique Alfaro fue recibido en Tototlán con una lista de peticiones para el Municipio; en respuesta, reprochó la disminución del presupuesto Federal para Jalisco por parte del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

“Salen luego algunos Legisladores federales di-

ciendo ‘nombre, si a Jalisco le fue re bien’, como si fueran dádivas. Las participaciones y las aportaciones no son regalos del Gobierno ni de los diputados, que les quede claro, eso nos corresponde por ley”, afirmó.

“Este es un Estado libre y soberano que aporta mucho a la economía de México y que el Gobierno Federal está tratando con la punta del pie y que no nos

está regresando ni siquiera lo que nos corresponde”.

Entre las peticiones hechas al Mandatario jalisciense están la rehabilitación de escuelas y calles.

Alfaro entregó un Tototlán una ambulancia que fue donada por los equipos de Chivas y Atlas, además, presentó la rehabilitación de la fuente de abastecimiento de agua de la cabecera y de la planta de tratamiento.

Invierten treinta mdp en Tototlán

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Más de 30 millones de pesos del Gobierno del Estado se invierten en el municipio de Tototlán en diversas obras de infraestructura y a lo cual se le suman los 100 millones de pesos destinados para la reparación de la carretera que va de Tepatitlán a ese municipio.

El Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, regresó a un año de asumir el cargo, ahí anunció las obras que arrancaron o están por comenzar en materia de salud, educación, vialidades, infraestructura hidráulica, intervención en carreteras.

Al desglosar la inversión que se hace en el municipio explicó que se aplican 20 millones de pesos en la Secundaria Técnica 49 y la rehabilitación de la escuela Emiliano Zapata en la localidad de San Isidro, por un millón 100 mil pesos.

Anunció también el arranque de obras en el plantel Esteban Baca Calderón, localizado en la comunidad de Lindavista con una inversión de cinco millones 500 mil pesos y la escuela Libertad, en la localidad de Coinan, que registra un avance del 15% con una inversión de cinco millones 500 mil pesos.

También se contempla la rehabilitación del Centro de Salud de San Isidro para su acreditación y la construcción de la línea de conducción de agua potable, en la localidad de La Yerbabuena. En vialidades se contempla la pavimentación con concreto hidráulico del ingreso de la comunidad de La Isla.

"Nada más para que se den una idea, en la planta de tratamiento que vamos a dejar construida y que vamos a dejar como nueva, estamos invirtiendo 15 millones de pesos y llevamos un avance del 15%. Si a esto le agregamos los casi 100 millones de pesos que estamos invirtiendo en la reconstrucción de la carretera de Tototlán a Tepatitlán, y por supuesto, de una vez asumo el compromiso, vamos a arreglar la carretera de Tototlán a Ocotlán, empezamos el año próximo como el siguiente proyecto pero no se trata de tapar baches, se trata de arreglarlas de verdad para que duren muchos años, así vamos a dejar la de Tototlán a Tapa".

CUMPLEN.

Atlas paga la apuesta al perder el Clásico Tapatío y la ambulancia comprada es cedida por Chivas, que beneficiará a los habitantes de Tototlán.



Registran exportaciones de Jalisco aumento de 5.7%

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Durante el primer semestre del año, el sector exportador estimó un crecimiento de 5.7 por ciento en ventas al exterior.

En el aniversario número 50 de el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente y entrega del Galardón a Jalisco a la Exportación, el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro anunció que se tienen cifras preliminares que indican que las exportaciones de Jalisco durante el primer semestre del año crecieron 5.7 por ciento con respecto al año anterior, el 12 por ciento de las exportaciones del País.

“Aunque estamos afinando la metodología precisamente con Comce tenemos

ya cifras preliminares que nos hablan de que el primer semestre de este año las exportaciones en Jalisco crecieron respecto al año anterior 5.7 por ciento.

“Jalisco aporta algo así como el 12 por ciento de las exportaciones del país y por eso es también un momento en el que nuestro Estado está levantando la voz hacia la Federación por el trato que se nos da en materia presupuestal”, afirmó.

Durante la ceremonia, celebró la aprobación del plan de inversión del Grupo Agropecuario del Pacífico, que permitirá la construcción de la segunda pista del aeropuerto y modernización del aeropuerto internacional de Guadalajara para consolidarlo como hub de carga aérea y



Jorge Rangel

■ El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, aseguró que la entidad aporta el 12 por ciento de las ventas externas del País.

la renovación del aeropuerto de Puerto Vallarta.

En la ceremonia se distinguió a ocho empresas ex-

portadoras, entre ellas TM Distillery, Tequilas del Señor, Industrialización Oleosfinos, Dot Dulces o Travesu-

ras, Flextronics Manufacturing Mex, Amdocs software Services Américas y almacenadora GWTC.



Reconocimiento. Dan galardón a la exportación

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez encabezó la entrega del Galardón a la Exportación 2019, en el 50 Aniversario del Comce Occidente. Fueron reconocidas las empresas TM Distillery, Tequilas del Señor, Industrializadora Oleosfinos, Dot Dulces o Travesuras, Flextronics Manufacturing Mex, UdeG Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativo, Amdocs Software Services Americas y Almacenadora GWTC. FERNANDO CARRANZA

Premian a lo mejor de las exportaciones

SECTOR DE AGROINDUSTRIA, EL MEJOR

El distintivo se otorga cada año a esas empresas en Jalisco que destacaron en el periodo como líderes

Tres denominaciones de origen hablan de la calidad que Jalisco tiene en sus productos, emblemáticos no sólo para este estado, sino para el país

VALENTÍN DÍEZ MORODO PRESIDENTE DE COMCE NACIONAL

EDGAR FLORES

Con motivo del aniversario 50 del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) anoche se llevó a cabo la entrega del galardón Jalisco a la Exportación, un distintivo que se otorga cada año a esas empresas que destacaron en el periodo como líderes pujantes de las exportaciones de productos jaliscienses al extranjero.

El Instituto Cultural Cabañas fue la sede en donde un total de ocho empresas de igual número de categorías recibieron el galardón de manos del gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, así como del presidente de Comce Occidente, Miguel Ángel Landeros. Entre las empresas galardonadas, destacan Tequilas del Señor, Flextronic y la Universidad de Guadalajara por medio de su Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

En palabras del presidente de Comce nacional, Valentín Díez Morodo, destacó la labor que Jalisco ha tenido en el último año en materia de exportaciones. "Tres denominaciones de origen hablan de la calidad que Jalisco tiene en sus productos, emblemáticos no sólo para este estado sino para el país", añadió, además de destacar el sector de la agroindustria como uno de los más sobresalientes en el último año.



CORTESÍA

PREMIADAS. Entre las empresas galardonadas destacan Tequilas del Señor, Flextronic y la Universidad de Guadalajara por medio del CUCEA.

De igual manera, recalco que la entrega de estos galardones, simbolizan el reconocimiento al esfuerzo desarrollado de empresas que a lo largo de medio siglo se han esforzado por producir bienes de calidad. "A través de estas empresas y de sus productos, se ha proyectado a Jalisco por toda la República mexicana y por los cinco continentes, como un estado progresista con productos que reflejan la imagen de una entidad orgullosa de sus tradiciones y su desarrollo", agregó, además de recalcar que nuestro estado ha ganado especial prestigio por la calidad de su producción, lo que redunda en productos cuya materia prima, sobresale por la calidad, al igual que el talento creativo y pujante de la mano de obra jalisciense.

Por su parte, el gobernador del estado agregó que Jalisco se mantiene este año como el mayor

aportador de empleos a nivel nacional con 20 por ciento, apenas abajo de Ciudad de México, asunto que, afirmó, tiene que ver con la certeza de inversión del sector de las empresas tiene en el estado.

Asimismo, presumió que en el primer semestre de este año, Jalisco creció en nivel de exportaciones en 5.7 por ciento lo que representa 12 por ciento de las exportaciones del país.

A su vez, aprovechó para lamentar que a pesar de las cifras, nuestro estado recibió apenas 1.8 del presupuesto nacional para 2020.

En el marco de la celebración, también se reconoció la labor de los ex titulares de este consejo, así como a aquellas empresas que han permanecido por más de 50 años y a las tres denominaciones de origen: tequila, raicilla y chile Yahualica.

DESARROLLO

Valentín Díez Morodo recalco que Jalisco ha ganado especial prestigio por la calidad de su producción



www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACION



TWITTER
@ntrguadalajara

GALARDÓN JALISCO A LA EXPORTACIÓN



Reconocen a ocho organismos locales

El Gobierno estatal entregó el Galardón Jalisco a la Exportación a ocho empresas e instituciones que por su esfuerzo, constancia, creatividad e innovación han logrado competir, incrementar y diversificar sus ventas y servicios en mercados internacionales.

Las empresas e instituciones reconocidas fueron TM Distillery, Tequilas del Señor, Industrializadora Oleofinos, Dot Dulces o Travesuras, Flextronics, CUCEA, Amdocs y Almacenadora GWTC. Este año se inscribieron en el premio 52 empresas.

Daños millonarios, otra cara de la L3

CINCO AÑOS DE AFECTACIONES A LA CIUDAD

En el sector negocios hay estimación de más de 500 millones de pesos en pérdidas, 22 mil comercios afectados, 216 establecimientos cerrados y decenas de miles de empleos perdidos

**L3: FAVORITOS
DE PEÑA NIETO**

**SONIA SERRANO
RUBÉN MARTÍN
OMAR GARCÍA
CRISTIAN RODRÍGUEZ**

La historia de la construcción y las afectaciones ocasionadas por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero comenzó en 2013 para los habitantes de la ciudad.

Hay todo tipo de perjuicios.

Los daños materiales más significativos han sido en el Templo de San Francisco. Ya no se oficiaban ceremonias religiosas ni se permite el ingreso a los paseantes. En su sacristía, una mujer apenas atiende para confirmar que no hay servicios religiosos desde 2017. De acuerdo con el ex supervisor de



ARCHIVO NTR / MPN

la obra Rodolfo Trillo Padilla, un descuido técnico en los trabajos de la tuneladora ocasionó un nivel de vibraciones excesivo que afectó la edificación.

También han sido afectados, en distintos niveles, el Museo del

Periodismo y hasta la Catedral Metropolitana.

Adela Chavoya se convirtió en la representante vecinal de las personas que viven sobre la calle Pedro Loza, en la colonia Alcalde Barranquitas, cerca del Centro tapatío.

Sin planearlo, sus vecinos la convencieron de que fuera la voz que reclamaba los desperfectos que se presentaron en un lustro, tiempo que ha durado la obra civil. Según sus propios registros, un total de 22 casas tienen daños estructurales.

Además hay una estimación de más de 500 millones de pesos en pérdidas, 22 mil comercios afectados, 216 establecimientos cerrados y decenas de miles de empleos perdidos. Los números son apenas una muestra de lo que ha documentado la Canaco de Guadalajara.

Otra promesa incumplida fue el cuidado del medio ambiente a lo largo del trazo de la L3. En total fueron 3 mil 133 árboles talados o derribados para colocar los pilotes de las vías de la línea.

TEMPLO SAN FRANCISCO, UNA VÍCTIMA DE LA LÍNEA 3

ALCALDE BARRANQUITAS, OTRA MÁS

La construcción del proyecto ha dejado daños en edificios históricos del Centro tapatío, como el Museo del Periodismo y la Catedral Metropolitana



ARCHIVO NTR / MPN



LOS AFECTADOS

SONIA SERRANO
RUBÉN MARTÍN
OMAR GARCÍA
CRISTIAN RODRÍGUEZ

Antes que la Catedral Metropolitana fuera el templo cuyas torres se convirtieron en la referencia religiosa de Guadalajara, el templo de San Francisco de Asís ya estaba ahí, en la avenida 16 de Septiembre. Es un edificio con 400 años de historia.

Soportó toda clase de inclemencias y desastres naturales: un terremoto en el siglo 17 le cambió la fachada y el campanario. El saqueo y la secularización de la guerra de Reforma del siglo 19 obligaron a la Iglesia católica a ceder terrenos al Estado y poner en venta la mayoría de sus inmuebles (fue un convento hasta 1860). Y hasta un incendio fue reportado en 1936. Estas son apenas algunas historias que habitan entre sus muros.

Pero desde el verano de 2016, cuando comenzó a trabajarse ese punto la tuneladora de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, este templo, que cuenta con protección del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), ha comenzado una nueva faceta: ser un ornato. Ya no se oficiaban ceremonias religiosas ni se permite el ingreso a los paseantes. En su sacristía, una mujer apenas atiende para confirmar que no hay servicios religiosos desde 2017.

De acuerdo con el ex supervisor de la obra, Rodolfo Trillo Padilla, un descuido técnico en los trabajos de la tuneladora ocasionó un nivel de vibraciones excesivo que afectó al histórico templo de San Francisco. Tanto así que la zona de los arcos y la torre del campanario sufrieron daños irreversibles que podrían ser penalizados por el INAH.

Otro caso es el Museo de Periodismo. A mediados de diciembre de 2016 fue cerrado al público. La también llamada Casa de los Perros, ubicada en el 225 de la



3 El argumento es que encontraron suelos atípicos, pero no hay suelos atípicos. Lo que es atípico es que no hagan los estudios" **ANTONIO GÓMEZ REYNA** ACADEMICO DE LA UDEG

avenida Alcalde, cuenta con una fachada de 1896 y es un lugar histórico para el continente, porque ahí nació *El Despertador Americano*, el primer periódico independiente de América.

Ese invierno de 2016 el museo fue cerrado al presentar grietas y fisuras provocadas por la vibración que generó la tuneladora de la L3. Meses atrás, el consorcio constructor del túnel había colocado una barrera de pilotes para resguardar el edificio, pero conforme caminaba la tuneladora, ya presentaba 2 milímetros de inclinación. Se aumentó la profundidad de los pilotes, pero la inclinación se incrementó a 2.5 milímetros.

El edificio ya fue restaurado, pero sigue cerrado al público. Además,

justo frente al mismo aparecieron dos socavones. La primera vez fue el 6 de mayo de 2019, cuando una retroexcavadora que trabajaba en el sitio se hundió en un hoyo de 5 metros de profundidad.

El 23 de julio el enorme agujero apareció de nuevo, ahora con un diámetro de unos 4 metros y unos 8 de profundidad. Las corrientes de agua en el subsuelo de esa zona de la ciudad no han podido controlarse. Estos son apenas dos de los monumentos históricos que han recibido atención. El tercero es la Catedral Metropolitana, que ha presentado grietas en sus capillas, sin embargo, el Arzobispado de Guadalajara no ha fijado una postura clara sobre el futuro de los inmuebles que administra.

De acuerdo con los Planes Parciales de Desarrollo Municipal, las viviendas y edificios del primer cuadrado de la ciudad son consideradas con valor patrimonial porque su construcción es anterior al año 1900. Sólo estos edificios de los que hablamos, San Francisco, Museo del Periodismo y Catedral Metropolita-

na, fueron contemplados para ser reforzados o restaurados.

Los daños que han sufrido los edificios históricos por la construcción de la L3, comenzada oficialmente el 7 de agosto de 2014, también han tenido un costo al erario que no estaba contemplado en el proyecto original. Hasta el mes de septiembre de 2018 se habían firmado seis contratos por un monto global de 20 millones y medio de pesos para restauraciones.

UN TREN DE FOLLETO

La historia de la construcción y las afectaciones ocasionadas por la Línea 3 comenzó en 2013 para los habitantes de la ciudad. A muchos vecinos la noticia les llegó en forma de un folleto que anunciaba que muy cerca de sus casas comenzarían las obras. Las máquinas que exploraban el subsuelo se montaban en plazas públicas y avenidas importantes de Guadalajara, como Alcalde y Ávila Camacho, y anunciaban el desorden de lo que vendría después.

Sin saber muy bien de lo que se trataba, poco a poco comenzó el

DAÑO AL COMERCIO. Con el inicio de la nueva línea del Tren Ligero también llegaron los cierres de negocios y las bajas ventas en diversas zonas de la ciudad.

SIN FIN

● La L3 comenzó obras el 7 de agosto de 2014 y debió empezar a operar a inicios de 2018, según el Análisis Costo-Beneficio y la Cartera de Proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Sigue sin terminarse

MUERTES

● La construcción de la Línea 3 del Tren Ligero ha dejado tres pérdidas humanas

LOS DAÑOS DEL TREN

● 500 millones de pesos en pérdidas
● 22 mil comercios afectados
● 216 establecimientos cerrados
● Miles de empleos perdidos

Fuente: Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara

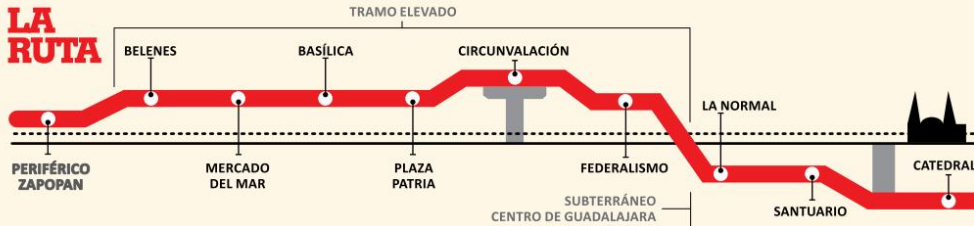
LA AFECTACIÓN AMBIENTAL

● 3 mil 133 árboles fueron talados o derribados para dar paso a los pilotes que sostienen las vías de la L3
● 11 mil 172 árboles debió ser la compensación de la SCT por la deforestación
● 8 mil 306 árboles se plantaron, es decir, la meta no se cumplió

proceso de comunicación. Voceros y funcionarios del gobierno les advirtieron a los vecinos que la obra más importante de las últimas tres décadas en la ciudad tardaría tres años en concluirse y que la apuesta valía la pena, pues los años de prosperidad serían más que los de construcción. Así, por ejemplo, lo repetiría constantemente el entonces gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz.

Tras cinco años de construcción, el nuevo tren todavía no llega a Guadalajara y parece atascado en alguna parte del camino. La construcción ha llevado casi el mismo tiempo utilizado para construir el túnel que cruza el Canal de la Mancha, y que funciona para enlazar Europa con el Reino Unido.

LA RUTA





SUCIEDAD. Los vecinos de Alcalde Barranquitas han sido afectados por inundaciones de aguas negras a causa del mega-proyecto.

La diferencia es que en siete años, los europeos unieron dos países divididos por 34 kilómetros y un océano.

En la ciudad tapatía, el trazo de la Línea 3 es de 21.5 kilómetros entre estaciones subterráneas y viaductos elevados. Con 24 meses de retraso al día de hoy, no hay un horizonte claro de cuánto tiempo resta para que comience a operar.

La construcción se ha convertido, en la práctica, en una tragedia para miles de tapatíos. En poco más de 64 meses de trabajo, familias enteras tuvieron que mudarse porque sus viviendas o negocios quedaron inservibles tras el paso de la maquinaria. Áreas comerciales tradicionales quedaron desmanteladas, edificios con valor patrimonial resultaron dañados y colonias donde jamás habían ocurrido inundaciones se vieron de pronto invadidas por las aguas negras. Accidentes con la maquinaria han ocurrido y se han contabilizado tres pérdidas humanas de trabajadores.

Al comenzar las actuales administraciones municipales, los alcaldes metropolitanos encontraron una obra inconclusa llena de problemas. Ismael del Toro Castro, alcalde de Guadalajara, y otros de sus homólogos, se fijaron como una de sus prioridades adelantar las gestiones para que el gobierno federal se comprometiera a aportar 4 mil 500 millones de pesos que, confió, permitirían concluir la obra al finalizar 2019, lo que todavía no se ha confirmado.

El manejo de las aguas y los suelos ha sido un factor clave asociado no solo a los retrasos sino a las secuelas generadas por las obras en la ciudad, como inundaciones y accidentes con maquinarias, según expertos consultados para este reportaje.

Antonio Gómez Reyna, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), relató que antes de iniciar las obras, la División de Ingenierías de la institución, de la que él era director, realizó estudios en avenida Revolución, por donde corre el Viaducto 2. Concluyó que por las condiciones del suelo el tren debía ir en superficie y no elevado, como finalmente se decidió.

Hoy, la evidencia demuestra que las empresas que ejecutan las obras desconocían el comportamiento de las corrientes de agua en el subsuelo y, por ejemplo, tuvieron que rescatar una retroexcavadora que se hundió más de 12 metros en mayo de 2019.

"El argumento es que encuentran suelos atípicos, pero no hay suelos atípicos. Lo que es atípico es no hagan los estudios", afirmó Gómez Reyna. Para tratar de remediar el problema, añadió, lo que han hecho es bombardear el agua para atrajarla al drenaje. Como consecuencia, se cambia la estructura del suelo y la resistencia, lo que trae consecuencias en la superficie.

VIDAS DESPLAZADAS

Decenas de vecinos cubrieron en 2014, a las primeras cuadrillas de funcionarios públicos que anunciaron las obras a iniciarse en la proximidad de sus casas y que pro-

Aplauda Ismael del Toro la revelación de fallas

■ El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, aplaudió ayer que se revelen las anomalías relacionadas a la Línea 3 (L3) del Tren Ligero y pidió castigar a los responsables.

"Qué bueno que se está conociendo todo lo mal que se hizo en esta obra. Mi administración, desde el primer día, se ha concentrado en (...) tener las condiciones para que esta obra pueda estar en funcionamiento para los habitantes de Guadalajara. Las gestiones que se hacen son en torno a ello, pero siempre he dicho y seguiré insistiendo en que se debe

castigar al que generó tantas afectaciones", afirmó.

Por otro lado, aseguró que su administración apoya a los comerciantes afectados por L3. El miércoles, la representante de 92 de ellos, Yolanda Santillán, acudió al Legislativo a reclamar un recurso de 240 mil pesos por negociación, prometido por la administración estatal.

Para destrabar este pago, el alcalde aseguró que se apoya a los vendedores para que reclamen el adeudo prometido a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a la cual le toca pagar. *Jessica Pilar Pérez*

metían que las viviendas valdrían más dinero gracias a la cercanía del Tren Ligero. En los folletos que se repartían en las calles se mostraban las propuestas conceptuales del medio de transporte masivo con un atractivo diseño "a todo color".

"Llegaron y nomás nos dijeron que iban a construir el tren. Nos dijeron que iba a ser una obra rápida, que no se tardarían". Adela Chavoya se convirtió en la representante vecinal de las personas que viven sobre la calle Pedro Loza, en la colonia de Alcalde Barranquitas, cerca del Centro tapatío. Sin planeamiento, sus vecinos la convencieron de que fuera la voz que reclamaba los imperfectos que se presentaron en un lustro, tiempo que ha durado la obra civil.

Chavoya se convirtió en la fiscalizadora de los errores y omisiones de las autoridades. De memoria sabe todos los desperfectos que han ocurrido en este periodo y en las calles de su colonia. Cuatro de sus vecinos dejaron sus viviendas, pues los daños ocasionados por el bote de aguas negras que inundaron más de un metro sus casas, los orilló a vender sus fincas a una tercera parte de su valor.

Según sus propios registros, un total de 22 casas tienen daños estructurales. Por primera vez en mucho tiempo, el temporal fue un dolor de cabeza: 18 inundaciones provocadas por un sistema de drenaje que no fue cambiado y que, por la acumulación de material en las alcantarillas, resultó obsoleto. De acuerdo con Rodolfo Trillo, supervisor de la obra, el conteo que él hizo sumaba más de 170 casas afectadas.

En cada ocasión que llovía el agua sucia brotaba de los baños y las regaderas. Inundaciones que estropearon sillones, colchones y refrigeradores. Sólo hubo dos indemnizaciones por parte del Ayuntamiento de Guadalajara que, según los vecinos, resultaron insuficientes. "Nunca en la historia de esta colonia nos habíamos inundado. Hay gente que tiene más de 40 años viviendo aquí y fue la primera vez que vieron que las aguas negras inundaron su casa", dijo Chavoya.

Luego de las anegaciones severas que se presentaron en la zona de Alcalde Barranquitas en 2018,

entre las estaciones La Normal y Santuario, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) envió en julio del año pasado el comunicado 76/2018 para señalar que existía la presunción de afectación al proyecto de vida y a la identidad comunitaria de los vecinos.

Su titular, Alfonso Hernández Barrón, anunció que documentarían las afectaciones, "para que se realicen los planteamientos que permitan una reparación integral del daño". Un año después del boletín, la recomendación del organismo no ha sido emitida formalmente. Un paso burocrático necesario para resarcir el daño por tres autoridades inmiscuidas: el gobierno federal como financiador de la obra, el gobierno estatal como supervisor y el gobierno municipal como encargado de la gestión del territorio.

De acuerdo con el Análisis Costo-Beneficio y el proyecto integrado en la Cartera de Proyectos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Línea 3 comenzaría a operar en 2018. Desde entonces, su culminación ha sido postergada más de una decena de veces por las diferentes deficiencias encontradas.

El director del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), Mario Silva Rodríguez, señaló que durante los cinco años que ha durado la obra se ha generado un costo social y simbólico para la ciudad, ya que los habitantes tuvieron que modificar sus hábitos de movilidad.

El daño más importante, consideró, es el que se causó en zonas que quedaron inactivas durante ese periodo, lo que afectó a comercios. Aunque los gobiernos municipales dieron incentivos, no fueron suficientes, por lo que una vez que la obra esté terminada se tendrán que encontrar mecanismos para resarcir lo más posible las afectaciones.

LOS COMERCIOS AFECTADOS

Una estimación de más de 500 millones de pesos en pérdidas, 22 mil comercios afectados, 216 establecimientos cerrados y decenas de miles de empleos perdidos es el saldo que

ha dejado el lustro que llevan las obras de construcción de la Línea 3. Los números son apenas una muestra de lo que ha documentado la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara, organización que aglutina a los comerciantes establecidos.

Quizá la zona afectada más emblemática es la avenida Revolución, desde la Calzada y hasta 16 de Septiembre, en el Centro Histórico tapatío. Rubén Ibarra, representante de los comerciantes "que quedan", recuerda que la avenida comercial era "de tres cariles. Había hotel, un centenario de locales abiertos como éste, donde estamos". Sus ex vecinos quebraron, se reubicaron o se fueron. El vende llantas y hules para muebles. Subsiste porque su prelio tiene dos entradas, el de avenida Revolución, que prácticamente lo utiliza como oficina, y el de la calle paralela a Revolución, llamada Ferrocarril.

La avenida Revolución es un fantasma. Tanto, que en Google Maps ya es imposible localizarla en el tramo que va de las avenidas 16 de Septiembre a la Calzada. Como si no existiera más. Con el paso peatonal restringido y la soledad de sus andenes, el olor a orines y las masas de excremento en la calle son constantes. "Así nadie se atreve para acá", dice Rubén. Hasta el momento no existe una cifra total de los empleos que se perdieron por la obra.

EL AMBIENTE DEVASTADO

Otra promesa incumplida fue el cuidado del medio ambiente a lo largo del trazo de la L3. En total fueron 3 mil 131 árboles talados o derribados para colocar los pilotes que sostienen las vías de la Línea 3. Sin saber con certeza cuáles árboles derribar y cuáles trasplantar, el gobierno del estado tardó 18 meses en concluir el plan integral de manejo del arbolado urbano, lo que ocasionó talas injustificadas.

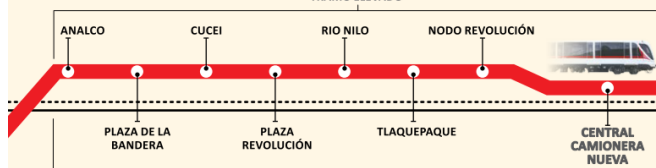
Sin embargo, la promesa de sustituir, trasplantar y reforestar adecuadamente no se cumplió. De acuerdo con un reporte de la Dirección de Desarrollo Forestal y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se debió compensar con la plantación de 11 mil 172 ejemplares, pero sólo se colocaron 8 mil 306.

Además del impacto en el clima de la ciudad, también se vio afectado el paisaje. Para muestra un botón: la avenida Laulees, en Zapopan, sólo conserva el nombre, pues la mata arborea fue reñida casi en su totalidad. Desde entonces, ahí se ubica el Viaducto 1, que va de Zapopan a Guadalajara.

El escombros resultante de las excavaciones fue otro problema atendido deficientemente. Se calcula que se extrajeron un millón 700 mil metros cuadrados, que podrían llenar 1.5 veces el estadio Azteca. Ese material fue depositado en un barranco bautizado como El Hoyo, ubicado en el costado del cerro El Tapatío, en Tlaquepaque. Ahí se prometió realizar un parque que todavía no ha sido construido.

Ésta es la última entrega de la investigación especial, realizada por un equipo de reporteros de medios de la Universidad de Guadalajara y de El Diario NTR Guadalajara, en alianza con la plataforma latinoamericana de periodismo Connectas y el apoyo del International Center for Journalists (ICJ).

TRAMO ELEVADO



EN ERT

Pagar con prepago, hasta mitad de 2020

JESSICA PILAR PÉREZ

El pago con tarjetas de prepago en empresas de redes de transporte (ETR) será una realidad hasta mediados del año entrante.

El titular de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez García, expuso que las tarjetas existentes usadas para pagar los diferentes tipos de transporte público funcionarán para cualquier sistema, pues se van a homologar para usarlas en empresas como Uber y Didi. Aunque reconoció que este proceso tardará en implementarse.

Actualmente, sólo se puede pagar el servicio de ERT con efectivo y tarjetas de débito o de crédito. Ahora, con reformas a la ley de movilidad, se agrega la tarjeta del gobierno del estado usada para transporte colectivo, masivo y MiBici, es decir, la InnovaCard.

Sin embargo, para que esto sea una realidad primero se deberá actualizar la norma técnica de la Secretaría del Transporte, a fin de que las empresas desarrollen esta tecnología para sumarse al prepago.

“Las empresas van a absorber los costos de su tecnología porque las empresas van a tener que modificar sus plataformas digitales, van a tener que incluir este nuevo pago en sus plataformas”, precisó.

EN 2020

Incluirán sistema de prepago ERT

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Tienen plazo para migrar a la modalidad de prepago universal

En un año es el plazo de transición para que las Empresas Redes de Transporte (ERT) migren a la nueva modalidad de pago electrónico con un Sistema de Prepago Universal que la Secretaría de Transporte implementará, declaró el diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado, que estima que a mitad del año se tendrán a las primeras empresas utilizando esta modalidad de pago.

Actualmente el Sistema de Prepago ya opera en el transporte colectivo, masivo y Mi bici, ahora sólo falta incluirlo en las Redes de Transporte.

Pueden ser varias tarjetas electrónicas como la de innova es una de ellas, otras como las que operan en la ruta empresa que hay diferentes, pero tienen que ser compatibles con el Sistema de Prepago que instale la Secretaría del Transporte.

La nueva modalidad de pago que es el electrónico, apuntó el legislador emecista, antes había 3 métodos: efectivo, pago con tarjeta de debito o de crédito y a esto se le incluye el pago electrónico con la nueva tarjeta del Gobierno del Estado que es utilizable tanto en transporte público colectivo, masivo, mi bici pública y ahora podrán ser utilizadas en las Redes de Transporte.

Las Redes de Transporte están



Jonadab Martínez, Comisión de Movilidad. @LegislativoJal

empujando este pago electrónico porque hay muchos conductores que todo lo que cobran en pago en efectivo nunca se reporta pagando la Comisión a las empresas, es decir, hay una cartera vencida que tienen las empresas de Redes de Transporte, detalló Martínez García.

Después que se incluyó el pago en efectivo se crecieron los robos a conductores, agregó.

Paulatinamente en el año 2020 las ERT estarán migrando al pago electrónico.

Para ello se requiere que la Secretaría del Transporte actualice la norma técnica que ya existe, que hoy sólo aplica al transporte colectivo, masivo y a Mi Bici y ahora debe incluir a las ERT.

Después de que la Secretaría del

Transporte tenga la norma actualizada y el sistema, que esto último es la bolsa recaudadora, las comisiones del banco, "hay zozobra entre el conductor y también yo, de que si el conductor presta el servicio al momento que cobra con la tarjeta electrónica en ese mismo momento va a caerle en su bolsa lo que costó el servicio o va a ser cada tercer día o en la noche, eso lo sabremos hasta que estemos trabajando con las empresas y determinemos la manera de administrar este costo o dinero", admitió.

Las empresas, puntualizó van a absorber el costo de su tecnología, porque van a tener que modificar sus plataformas digitales, incluir este nuevo pago y absorber los costos de manejo de dinero con sus bancos".

Al corralón, 26 motos al día por irregularidades

Los conductores son sancionados por la autoridad principalmente porque no tienen el refrendo vehicular y la licencia vigentes

Como resultado de los operativos implementados de manera conjunta por la Policía Vial y las Comisarías Municipales contra las motocicletas que circulan de manera irregular en la metrópoli, ocho mil 688 vehículos han sido enviados al corralón entre el 1 de enero y el 24 de noviembre de este año, confirma la Secretaría de Seguridad. Lo anterior equivale a 26 aseguramientos al día.

Los operativos se reforzaron en el arranque del año. Entre enero y febrero se enviaron al corralón casi tres mil motocicletas. Sin embargo, el número de aseguramientos va a la baja: sólo hubo 500 unidades retiradas de las calles entre octubre y noviembre.

Las sanciones son principalmente porque los dueños o conductores de las motos no tienen el refrendo o la licencia de conducir vigentes. De acuerdo con la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco existe un padrón de 533 mil unidades en la Entidad, pero entre enero y noviembre solamente 306 mil habían pagado su refrendo vehicular. Esto significa que únicamente seis de cada 10 tienen permiso para circular.

Además, sólo 4% de las motocicletas tiene una póliza de seguro vigente. Y apenas una tercera parte de los choferes cuenta con un permiso de conducir actualizado, confirma la Secretaría de la Hacienda.

Sobre los operativos contra los conductores o las motos con irregularidades, Elizabeth Rodríguez, delegada de la Federación Nacional Rodando y Creando Cultura para el Motociclista, lamenta que "todos los días sabemos de compañeros a los que les quitan su moto cuando es una falta menor, cuando debería ser sólo una infracción. Vamos a tomar acciones legales contra estos operativos porque ya tenemos más de un año batallando".

Manifiesta que el año en curso ha sido complicado para el gremio por estos operativos viales, los cuales incluyen la obligación para los conductores de portar un chaleco con el número de placas. Se suman las intenciones que se dieron en el Congreso del Estado para aumentar el refrendo vehicular hasta los 679 pesos.

No obstante, luego de que se propusiera que el costo del refrendo para las motocicletas aumentara cuatro veces para igualarlo al de los automóviles (con la posibilidad de hacer un descuento a quienes contarán con póliza de seguro y licencia vigentes), el Congreso del Estado aprobó la Ley de Ingresos para 2020 y lo dejó en 260 pesos, sin condiciones.

Sólo reclaman seis de cada 10 motos enviadas a los corralones

● Propietarios abandonan los vehículos por las altas deudas con el Gobierno del Estado

Hace seis meses, Eduardo viajaba en su motocicleta cuando se encontró con un operativo de la Policía Vial en la intersección de Juan Pablo II y Puerto Melaque. El encuentro culminó con el aseguramiento del vehículo. "La verdad es que olvidé mi cartera y no traía tarjeta de circulación ni licencia. Entonces fue por ese motivo que me la recogieron y la enviaron al corralón".

Al siguiente día, Eduardo acudió a la Secretaría de Transporte por su motocicleta. Aunque le fue posible recuperarla, remarcó que le tomó entre siete y ocho horas completar el trámite, el cual costó tres mil pesos por los conceptos de la multa, el uso del corralón donde se resguardó su vehículo y el traslado de este.

"Hice largas filas porque mucha gente afectada estaba ahí formada. También les habían retirado sus vehículos. El problema es que, para sacar un coche o una moto del corralón, necesitas todos los papeles: factura, pagos al corriente y demás. Si vienes de fuera de la ciudad y no tienes los documentos tienes que ir por ellos, regresarte y perder todo el día con el proceso".

De ocho mil 688 motocicletas aseguradas durante 2019 en los depósitos vehiculares del Gobierno del Estado, apenas cinco mil 726 fueron recogidas por sus dueños, informa la Secretaría de Administración vía Transparencia. Eso significa que reclaman sólo seis de cada 10, en promedio.

"Te cobran una grúa a mil 200 pesos, pero la moto no te la entregan rápido, a pesar de que muchos la utilizamos para trabajar. Además, se piden que no tengas ningún adeudo", remarca Elizabeth Rodríguez, delegada de la Federación Nacional Rodando y Creando Cultura para el Motociclista en Jalisco.

Elizabeth Rodríguez indica que no es raro que un "biker" decida dejar su motocicleta en un corralón del Estado cuando le resulta más barato adquirir otra unidad, sobre todo cuando el vehículo tiene demasiados adeudos.

Aumenta uso del casco

La tarde del 11 de noviembre, un motociclista perdió la vida mientras circulaba en Periferico Sur, en su cruce con Sotera, en Tlaquepaque. El hombre pereció tras impactar en la parte trasera de una unidad de la Ruta 380. Y luego de caer al suelo fue arrollado por un camión de carga.

El uso del casco entre los motociclistas se encuentra generalizado, pues nueve de cada 10 lo usó durante 2018, según estimaciones del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ). Esta suma es ligeramente superior a la que el organismo registró en 2016, cuando el uso era entre ocho de cada 10.

A pesar de este uso generalizado del casco, se recomienda utilizar equipo de protección adicional que no está tan difundido entre los conductores, como chamarras protectoras, guantes y botas. Las tres prendas son utilizadas por tres de cada 10 conductores de motocicleta, según reporta el CEPAJ.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) registró a nivel nacional 549 fallecimientos en accidentes de motocicletas en 2018, lo que equivale al 13% de las víctimas mortales de accidentes viales en el país.

2019

Motocicletas enviadas al corralón en la metrópoli

MES	UNIDADES
Enero	1,154
Febrero	1,675
Marzo	732
Abril	715
Mayo	1,253
Junio	793
Julio	897
Agosto	550
Septiembre	285
Octubre	247
Noviembre*	327
Total	8,688

* Al 24 de noviembre

Fuente: Secretaría de Seguridad de Jalisco.



ALERTA. A pesar de la alta siniestralidad, sólo 4% de las motocicletas cuenta con una póliza de seguro.

LA CIFRA
533,000
Padrón de motocicletas en Jalisco, según la Secretaría de la Hacienda Pública.

VÍCTIMA DE ROBO

"Lo que más recuerdo es que me veían riéndose"

Vicente caminaba sobre Justo Sierra, con rumbo a Chapultepec, durante la tarde del 21 de noviembre. Pese a que es algo que procura evitar, mientras transitaba estaba hablando por teléfono con su hijo. Y de pronto, una motocicleta lo pasó de largo por la calle. Unos segundos después, sintió un fuerte golpe y se arrebataron el teléfono mientras estaba aturrido. Volteo para ver qué onda y eran dos chavos. Uno arriba de la moto y otro detrás de mí. Lo que más recuerdo es que me veían riéndose".

Luego que los dos ladrones huyeron en el vehículo, Vicente fue auxiliado por personal de un restaurante cercano. Tavo que esperar dos horas para que acudie-

ran elementos de la Policía de Guadalajara, quienes sólo tomaron sus datos y le recomendaron que interpusiera una denuncia ante la Fiscalía del Estado.

Las acciones que el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos han implementado en este año para endurecer las normas de circulación de los motociclistas son justificadas por las autoridades, como una iniciativa que pretende de inhibir la incidencia de robos como el que sufrió Vicente, en donde los delincuentes utilizan motocicletas como medios de escape.

"El operativo será permanente. Vamos a aplicar cero tolerancia a quienes encierran con irregularidades", dijo en julio Felipe de la Torre, comandante del cuadrante del Centro Histórico

de la Policía de Guadalajara. A pesar de estas acciones que han culminado con el aseguramiento de miles de motocicletas por alguna irregularidad, la delincuencia en dos ruedas no ha sido erradicada.

En octubre pasado, este medio publicó que la Comisaría Tapatía había recibido más de 300 reportes de robo en motocicleta. Sin embargo, algunos miembros de la comunidad motociclista consideran que las medidas criminalizan a todos. "Esto desató que nos querían quitar el derecho de que causamos asaltos o accidentes, cuando no se hace una campaña para tratar de ponernos en cintura y regularizarnos. Llegan primero con los golpes y luego quieren hablar", apuntó Rodríguez.

La voz del experto

ROGELIO BARBA ÁLVAREZ
(académico de la Universidad de Guadalajara).

Deben ser más estrictos

Para que la circulación de las motocicletas sea más eficiente y segura, se requiere que las medidas para dar las licencias de conducir sean más estrictas, de manera que sólo se otorguen a quienes de verdad cuenten con lo necesario, opinó Rogelio Barba Álvarez, del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara (UdG).

"Tenemos que ser más estrictos y escrupulosos al momento de otorgar una licencia, se debe concientizar más. Aquí se abarata la entrega de las licencias porque la gente va, pero no hay conocimiento de lo que se está portando. Luego vemos que los reparadores y cobradores circulan sin ton ni son porque no tienen un formato de educación, un protocolo para conducir. La moto puede ser un arma si no se usa de manera adecuada".

Apunta que los exámenes previos para la entrega de una licencia deben exigir estándares más altos y se le debe dar cursos integrales de conducción a todo aquel que tramite una licencia. Una vez que estos estándares fueran una norma, la autoridad estaría justificada para imponer sanciones "onerosas" a los que circulen de manera irregular, en lugar de "secuestrar" el vehículo. De la misma manera, sugiere que se obligue a tomar un curso a todos los que cometan una infracción.

"Llegas a la Secretaría de Transporte y se te van hasta ocho horas para sacar tu moto del corralón. Deberían dar un servicio más rápido"

Eduardo, motociclista.

PIDEN MÁS REGULACIONES A LOS VENEDORES

El presidente de Motoclubes Unidos de Jalisco, Ignacio Partida Ruelas, manifiesta que las reuniones que su agrupación sostuvo con el diputado Jonadab Martínez, quien preside la Comisión de Movilidad en el Congreso del Estado, han sido fructíferas y han permitido que el aumento al refrendo para los motociclistas en el ejercicio fiscal 2020 sea razonable. Sin embargo, apunta que también se necesita que el Poder Legislativo imponga más medidas de control con los establecimientos que venden las motocicletas. "Para que te vendan una motocicleta, primero que nada debe ser a mayores de edad en el Estado, pero también que la tienda ofrezca un curso".

Expresa que los establecimientos también deberían hacer una mayor promoción entre sus clientes del uso de casco y el cumplimiento de los requerimientos para circular, como licencia y placas. Reconoce que hay un sector de la población que utiliza este medio de transporte de manera irresponsable.

"Muchas veces estamos pagando justos por pecadores. Cualquiera se da cuenta de cómo hay motocicletas 'sándwich' donde se transportan tres o más personas... y a veces son niños".

Luego que el Congreso del Estado estableciera el refrendo para los motociclistas quedará en 260 pesos para el siguiente año, sin el condicionante de contar con seguro y licencia vigentes, califica los encuentros con miembros del legislativo como positivos y añade que se basará que esta cifra quede fija para los dos años que le quedan a la actual Legislatura.

GUÍA

Deben el refrendo vehicular

● Del más de medio millón de motocicletas que circulan en Jalisco, sólo 306 mil pagaron su refrendo vehicular. El resto de los vehículos se encuentra registrado como "requerido", "requerido notificado" o "sin refrendo" ante las autoridades, publicó este medio de comunicación el 29 de noviembre.

● Adicionalmente, la Secretaría de la Hacienda Pública confirmó que únicamente 4% de las unidades tiene una póliza de seguro vigente. Además, solamente una tercera parte tiene un permiso de conducir vigente.

● "Es algo que debe llamar la atención no solamente a la sociedad, sino también a las autoridades. Tenemos un parque vehicular que no está actualizado, que no sabemos si todavía está en el Estado, si paga su contribución o no", manifestó el diputado que preside la Comisión de Movilidad en el Congreso del Estado, Jonadab Martínez.

● Al respecto, el presidente de Motoclubes Unidos de Jalisco dijo que los integrantes de la asociación están en la mejor disposición de contratar una póliza. Explicó que es bajo el costo porque en la mayoría de las aseguradoras cuesta entre 10 mil y 12 mil pesos, en promedio. "El más barato es por el orden de los tres mil pesos".

Sigue:
#debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina del incremento en el parque vehicular de las motos?

Se crean 11 mil 459 empleos en noviembre

LETICIA RIVERA

Mientras a nivel nacional el empleo formal tuvo una caída en noviembre, en Jalisco repuntaron los registros ante el IMSS.

Durante el penúltimo mes del año, el empleo formal en la entidad creció, pues las empresas del estado generaron 11 mil 459 puestos nuevos de trabajo, superando la marca del mismo mes pero de 2018 cuando se generaron nueve mil 118 empleos.

Para Jalisco este ha sido uno de los mejores noviembre en los últimos diez años y con se espera cerra el año con números positivos, dijo Mauro Garza Marín, presidente de Coparmex en Jalisco.

“La meta que habíamos planteado a inicios de hacíamos una reducción de la expectativa de generación contagiados por el contexto nacional pero el Estado ha respondido muy bien, el mes de diciembre es un mes que históricamente se pierden empleos. Vamos a esperar a ver cómo termina diciembre, sabemos que diciembre será una pérdida de empleos pero esperamos que sean los menos posibles”, dijo.

Destacó que mientras a nivel nacional el empleo formal se desplomó 25 por ciento, Jalisco pudo mantenerse por encima de otros estados y se posicionó en segundo lugar por generación de trabajo solo después de la Ciudad de México.

“Está por encima de los últimos años y el porcentaje que representa Jalisco a nivel nacional es lo que viene a salvar este noviembre (a nivel nacional), segundo lugar nacional. Eso habla de que en Jalisco hay condiciones que debemos seguir fortaleciendo”, dijo.

Señaló que aunque el Estado está generando fuentes de trabajo e ingresos a la Federación por concepto de cuotas patronales, fue uno de los estados más castigados en las aportaciones federales del Presupuesto de Egresos para 2020.

Instalarán aulas virtuales con tecnología de Google

Apoyos. DIF destinó 10 millones de pesos para la adecuación de espacios en 20 municipios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Sistema DIF Jalisco destinó un total de 10 millones de pesos para la adecuación de las aulas virtuales de 20 municipios, además de un millón 500 mil pesos para el equipamiento y dignificación de espacios de los 5 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) del organismo asistencial estatal.

Suman 7 los municipio operando el proyecto Aula Virtual Google for Education en Jalisco, la última adición fue el Centro Asistencial Comunitario Infantil (CAIC), en Cotos Jardines de Santa Ana Tepetitlán, la estrategia es implementada a través de la Secretaría de Asistencia Social (SSAS) y el Sistema DIF Zapopan.

El programa no solamente va

enfocado a los niños sino que capacita a los padres de familia, a maestras y educadoras, con esto lo que se pretende es brindar herramientas para que puedan ser replicadores de un nuevo modelo de asistencial social.

Con una inversión de 500 mil pesos se beneficiaron otros cuatro centros de este tipo con mobiliario, computadoras chromebook y el material para generar el blindaje emocional con el programa "Blindy".

El director general del DIF estatal, Juan Carlos Martín Mancilla, menciona que se trabaja en conjunto con los municipios, quienes son los principales beneficiarios. "Invertir en tecnologías y en nuevos modelos de educación nos permitirá fortalecerlos en su conocimiento y en su sano desarrollo", añadió.

Desde el pasado mes de septiembre la SSAS y DIF estatal iniciaron un diplomado de 160 horas para 80 maestras que serán replicadoras de los Programas Google for Education, para la inclusión digital. —

#SeguroPopular

INSABI: los temores de JALISCO

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La desaparición del Seguro Popular y la creación en su lugar del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) ha sumido en un mar de interrogantes e incertidumbre a la Secretaría de Salud de Jalisco, cuyo titular, Fernando Petersen Aranguren, reconoce que aún no sabe la manera en la que funcionará el nuevo organismo federal.

Las declaraciones del secretario de Salud local evidencian que tampoco se sabe en qué grado el Insabi tomará funciones operativas que actualmente desempeña esa dependencia del Gobierno estatal, pero que podrían pasar a manos del organismo naciente.

La reforma a la Ley General de Salud que creó al Insabi prevé la posibilidad de que esta institución asuma la operatividad de los servicios de salud de las entidades federativas, pero en todo momento se señala que tendría que haber antes un convenio de coordinación entre los estados y la Federación.

No obstante, por lo que ha señalado Petersen Aranguren, existe la sospecha de que se implementen procesos forzosos de centralización de ciertas actividades que hoy se consideran competencias de la dependencia estatal.

“Hay que recordar que el Seguro Popular era un catálogo de acciones, de procedimientos que estaban incluidos y que tenían un financiamiento por parte de este Seguro Popular, hoy día la idea es que

El secretario de Salud de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, reconoce que aún no sabe la manera en que funcionará el nuevo organismo federal

este Insabi va a ser federal. Se está invitando a los estados a sumarse a este Insabi por lo pronto, quizá llegue un momento en que aunque no quieras te tengas que sumar a esta propuesta, firmarla”, declaró a Radio Vital el pasado 10 de diciembre.

“Hoy día hay ya más de 20 estados que están sumados a esta propuesta (...) estos ya firmaron, ya están conveniados, en el Insabi le llaman las 21 entidades prioritarias, es decir, a partir del 1 de enero del próximo año la Federación tomará las decisiones al respecto de muchos de los temas de estas entidades federativas”, agregó.

Esta posibilidad de que el Gobierno federal y el Insabi asuman los servicios de salud estatales se incluyó como una nueva competencia del Ejecutivo federal en la Ley General de Salud.

Esta señala que se podrá “organizar y operar, por sí o en coordinación con las entidades de su sector coordinado, los servicios de salud a su cargo y, en todas las materias de salubridad general, desarrollar temporalmente acciones en las entida-

El Instituto de Salud para el Bienestar que sustituirá al Seguro Popular en el 2020 genera interrogantes en Jalisco. Aunque la reforma que lo crea no prevé una centralización forzada de los servicios estatales, el secretario local, Fernando Petersen, muestra dudas al respecto

Opciones para operar

La Ley General de Salud que crea al Insabi indica que los estados del país tendrán dos opciones para atender a los mexicanos sin seguridad social

1. El Gobierno estatal respectivo mantendrá la rectoría de sus servicios de salud y recibirá financiamiento de la Federación para atender a ese sector desprotegido de la población.

2. El Gobierno estatal firma un convenio con la Federación y el Insabi para que este asuma la operatividad de los servicios de salud. La entidad no solo deja de recibir los recursos federales y debe transferirle sus propios fondos en la materia.



Tendremos un año que va a ser difícil, sin duda, pero yo quisiera sí darle confianza a la gente en el sentido de que estamos trabajando”

Fernando Petersen Aranguren
Secretario de Salud de Jalisco

des federativas, cuando éstas se lo soliciten, de conformidad con los acuerdos de coordinación que se celebren (Art. 13, Apartado A, fracción III)”.
Mientras que a los estados se les agregó la facultad de conferir sus servicios al Gobierno federal.

“Acordar con la Secretaría de Salud que ésta, por sí o en coordinación con las entidades de su sector coordinado, se haga cargo de organizar, operar, supervisar y evaluar la prestación de los servicios de salubridad general a que se refiere la fracción anterior, en los términos que se estipulen en los acuerdos de coordinación y demás instrumentos jurídicos que al efecto se celebren (Art. 13, Apartado B, fracción I Bis)”.

Sin embargo, el secretario local insiste en la posibilidad de que, en realidad, el Gobierno federal termine orillando al estado a incluirse operativamente al Insabi.

“En este primer año veremos cómo crece este modelo de atención primaria para la salud. Y bueno, la idea es en la medida en que se vayan integrando, el Gobierno federal tendrá que decidir si el resto de los estados nos sigue dejando manejarnos, entre comillas, de la manera que lo venimos haciendo o si nos va a forzar un poco a integrarnos a este modelo (...)”.

Al momento es una invitación entrar al Insabi pero el Insabi existe, el Insabi será ya el modelo sobre el cual irá caminando el Gobierno federal en salud”.

Encrucijada estatal

De acuerdo con la reforma a la Ley General de Salud que da vida al Insabi, las entidades del país tendrán dos opciones para atender a los mexicanos sin seguridad social.

En una opción el Gobierno estatal respectivo mantendrá

la rectoría de sus servicios de salud y recibirá financiamiento de la Federación para atender a ese sector desprotegido de la población, algo muy parecido al actual Seguro Popular.

El Artículo 77 bis 15 dice al respecto que “el Gobierno federal transferirá a los gobiernos de las entidades federativas los recursos para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas que no gocen de los beneficios de las instituciones de seguridad social, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que se emitan y los acuerdos de coordinación que se celebren”.

En la segunda opción, el Gobierno estatal firma un convenio con la Federación y el Insabi para que este asuma la operatividad de los servicios de salud. En este caso la entidad no solo deja de recibir los recursos federales para la población sin seguridad social, también debe transferirle al Insabi sus propios fondos en la materia.

Dice el Artículo 77 bis 16 A que “en el caso de las entidades federativas que acuerden con el Insabi, que éste se haga cargo de organizar, operar y supervisar la prestación de los servicios a que se refiere este Título, los recursos que les correspondan de los mencionados en el artículo 77 bis 15 de esta Ley, serán ejercidos por el citado Instituto (...) las entidades federativas deberán aportar al Insabi los recursos a que se refieren los artículos 77 bis 13 y 77 bis 14...”.

El secretario de Jalisco aseguró que de los 3 mil millones de pesos que se recibirán de la Federación para salud en 2020, 600 millones podrían serle recortados. “Tendremos un año que va a ser difícil, sin duda, pero yo quisiera sí darle confianza a la gente en el sentido de que estamos trabajando y que queremos que falte lo menos posible (...) qué va a ir pasando, cómo se va a ir moviendo, todavía no tenemos seguridad absoluta, no hay reglas de operación totales”.

Indaga Fiscalía otra vez a Salud

FRANCISCO DE ANDA

La Fiscalía Anticorrupción del Estado prepara una nueva acusación por irregularidades en áreas de la Secretaría de Salud del Estado.

Sin revelar detalles de la imputación, el titular de la Fiscalía, Gerardo de la Cruz Tovar, recordó que hay varios frentes abiertos en el sector salud, aunque una carpeta de investigación pudiera involucrar compras, nombramientos, contratos, entre otros.

El nuevo caso de presunta corrupción podría salir a la luz pública esta misma semana, dijo el funcionario entrevistado al asistir al Informe de Actividades del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

“Están próximas (las nuevas imputaciones), yo creo que una que puede resultar llamativa puede ser también en temas de salud, dentro de poco”, adelantó De la Cruz Tovar.

“Son (carpetas de investigación de menor jerarquía), a lo mejor menos llamativa para la prensa y para la sociedad, pero que nosotros no podemos dejar de atender porque nuestra obligación es atender todo”.

El Fiscal Anticorrupción dijo que la vinculación a proceso de varios ex funcionarios estatales, entre ellos los ex Secretarios de Salud, Antonio Cruces Mada, así como los ex titulares de Sedis, Miguel Castro, Salvador Rizo y Daviel Trujillo demuestra que no buscan “chivos expiatorios”.

“Si hablamos de dependencias, son dependencias de prácticamente los tres Poderes y si hablamos de niveles de funcionarios, son de todos los niveles de funcionarios.

“Un compromiso que nosotros hemos hecho es no buscar chivos expiatorios”.

Por otra parte, De la Cruz Tovar comentó que, aunque la Fiscalía Anticorrupción del Estado tendrá un incremento raquítico, que no llegará ni siquiera a la inflación el próximo año, la dependencia trabajará con lo que tenga.

Para este 2019, la Fiscalía Anticorrupción del Estado pretende cerrar el ejercicio con un presupuesto de 63 millones de pesos, de los cuales ya ejerció más del 90 por ciento. Para el próximo año pretenden asignarles únicamente 65 mdp.

Gerardo de la Cruz
Fiscal Anticorrupción

“Están próximas (las nuevas imputaciones), yo creo que una que puede resultar llamativa puede ser también en temas de salud”.

Cuenca El Salto-Juanacatlán vive “infierno ambiental”: Semarnat

Hay seis regiones en México que viven “infiernos ambientales” debido a la contaminación de agua y suelo causada por la industria. Y una de ellas es la cuenca de El Salto-Juanacatlán, por donde fluye el Río Santiago en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), reconoció el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Víctor Manuel Toledo.

“Son regiones del país que llevan 20 o 30 años sin ser atendidas, en donde estamos en infiernos ambientales y problemas de salud terribles: niños con plomo, problemas de cáncer y renales. Son emergencias ambientales y sanitarias”, dijo el funcionario federal durante la conferencia de prensa

matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Añadió que, por la degradación ambiental, la Semarnat deberá intervenir con la Secretaría de Salud y “generar proyectos enfocados a emergencias ambientales y sanitarias”.

En diciembre de 2018, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, realizó un evento junto a la cascada de espuma de Juanacatlán y El Salto. Allí anunció su plan de saneamiento que consiste en invertir tres mil 418 millones de pesos en obras que ayudarán en la recuperación de ese cuerpo de agua. Desde su campaña a la gubernatura, Alfaro colocó la restauración del Río Santiago como uno de sus proyectos emblema.

También prometió que se rehabilitarán plantas de tratamiento y se construirán nuevas. Dijo que con el reforzamiento de las inspecciones habría más sanciones a empresas y granjas porcícolas que emiten sus descargas sin tratar.

“Jalisco tiene una deuda histórica con el Río Santiago; las promesas han sobrado pero le hemos fallado todos y hoy lo conocemos como el más contaminado de México”, admitió hace un año.

Además de El Salto-Juanacatlán, los “infiernos ambientales” identificados por el secretario federal de Medio Ambiente son la cuenca Independencia, en Guanajuato; Tula, en Hidalgo; dos en la cuenca del Río Atoyac (en tramos distintos en Puebla y Tlaxcala) y Coatzacoalcos.



SEGÚN SEMARNAT

RÍO SANTIAGO VIVE “INFIERNO AMBIENTAL”

Hay seis regiones en México que viven “infiernos ambientales” debido a la contaminación del agua y del suelo por motivo de la Industria. Y una de ellas es la cuenca de El Salto-Juanaatlán, por donde fluye el Río Santiago, y que se localiza en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), sostuvo el secretario federal de Medio Ambiente, Víctor Manuel Toledo.

El funcionario añadió que, dada la degradación ambiental (la cual, recalcó, fue “heredada” por gobiernos anteriores), eventualmente la Semarnat deberá intervenir esos espacios en colaboración con la Secretaría de Salud.

En su segundo día como gobernador, Enrique Alfaro realizó un evento junto a la cascada de espuma de Juanaatlán y El Salto. Anunció un plan de saneamiento que consta de tres mil 418 millones de pesos en obras destinadas al saneamiento del río. De hecho, desde su campaña a la gubernatura el mandatario estatal colocó al saneamiento del Río Santiago como uno de sus proyectos emblema.

[Daniel Blancas Madrigal]

SEMARNAT INDAGA A MINERA POR FALTANTE DE 800 MDP

“Hay en el país seis infiernos ambientales” que provocan cáncer y problemas renales

La Secretaría del Medio Ambiente develó seis regiones del país con emergencias ambientales y sanitarias, en las cuales se han documentado casos de cáncer o problemas renales entre la población, así como niños con exceso de plomo en el organismo.

El titular Víctor Manuel Toledo calificó los asuntos como “infiernos ambientales, donde ciudadanos están afectados por la contaminación industrial, con niveles realmente extremos de contaminación de agua, suelo y tierra”, y pidió al Ejecutivo federal impulsar ya una acción conjunta en beneficio de damnificados:

“Presidente, vamos a tener que generar proyectos muy enfocados al tema de estas emergencias, en colaboración con la Secretaría de Salud”.

Las zonas críticas son Tula, en Hidalgo; el Salto, en Juanacatlán (Jalisco); la Cuenca Independencia, en Guanajuato; la franja del río Atoyac en Puebla y Tlaxcala, así como Coatzacoalcos, Veracruz.

“Llevaban 20, 30 años sin ser atendidos, esto fue lo que nos dejaron los gobiernos anteriores”, dijo.

INCUMPLE GRUPO MÉXICO. Un expediente adicional, plagado de anomalías, es el relacionado con el derrame en el río Sonora, cuyo responsable es Grupo México de Germán Larrea. Hasta el momento, la Semarnat ha corroborado un faltante de 800 mil millones de pesos del fideicomiso comprometido por la compañía para resarcir parte de los daños a la ciudadanía.

El considerado “peor desastre ambiental es la historia de la minería en México” ocurrió en agosto del 2014: 40 millones de litros de lixiviados de cobre provenientes de la mina Buenavista del Cobre impactaron a unos 25 mil habitantes de siete municipios de Sonora: Arizpe, Banámichi, San Felipe de Jesús, Aconchi, Baviácora, Ures y Huépac.

“El fideicomiso se extinguió en 2018 y las autoridades ambientales de ese entonces consideraron que se había cumplido la

remediación. Cuando se celebró el convenio entre la Secretaría y la empresa, ésta comprometió dos mil millones de pesos. Se inició sólo con 500 millones; al final se ejercieron alrededor de mil 200, faltó que se aportaran 800 millones”, detalló Blanca Alicia Mendoza, procuradora federal de Protección al Ambiente.

“No fue un acuerdo de voluntades entre particulares o para resolver una cuestión mínima. Fueron actos de autoridad y se trata del reconocimiento como responsable de daño ambiental, por eso ofreció hacer los pagos, pero no es posible identificar su efectividad ni se cuenta con padrón completo, por eso hay población inconforme”.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación atrajo ya este caso, para determinar si se trató de un fideicomiso privado o un acto de autoridad, como considera el actual gobierno federal.

En el primer año de la administración la Secretaría ha atendido 44 conflictos ambientales, la mayoría derivados de la explotación minera indiscriminada. Sobresalen disputas en la zona yaqui, en la comunidad de Temacapulín (Jalisco), en 14 comunidades de Copuda (Oaxaca), en el lago de Pátzcuaro y en Xalapa, Veracruz.

“Si obtener crecimiento significa dañar al medio ambiente, no lo aceptamos. Lo más importante es cuidarlo, así como la salud de las personas”, indicó AMLO.

FÁBRICAS PÚBLICAS DE AUTOS ELÉCTRICOS.

Para la Semarnat, el litio se convertirá en el nuevo petróleo, porque es base de los acumuladores para autos eléctricos; uno de los proyectos es producirlo en fábricas públicas. Además de Bolivia, nuestro país es rico en yacimientos de este elemento, así como en captación de energía solar, en especial en los desiertos del noreste.

CONMUTACION DE MULTAS.

La institución contempla conmutar multas a infractores ambientales, a cambio de tecnología —como drones— para trabajos de inspección.

Atenderá el gobierno seis regiones con “infiernos ambientales”: Semarnat

Alistan plan contra los daños a la salud por contaminación

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Las seis zonas más afectadas por contaminación ambiental en el país son la herencia que dejaron gobiernos anteriores y se han convertido en “infiernos ambientales”, al ocasionar presencia de plomo en niños, padecimientos de cáncer y problemas renales, sostuvo ayer el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Víctor Toledo.

Frente a ello, el presidente Andrés Manuel López Obrador explicó que se toman las acciones necesarias para proteger a la población, a la vez que se debe buscar un equilibrio para mantener fuentes de trabajo sin dañar el medioambiente.

Toledo acudió ayer a la conferencia de prensa en Palacio Nacional a exponer un balance de las acciones relacionadas con el derrame de 2014 en el río Sonora, y anunció que la próxima semana se reunirán con autoridades y población afectada.

Explicó que antes recibieron a víctimas de seis regiones del país afectadas por la contaminación industrial “donde se alcanzan niveles realmente extremos de toxicidad”

en el agua y suelo. Los sitios son: Tula, Hidalgo; una región en Juanaacatlán El Salto, Jalisco; la cuenca Independencia y otra cuenca, Guajuato; el río Atoyac en Puebla y Tlaxcala, y Coatzacoalcos, Veracruz. La mayoría están relacionados con la minería, con denuncias que no se han atendido. “Esto fue lo que nos dejaron los gobiernos anteriores, prácticamente estamos frente a situaciones en las que yo le he llamado infiernos ambientales”, indicó el funcionario.

En un momento dado, adelantó, se tendrán que poner en marcha proyectos junto con la Secretaría de Salud para enfocar emergencias ambientales y sanitarias relacionadas con dichas problemáticas.

Al referirse al derrame del río Sonora—el cual calificó como el mayor desastre ambiental en la industria minera en el país por los efectos de los 40 millones de litros de lixiviados de cobre provenientes de la mina Buenavista del Cobre que impactaron negativamente a unos 25 mil habitantes de siete municipios sonorenses—Toledo comentó que se ha dado respuesta ante la demanda de los afectados por la vía jurídica y con acercamiento a la población de la zona.

En el aspecto legal, Blanca Alicia Mendoza Vera, procuradora federal de Protección al Ambiente, detalló que del fideicomiso por 2 mil millones de pesos al que se comprometió la mina Buenavista del Cobre,

perteneciente a Grupo México para subsanar los daños, sólo se aportaron mil 200 millones de pesos, por lo que el tema ahora es analizarlo en la Corte mientras continúan las inspecciones de la remediación que estaba pactada.

López Obrador agregó que “no se concluyó bien con el propósito” del fideicomiso, pero confió que con las acciones legales se resolverá el problema, y se pronunció por “procurar el equilibrio entre la producción en general, el desarrollo y el cuidado del medio ambiente” con un crecimiento sustentable.

“La justicia a veces tarda, pero llega cuando hay voluntad de parte de la autoridad”, agregó el jefe del Ejecutivo y llamó a “tener confianza de que el Poder Judicial, en este caso la Suprema Corte de Justicia, va a resolver de conformidad con la ley, y se van a reparar daños, estoy seguro, y se va a atender a los damnificados, y vamos a que se impartiera justicia en Sonora y en todos los casos”.

Toledo explicó que se analiza con expertos las medidas relacionadas con los yacimientos de litio recién descubiertos, lo cual será estratégico para la economía, dada la demanda de este elemento por la industria de la electrónica y en generación de baterías para los autos eléctricos. También aseguró que México será potencia en generación de energía solar y se perfila a ser exportador en esta materia.



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que la resolución de la Corte a tres amparos de la empresa minera darán una justa sentencia. Foto Marco Peláez

Más de 11 mil casos confirmados de dengue en Jalisco

Salud. En la semana reciente se reportaron 498 casos; al día ingresan 3 enfermos al hospital, en promedio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco suma 11 mil 45 casos confirmados; en la semana epidemiológica 49 se reportaron 498 pacientes nuevos en la plataforma nacional.

La Secretaría de Salud Jalisco informó que va a la baja el número de personas hospitalizadas por esta enfermedad.

De acuerdo con el reporte de diversas instituciones de salud, el promedio diario de los ingresos en los hospitales pasó de 25 pacientes en la semana epidemiológica 42 a tres en la semana 49.

De la misma forma, se mantiene la tendencia a la baja de los casos confirmados con fe-

cha de inicio reciente (esto es que comenzaron con los síntomas de la enfermedad en las últimas tres semanas).

En la semana epidemiológica 49, se notificaron 498 confirmados en Jalisco, de los cuales el 67 por ciento corresponden al periodo de las semanas epidemiológicas 36-47 (1 de septiembre al 23 de noviembre) y el 33 por ciento restante (165) a las semanas 48 y 49 (24 de noviembre a 7 de diciembre), que son los considerados casos recientes.

Además, hay 79 mil 599 casos probables de dengue. Esta semana no se notifican defunciones, continuando con un total de 25 decesos confirmados por dengue; en tanto que 49 muertes ya fueron descartadas totalmente por la federación y 108 se encuentran en estudio para su dictamen. En Jalisco, la tasa de letalidad es de 0.66, cifra por debajo de la media nacional. —

EN CIFRAS

79,599

Casos probables de dengue se reportaron en la semana epidemiológica 49 en el estado.

25

Decesos confirmados por la enfermedad se han registrado en Jalisco; descartaron 49.

SALUD SUMA DE "CASOS RETRASADOS" AUMENTA EL INDICADOR, AFIRMA LA AUTORIDAD ESTATAL

Jalisco cerrará año con más de 11 mil casos de dengue

Mantiene primer lugar nacional por muertes; Veracruz escala en casos confirmados: 535 en 7 días

La Secretaría de Salud reporta casi 80 mil casos probables de esta enfermedad en el Estado

A pesar de que las temperaturas ya han bajado en Jalisco, la Entidad ya suma 11 mil 045 casos confirmados de dengue. En la última semana se agregaron a la estadística 498 casos de personas enfermas.

Jalisco se mantiene como Entidad puntera desde hace siete semanas por casos confirmados de esta enfermedad, pero el último corte epidemiológico de la Secretaría de Salud federal reveló que, los últimos siete días, Veracruz rebasó a Jalisco por casos confirmados, ya que acumuló 535.

A nivel nacional, las muertes por dengue suman 135. En nuestro Estado ocurrieron 25 defunciones; la Entidad sigue ocupando el primer lugar en muertes de todo el país.

La Secretaría de Salud federal reportó que en Jalisco hay 79 mil 599 casos probables



CAUSA. Para el Gobierno del Estado, la alta incidencia en los casos se debe al cambio climático.

de dengue; es decir, mil 435 más que la semana pasada. La Entidad también mantiene el liderazgo en casos de dengue grave y dengue con signos de alarma.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), por

su parte, ha argumentado que a pesar del constante aumento en los casos, éstos se deben a que se han sumado casos retrasados a la incidencia, mismos que no habían sido reportados por los cortes epidemiológicos.

NO CEDE

Supera Jalisco 11 mil casos de dengue

RAÚL ROMERO

El estado de Jalisco llegó a 11 mil 45 casos confirmados de dengue y se mantiene como la entidad del país más afectada por la infección.

El dato –dado a conocer ayer por la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal (Ssa), correspondiente a la semana epidemiológica 49 y actualizado al 9 de diciembre– revela un incremento de 498 casos respecto a la semana anterior, cuando los casos reportados eran 10 mil 547.

En casos probables, otro primer lugar de Jalisco, también hubo un alza. De 78 mil 164 se pasó a 79 mil 599.

Desde la semana antepasada no se registran nuevas defunciones a causa del dengue y la estadística se mantiene en 25; sin embargo, el número representa otro primer lugar nacional. Las defunciones en dictaminación, es decir, aquellas que están en estudio para saber si fueron o no ocasionadas por el dengue, sí aumentaron, pues se pasó de 104 a 108.

La incidencia de la enfermedad por cada 100 mil habitantes, otro rubro en el que Jalisco es primer lugar en el país, pasó de 127.35 en la semana pasada a 133.37 según las cifras más recientes.

Después de revelarse los datos de la Ssa, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) emitió un comunicado en el que afirmó que desde hace semanas los contagios de dengue con fecha reciente “mantienen la tendencia a la baja”.

La dependencia estatal argumentó que de los 498 casos nuevos, el 67 por ciento corresponde a las semanas epidemiológicas 36 a 47, mientras que el 33 por ciento es de las semanas 48 y 49.

Sigue el dengue, pese a invierno

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

A pesar de la temporada invernal, continúa el registro de personas enfermas por dengue, para la reciente semana la Federación notifica 498 nuevos casos, para sumar once mil 045 casos confirmados en lo que va del año; aunque en defunciones se mantienen con 25, en estudio hay 108 para confirmar o descartar si fueron por el virus transmitido por el vector *Aedes Aegypti*.

Jalisco se mantiene en el primer lugar a nivel nacional por la epidemia de dengue, en diversas modalidades señaladas por la Dirección General de Epidemiología como son por incidencia de confirmados con 133.37, en casos estimados con 51 mil 778 e incidencias estimados 625.2

Aunque la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) mantiene en a través de un comunicado oficial que el virus va a la baja, aún hay personas hospitalizadas por probable dengue, el promedio diario es de tres casos de acuerdo con el reporte de las diversas instituciones que integran el sistema de salud estatal. La dependencia estatal menciona que, de los 498 casos recientes notificados para la semana epidemiológica 49, el 67% corresponden al periodo de las semanas epidemiológicas 36-47 (1 de septiembre al 23 de noviembre) y el 33% restante (165) a las semanas 48 y 49 (24 de noviembre a 7 de diciembre).

Llegan las posadas y dengue no se va

RUTH ÁLVAREZ

A punto de iniciar las posadas, el mosquito aedes aegypti, que transmite el dengue, continúa dándose un festín en Jalisco.

Hasta el 9 de diciembre, Jalisco sumaba 11 mil 45 personas afectadas por el virus, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud federal (SSa), 498 casos más que la semana anterior.

La enfermedad ha sido causa de 25 muertes; la última registrada por la SSa sucedió a finales de noviembre; en estudio se encuentran 108 decesos.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) las temperaturas han bajado hasta los 8 grados Celsius, pero esto no inhibe a los mosquitos, que optan por resguardarse dentro de los hogares, de acuerdo con Ezequiel Magallón Gastélum, director del Instituto Regional en Investigación en Salud Pública de la UdeG y entomólogo.

La recomendación es no dejar de descacharrizar, usar repelente y ropa gruesa.

Exhortan a alimentarse de forma balanceada

Cuidado. Especialistas llaman a comer saludable durante las fiestas decembrinas para evitar aumento de peso



El sobrepeso puede causar enfermedades crónicas. ESPECIAL

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La obesidad en México es un problema grave, pues de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018, el 75.2 por ciento de las personas mayores de 20 años padecen de sobrepeso.

“Nosotros le llamamos resistencia a la insulina, pero es un paciente que ellos se autocatalogan como prediabéticos, o con diabetes tipo dos, tiene todas sus consecuencias con problemas cardiovasculares importantes y aquí uno de ellos es la trombosis pulmonar, que es altamente causada por la obesidad y con consecuencias fatales, enfermedades de reflujo, otra enfermedad grave que está tomando auge es el hígado graso, en un futuro va a ser una de las principales causas de trasplante hepático y va a sustituir al hígado con hepatitis alcohólica.

“Otro problema es el sueño, si ustedes observan en la calle a pacientes con sobrepeso que se están durmiendo ese paciente con riesgo elevado a tener un infarto”, explicó Martha Patricia Sánchez Muñoz, presidente ejecutiva el Congreso Internacional de Avances en Medicina Hospitales Civiles de Guadalajara.

La obesidad, en cualquiera de sus formas, es detonante de enfermedades graves como cáncer y diabetes.

La especialista consideró que en Navidad se puede comer tamales y pavo, pero también frutas y verduras, pues señaló que no es necesario esperar hasta enero para comenzar a comer mejor.

“Principalmente es la educación, y creo que hace mucha falta para cambiar este panorama, por qué no preparamos en casa el refrigerio de nuestros niños,

porque permitimos en las escuelas que debemos de dar a nuestros hijos fruta picada y no galletas, pero venden en las escuelas salchichas, entonces no somos congruentes en muchas escuelas, kínder, entonces si nosotros como padres no cambiamos el chip entonces no van a cambiar”, consideró Katja Stein, especialista en temas de nutrición.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018, solamente el 20 por ciento de la población incluye en su dieta diaria verduras y frutas, mientras que el 80 por ciento consume bebidas endulzadas. —

EN CIFRAS

75.2%

De la población mayor de 20 años presenta sobrepeso.

20%

De los adultos incluye frutas y verduras en su dieta diaria.

80%

De este sector consume bebidas endulzadas.

Crean una prótesis para niña que perdió su brazo

Proceso. La pequeña de seis años, que desde bebé ha luchado contra el cáncer, podría tener la pieza a inicios de enero

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Marianita es una guerrera. Tiene seis años y desde los tres meses ha librado una lucha constante contra el cáncer, sin embargo, gracias al apoyo de su familia y de médicos, su vida puede mejorar, ya que, producto de la enfermedad, perdió

uno de sus brazos.

La Clínica de Prótesis Maxilofacial, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la UdeG, fabrica una prótesis que le permitirá a la pequeña llevar una vida normal.

Jorge Guerrero, coordinador de la Clínica, explicó que "los familiares se dieron a la tarea de buscar apoyo para poder ofrecer una prótesis cosmética para poder que tuviera nuevamente su brazo Mariana, y como Centro Universitario de Ciencias de la Salud, tenemos esta especialidad".

El reto es terminar esta pieza an-

tes del 8 de enero, día del cumpleaños de la pequeña, por lo que los especialistas trabajan desde ayer en su elaboración, que consiste en tomar una impresión del brazo derecho de la menor y sobre eso tener una estructura interna de fibra de vidrio o carbón para dar sostén al brazo, la cual será recubierta con silicón de grado médico del mismo color de la piel de la niña, para que el producto final sea "totalmente estético y similar a su mano derecha. Esta prótesis es más estética que funcional, pero pasará desapercibida ante la gente como si tuviera su brazo normal", señaló. ■

CUCS

Expertos crearán prótesis de brazo

EDGAR FLORES

Especialistas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) crearán en los próximos días una prótesis estética de brazo para una menor de 6 años de edad, a quien a causa del cáncer le fue amputada su extremidad izquierda.

La prótesis estará lista para el 8 de enero, mismo día que el cumpleaños de Mariana Yamilett, la paciente.

Los especialistas de la Clínica de Prótesis Maxilofacial, coordinados por doctor Jorge Alberto Guerrero Galarza, puntualizaron que la prótesis no es mecánica sino estética, con lo



A INICIO DE AÑO. La prótesis de Mariana estará lista para el 8 de enero.

que la pequeña no podrá realizar movimientos ni sujetar objetos; sin embargo, tendrá un brazo idéntico al derecho, lo que tendrá un impacto en su autoestima y adaptación escolar y social.

La familia de Yamilett narró que la prótesis la han cotizado hasta en 220 mil pesos, recursos que salen de su alcance; sin embargo, especialistas explicaron que gracias a la clínica y a la voluntad de académicos y alumnos, la prótesis de la niña no costará más de 20 mil pesos, pues sólo

se cubrirán los gastos de materiales.

“La niña de 6 años (...) sufre cáncer desde los tres meses de vida (y tiene) un diagnóstico de retinoblastoma, que es un tumor en los ojos; tuvo su tratamiento y perdió su ojo izquierdo. A los cinco años fue diagnosticada con un sarcoma de Ewing en el brazo izquierdo, por lo cual tuvo que ser amputada de ese brazo para poder darle tratamiento”, recordó Guerrero Galarza.

Recibirá una prótesis de Navidad

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Mariana tiene seis años, escribió una carta a Santa Claus para pedir como regalo un brazo izquierdo. A los tres meses de vida fue diagnosticada con cáncer en los ojos, perdió su ojo izquierdo, y a los cinco años presentó un sarcoma de Edwin por lo que fue amputada de uno de sus brazos para darle un tratamiento.

A su corta edad, la niña pidió a sus papás que le quitarán su brazo izquierdo para seguir viviendo, y hoy su regalo se hará realidad, el ocho de enero del 2020, día en que cumple años, recibirá una prótesis estética.

Especialistas de la Clínica de Prótesis Maxilofacial del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Universidad de Guadalajara (UdeG) realizarán la prótesis de brazo, el coordinador de la clínica, Jorge Alberto Guerrero Galarza, mencionó que, la niña a "los cinco años es diagnosticada con un sarcoma de Edwin en el brazo izquierdo, tuvo que amputada (del brazo)



La pieza es para que Mariana recupere calidad de vida. FOTO: ISAURA LÓPEZ

para poder darle tratamiento, recibió quimioterapia".

Indicó que, la prótesis será estética mas no mecánica, el propósito es que Mariana recupere su brazo para darle una mayor calidad de vida y evitar que sea señalada por otros niños, tanto en la calle como en la escuela.

El especialista, señaló que, en la Clínica tienen la especialidad en prótesis maxilofacial: "Nos encargamos de rehabilitar partes del cuerpo perdido, esta es el área de la ana-

plastología", realizando prótesis para rostro, boca, ojos, oídos, mano y dedos.

Sin embargo, en esta ocasión, dijo, para cumplir con el deseo de la niña y brindar una calidad de vida, por primera vez realizarán una prótesis de brazo estética no mecánica, con un costo de recuperación aproximado de 20 mil pesos.

La elaboración de la prótesis del brazo izquierdo de Mariana, inició este jueves, para ello, explicó Guerrero Galarza se toma una impresión del brazo derecho: "Ya teniendo esto se empieza hacer una estructura interna de fibra de vidrio o carbón para dar sostén al brazo, y posteriormente recubrir con un silicón de grado médico del mismo color de la piel, sera totalmente estético y similar a su mano derecha".

La prótesis será más estética que funcional "pero pasará desapercibida ante la gente como si tuviera su brazo normal", subrayó. La madre de familia Ana Sofía Cervantes Indalecio, comentó que, desde que, la niña fue amputada de su brazo izquierdo.

ESPECIALISTAS

Sigue en aumento el sobrepeso

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Esto eleva la probabilidad de enfermedades crónicas degenerativas

Especialistas del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), advierten sobre el aumento de sobrepeso y obesidad en la población con alta probabilidad en padecer una serie de enfermedades crónicas degenerativas.

Este problema de salud, señalan se vuelve un reto para el sector salud para modificar las estrategias actuales y detener la pandemia, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018, hay un aumento de cuatro puntos porcentuales en sobrepeso y la obesidad en comparación con el 2016.

A esta situación se suma el bajo consumo de frutas y verduras y aumento en las bebidas azucaradas, estos aspectos serán abordados en el módulo de nutrición del XXII del Congreso Internacional Avances en Medicina (CIAM) del 26 al 29 de febrero de 2020, en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, con el con el tema "Fortalecer las buenas prácticas asistenciales", bajo el lema "Por la seguridad de nuestros pacientes".

La coordinadora del módulo de nutrición, Claudia Lizeth García González, ex-



Llaman especialistas a modificar estrategias actuales. FOTO: ISAURA LÓPEZ

puso que, con los actuales datos de sobrepeso y obesidad: "Obligada a fortalecer las estrategias y políticas públicas", asimismo la alta preparación del personal de salud para contrarrestar los efectos que conlleva. Indicó que, la población mexicana consume menos del 20 por ciento de verduras, y menos del 50 por ciento frutas, en cambio 80 por ciento consume bebidas endulzadas no lácteas.

La obesidad y el sobrepeso también son factores para presentar cánceres de colon y mama y apnea del sueño, estas personas están propensas a desarrollar un infarto.



Con el propósito de lograr que en 10 años se planten tres millones de árboles en el Área Metropolitana de Guadalajara, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural estatal (SADER-Jalisco) firmó un convenio de colaboración Extra A.C., a través del cual se plantean tareas de capacitación, así como la entrega de un recurso para dotar a la asociación civil de las herramientas necesarias para mantener la producción de arbolado.

Alberto Esquer Gutiérrez, titular de la SADER-Jalisco, advirtió que es momento de alinear esfuerzos desde distintas trincheras para la ejecución de proyectos que contribuyan al desarrollo de Jalisco y de todo el país, y reconoció asimismo el trabajo que realizan las organizaciones civiles y la iniciativa privada, ya que sus acciones persisten más allá de los periodos gubernamentales.

"Extra ya pasó por más de cuatro gobiernos estatales de diferentes colores y sabores y continúa; eso es lo valioso

Una Ciudad con más árboles

● SADER-Jalisco y Extra A.C firman convenio de colaboración, el acuerdo contempla acciones de capacitación, mejora de infraestructura e inserción de árboles frutales

de la participación de las organizaciones de la sociedad civil, de los medios de comunicación, de las universidades, porque las tareas siguen".

Sobre el convenio firmado, Esquer Gutiérrez indicó que éste contempla un proyecto de capacitación para crear conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y rehabilitación de infraestructura.

"Estamos haciendo una alianza estratégica la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Medio Ambiente, principalmente en tres ejes fundamentales: el primero, capacitación. Vamos a arrancar el próximo año con la aportación de la Secretaría de un millón de pesos que los aplicará Bosque Urbano 100% en capacitación; número dos, hablamos de infraestructura, arrancaríamos este año para rehabilitar toda la infraestructura de invernaderos, para el tema de sanidad y algo de equipamiento", destacó.

Además, el funcionario estatal entregó a Bosque Urbano de Extra un camión de volteo del programa A Toda Máquina y un payloader, parte del equipo de maquinaria de la SADER-Jalisco que se quedará en comodato.

Otra etapa del convenio que contempla la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural es la posibilidad de arrancar el próximo año



DATO

El programa "Adopción de Árboles" de Bosque Urbano de Extra A.C. consiste en la entrega gratuita de árboles a los ciudadanos para que los planten y cuiden. Cada árbol se da con una etiqueta con un código QR a través del cual se sabe quién lo tiene, dónde se colocará y se le da seguimiento a su supervivencia durante un año y medio.

con árboles frutales (limón persa, granada, durazno) creciendo con otra nave más en el vivero en Bosque Urbano de Extra.

"Esta alianza que podemos hacer no es de saliva, es de hechos; apenas hace dos semanas nos reunimos y en dos semanas sale el primer acuerdo de un millón de pesos para infraestructura y entrando el año otro millón de pesos para capacitación. Y si vemos la posibilidad técnicamente del montaje de árboles frutales, en marzo del próximo año podemos estar montando los invernaderos", destacó Esquer Gutiérrez.

Por su parte, Juan Arturo Covarrubias Valenzuela, presidente de Extra A.C., celebró el compromiso firmado con la SADER estatal para poder cumplir la meta de hacer de Guadalajara una ciudad de árboles.

"Necesitamos que esta alianza dure mucho tiempo. Que sea una muestra de que el sector privado y el gobierno podemos trabajar por el bien común", advirtió.

Pintan naranja y a discreción gasto de obras

NO HAY REGLAS CLARAS: PRI

Gobiernos de Movimiento Ciudadano ganan en el reparto de proyectos del Programa Anual de Inversión Pública 2020

JESSICA PILAR PÉREZ

El proyecto del Programa Anual de Inversión Pública 2020 del Poder Ejecutivo contempla 5 mil 415 millones 512 mil 686 pesos, recurso que se pintará más de **naranja** que de otros colores partidistas. Además, el 80 por ciento se utilizará a discreción.

En las discusiones de la estrategia, la cual está por aprobarse en el Congreso, líderes parlamentarios de oposición se han quejado de que sólo les han etiquetado una o dos obras para sus municipios, cuando Movimiento Ciudadano (MC) tiene 18 y su alianza electoral, es decir, aquellos ayuntamientos en los que gobierna con los partidos Acción Nacional (PAN) y el de la Revolución Democrática (PRD), 11.

De la cantidad referida, hay una bolsa de 4 mil 359 millones 334 mil 971 pesos que el Ejecutivo entregará con criterios propios, o sea, el 80 por ciento de los recursos, los cuales se utilizarán para 23 proyectos con la etiqueta de cobertura estatal, la cual se puede manejar a discreción, pues no se atribuyen a ningún municipio, sino en general.

La bolsa para cada obra de cobertura estatal va de los 8 millones a los 800 millones de pesos.

Los conceptos para estas obras son diversos: terrenos; edificaciones educativas y culturales a través del programa Recrea; construcciones de uso turístico; carreteras, puentes y similares; estudios y proyectos de obra pública; contingencias por fenómenos naturales, entre otros.

En este listado se incluyen los apoyos para los programas Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (Fondereg), por 800 millones de pesos; Fondo Común Concursable para la Infraestructura (Fococi), por 200 millones; para programas federales, por 228 millones, y para convenios federales, por 516 millones.

La líder de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez, apuntó que no hay reglas claras para el reparto de obras en el estado.

"Estaremos pidiendo explicaciones de dónde se basaron para elegir a los municipios y con base en qué y cómo fue la repartición de lo que ya viene etiquetado y cómo se concursa", aseveró.

Por su parte, el coordinador

PRD y PVEM, tranquilos

■ Los diputados de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Velázquez González y Rosa Angélica Fregoso Franco, respectivamente, aseguraron que están tranquilos porque si están contemplados sus municipios en cuanto a obra.

Cihuatlán, gobernado por el PRD, tiene dos obras etiquetadas para 2020 y el Verde tiene una en Mazamitla y otra en San Sebastián del Oeste.

"Hay muy pocos recursos, muchas bolsas se las han cambiado, antes tenían acceso. Se trata ahora en este presupuesto de buscar apoyarlos", expuso el perredista.

Por su parte, Fregoso Franco explicó que en el caso de Mazamitla se esperan apoyos prometidos para un corredor que conectará a este municipio con Concepción de Buenos Aires y Manzanilla de la Paz para que se unan con la sierra del Tigre y generen más ecoturismo. *Jessica Pilar Pérez*

Por ello solicitó que, cuando menos, se etiquete una obra por municipio para que sea una propuesta equilibrada.

La coordinadora de Morena, Érika Pérez García, también se quejó del reparto y expuso que el gobernador Enrique Ramírez está para apoyar a todos los municipios y no sólo a los **naranjas**.

"Es como la mamá consentida (que dice) 'tengo dos niños, pero te consiento más a ti porque te pareces a mí', y al otro lo hace a un lado. Aquí debería haber igualdad porque al final de cuentas quien pierde son los jaliscienses", afirmó.

La morenista añadió que los apoyos del programa A Toda Máquina, consistente en el arrendamiento de maquinaria pesada para 121 municipios, no son suficientes. Además, criticó que no se justifica apoyar más a los gobiernos emecistas, pues se tiene que hacer un estudio para beneficiar al que más lo necesita.

GANAN LOS EMECISTAS

De las 72 obras etiquetadas en la bolsa de 5 mil 415 millones de pesos, el PAN sólo tiene dos para Mezquitic, el PRI, una en Jamay y otra en Tecolotlán, y la alianza Encuentro Social, Partido del Trabajo (PT) y Morena, una en Pihuamo.

En el caso de los municipios gobernados por alcaldes independientes, Sayula y Villa Corona, no cuentan con ninguna.

En total, el PRI gobierna 20 municipios y tiene dos obras etiquetadas, mientras que el PAN hace lo propio en 14 demarcaciones y sólo contará con un proyecto. La alianza en la que participa Morena está al frente en ocho municipios, pero sólo uno de ellos cuenta con una obra con etiqueta.

Esto contrasta con MC, que de 25 municipios que gobierna, 10 tienen 18 obras etiquetadas. En la alianza con PAN y PRD manda en 43, de los que nueve tienen 11 obras apalabradas.

En específico, para el Área Metropolitana se planean seis proyectos por 256 millones 77 mil 715 pesos, entre los que se incluyen la rehabilitación del Periférico, con 60 millones, y el recibir la obra de la Línea 3 del Tren Ligero, con 50 millones más.

En previsiones para erogaciones especiales se precisa que se destinarán 20 millones de pesos al proyecto de la línea 4 del Tren Ligero.

INVERSIONES

El reparto por partido

Partido	Municipio	Total obras
MC	10	18
PAN-PRD-MC	9	11
PVEM	2	2
PRI	2	2
PAN	1	2
PES-PT-Morena	1	1
PRD	1	2
Nueva Alianza	1	1
Total	27	39

parlamentario del PAN, Gustavo Macías Zambrano, aseguró que el proyecto es muy tendencioso, pues el más beneficiado con obra pública etiquetada es MC.

"En esta propuesta que están haciendo el 98 por ciento de los que ya traen obra etiquetada son municipios de MC, solamente hay un municipio del PAN", afirmó.

Suben licencias, placas, permisos...

A recaudar se ha dicho

Aplican alzas, según dicen, para generar 'equidad en contraprestaciones'

MARTÍN AQUINO

Los ciudadanos que el próximo año tengan previsto pagar refrendo vehicular, licencia de conducir u otro arancel estatal tendrán que gastar más dinero, pues las cuotas subirán.

Para completar 123 mil 13.2 millones de pesos que el Congreso local autorizó como Ley de Ingresos del Estado para el 2020, el Ejecutivo aplicará incremento en cobros, aunque el secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida haya presumido que el aumento es para generar equidad en las contraprestaciones y no por un tema recaudatorio.

Entre los aranceles que sufrirán aumento está la expedición de licencias de conducir, pues la de automovilista que en 2019 costó 633 pesos será de 696; la de chofer, incrementará de 714 a 785; motociclista, de 348 a 400; y de conductor de transporte público, de 867 a 954 pesos.

Asimismo, el refrendo de la licencia que, dependiendo de la categoría en 2019 tenía costo de 329 a 792 pesos, para el 2020 oscilará entre 378 y 871 pesos; y los permisos de manejo para menores de edad subirán de 386 a 425 con vigencia de seis meses, y de 792 a 871 pesos los de duración de un año.

¡Qué cobrones!

Algunos de los incrementos que vendrán para el 2020

\$649

Costará el refrendo para automóviles, que antes era de \$590.

\$679

Valdrá dotación y canje de placas para motos, que costaba \$464.

\$696

Será el pago por licencia para conducir que fue de \$633.

\$819

Por constancias de registro de profesionistas que era de \$83.

\$6,000

Por camión de transporte pesado que circule en ZMG; antes no se cobraba.

El diputado emecista, Ricardo Rodríguez, señaló que los aranceles plasmados en la Ley de Ingresos para el 2020, sufrieron un aumento general del 3 por ciento, pero no por una intención recaudatoria; por ejemplo, según el congresista, hay un estudio —no dijo cuál— que refiere que el trámite de permiso de conducir en Jalisco es más costoso de lo que se está cobrando.

Sin embargo, los incrementos van más allá.

Por ejemplo, los contribuyentes que en 2019 pagaban 590 pesos por refrendo anual y holograma para automóviles, camiones, camionetas, tractores automotores y remolques, en 2020 pagarán 649, es decir, un alza de 10 por ciento. Y motociclistas, en lugar de 168, cubrirán 260.

El 11 de noviembre, el

secretario Partida expresó, durante una comparecencia ante diputados, que para el 2020 no habría nuevos impuestos y el aumento en cuotas era para generar equilibrio.

Incluso, diputados del PRI y Morena criticaron que la Ley de Ingresos tenía un fin recaudatorio al elevar significativamente impuestos.

Aun así, el registro de escrituras constitutivas de sociedades mercantiles se eleva de 2 mil 403 a 2 mil 475 pesos; expedición de fiat para el ejercicio del notariado, de 4 mil 390 a 4 mil 522; registro de cursos de diplomados de colegios e instituciones, de 83 a 795; emisión de constancias de registro de profesionistas, de 83 a 819; y registro de instituciones de educación, de 7 mil 951 a 9 mil 144 pesos.

EN EL RUMBO

10 Y 15%

Aumentan licencias de conducir

● Las licencias de conducir aumentarán el año entrante 10 por ciento para automovilistas y 15 por ciento para motociclistas, según la Ley de Ingresos 2020 aprobada ayer en el Congreso.

El documento para los automovilistas pasará de 633 a 696 pesos, mientras que la de chofer aumentará de 714 a 785 pesos.

Actualmente, la de motociclista es la más barata, pero en porcentaje es la que recibió un aumento mayor para 2020. Pasó de 348 pesos a 400 pesos, es decir, 52 pesos más.

La licencia para conductor de transporte público es la más cara de la Ley de Ingresos. De costar 867 pesos, ahora se tendrá que pagar por ella 954 pesos, es decir, poco más de 10 por ciento. *Jessica Pilar Pérez*

JURGE ALBERTO MENDUZA

¿A pagar Uber con un monedero electrónico?

MARTÍN AQUINO

Los monederos electrónicos podrían ser una opción para que Empresas de Redes de Transporte (ERT), como Uber y Didi, transiten del cobro en efectivo al prepago.

Jonadab Martínez, diputado local de MC, adelantó que ambas firmas ya cuentan con una modalidad de prepago, y esas tarjetas podrían funcionar para atender la reforma aprobada por el Congreso de Jalisco el miércoles, respecto a dejar de recibir efectivo.

Aunque el legislador precisó que las ERTs que recurran a monederos electrónicos u otro método similar tendrán que garantizar que las tarjetas sean compatibles con el sistema de recarga y prepago de todo el transporte público del Estado.

“A partir de unos días, en autoservicios muy conocidos que hay en cada esquina, vas a poder recargar tu tarjeta.

Va a ser como un monedero que va a ser recargable en cualquier centro de servicio. Calculo que hasta a mitad del año (2020) tendríamos las primeras empresas utilizando este pago”, apuntó.

Para que las ERTs dejen de recibir efectivo, la Secretaría de Transporte tendrá que actualizar la Norma Técnica sobre métodos de pago y, después, dar acceso al sistema de prepago, para que las compañías exploren y determinen si la tecnología con la que cuentan es compatible o requerirán otro mecanismo adicional.

Añadió que se está analizando cómo se manejará el recurso del prepago, si se asignará de manera inmediata a los conductores o a las firmas.

“Las Empresas van a absorber los costos de su tecnología, porque las empresas van a tener que también modificar sus plataformas digitales”, declaró.

CONGRESO

Piden más recursos para la UdeG

● De manera unánime, el Congreso local aprobó solicitar al Congreso de la Unión que homologue a la media nacional el presupuesto que destina por alumno a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La intención es que se invierta 50 mil pesos por estudiante.

La promotora de la propuesta, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mara Robles Villaseñor, señaló que cabildeó la iniciativa desde este año para que se implementara en 2020; sin embargo, no alcanzó a estar para el Presupuesto Federal 2020, por lo que espera que se tome en cuenta en 2021.

La emecista indicó que el presupuesto federal que se le destina a la UdeG por alumno es de los más bajos del país, por lo que se requiere un incremento.

El mes pasado, el rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, indicó que la Federación invierte sólo 23 mil pesos por estudiante de la UdeG.

Jessica Pilar Pérez

Reprochan impuesto de \$6 mil, que avaló Congreso

Transportistas no entrarán a la ZMG

Conatram y Amotac ven medida como recaudatoria; alertan por alza en precios

JULIO CÁRDENAS

La entrada a la Ciudad se reservarán los transportistas ante la obligación de pagar un permiso anual al Estado.

Esa fue la amenaza que lanzaron agrupaciones como la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) y la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (Amotac) que juntas representan a 138 mil transportistas a nivel nacional, luego de que el miércoles el Congreso de Jalisco aprobó un permiso de 6 mil pesos por unidad para poder circular hacia la Metrópoli, o, en su caso, uno de mil pesos por 72 horas, a partir de 2020.

“Lo que vamos a hacer es no entrar a la Ciudad, nos vamos a parar en los ingresos de la Ciudad y no vamos a poder circular, o sea, no va-

Por gravarlos

La reforma impone pagar un permiso por entrar a la Ciudad.

30,095

camiones al día circulan en la Ciudad.

14,072

ingresan a la zona metropolitana.

16,023

salen en cada jornada a otras latitudes.

Benjamín Gómez Coordinador en Amotac

“Es sumamente recaudatorio (el permiso), o sea que no sirve de nada para la ciudadanía, al contrario, la va a perjudicar porque (...) los fletes aumentarían (...) y sube la canasta básica”.

mos a circular hasta que se entienda que es una necesidad que tiene la ciudadanía de que lleguemos nosotros a los lugares para poder entregar nuestras mercancías”, señaló Diego Bolio Corona, delegado de la Conatram en Jalisco.

“La mercancía que sea perecedera, pues haremos responsable al Gobierno porque van a ser los responsables de que las mercancías se echen

a perder, que se dañen o que en algún momento las empresas no reciban los insumos para poder seguir con sus líneas de producción”.

El representante consideró que con la implantación del permiso se encarecerán los traslados, habrá fuga de capitales y se desatará la corrupción.

“Esto obviamente va a desatar una corrupción enorme como ya se da en algu-

nos otros lugares por decir así, de que te agarran sin el permiso y de que tienes que llegar a dar fuertes cantidades porque es la infracción más la detención del camión más el depósito”, añadió Bolio Corona.

Además de respaldar la propuesta de la Conatram de no ingresar a la Ciudad, el coordinador Nacional del Hombre Camión de la Amotac, Benjamín Gómez Saldívar adelantó que tomarán en protesta las instalaciones del Congreso del Estado y Palacio de Gobierno antes de que termine el año.

“Es sumamente recaudatorio (el permiso), o sea que no sirve de nada para la ciudadanía, al contrario, la va a perjudicar”, dijo.

Según el Imeplan, diariamente circulan en la Ciudad alrededor de 30 mil 95 camiones de carga, de los cuales 14 mil 72 unidades ingresan y 16 mil 23 salen; a partir del 1 de enero no podrán transitar entre las 6:00 y 9:00 horas.

Respaldan norma al transporte de carga en la ZMG

A favor. La regulación ayuda al medio ambiente y la movilidad: presidente de la Canaco

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara (CANACO), señaló que por el momento la regulación del transporte de carga en la zona metropolitana parece factible y admite que el reglamento es una buena forma de contribuir al medio ambiente y a la movilidad.

“Nosotros hacemos votos para que no haya amparos en realidad, que todos se sumen de buena fe”, comentó Orendáin.

La regulación del transporte restringe la circulación de vehículos de carga pesada en el área metropolitana, a horarios específicos y a través de una licencia con valor de 6 mil pesos.

El Consejo de Cámaras Industriales Jalisco aglutina a la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), será durante diciembre cuando averigüen si alguien solicitó un amparo para la regulación. “Me parece que sale más caro ampararse que el pago de la licencia”, continuó el presidente de la Canaco.

Ante el miedo por el aumento

de precios a los productos derivado de la restricción, Orendáin afirma, “Generalmente en enero se vienen las actualizaciones de los precios por inflación, será entonces que los empresarios podrán sacar los centros de costos para poder ver cómo impactó en los precios”, concluyó diciendo “Lo platiqué ayer con mi amigo Salvador Hernández del Mercado de Abastos es estar dispuestos a crear este reglamento”.

A partir del 10 de enero del año próximo se dará inicio con la aplicación de las multas al transporte de carga, aunque hasta el momento se desconocen los parámetros que aplicarán a sanción. —

LAS CLAVES

Costo

La regulación al transporte de carga restringe la circulación de los vehículos a horarios específicos y a licencias con valor de 6 mil pesos.

Fecha

Se tiene previsto que las multas al transporte de carga comiencen a partir del próximo 10 de enero.

Rinde Suro informe de actividades

Hace llamado a evolucionar

Niega que controles de confianza dañen el trabajo y función de los juzgadores

JONATHAN COMPTON

Ni reproches ni confrontación.

En un año marcado por la polémica reforma al Poder Judicial, el Presidente Ricardo Suro Esteves hizo ayer un llamado a sus pares para unirse y ayudar a transformar el sistema de impartición de justicia.

Tras rendir su tercer informe de actividades, el titular del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado afirmó que la aplicación de controles de confianza no atenta contra la función de los juzgadores y juntos necesitan ajustarse a las nuevas demandas de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

“La unidad no es sinónimo de unanimidad. Estoy cierto de que la independencia y autonomía del Poder Judicial no están en riesgo (...) no voy a traicionar jamás a nuestro Poder Judicial”, expresó en su mensaje en el Palacio de Justicia, con el Gobernador Enrique Alfaro a un lado.

“Todo cambio y más de esta magnitud, causa incertidumbre e incomodidad (...) pero eso no implica solapar conductas incorrectas ni negarnos a evolucionar. (...) La reforma, de ninguna manera, divide a los buenos de los ma-



El Gobernador Enrique Alfaro (izq.) acompañó al presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro (centro) en su informe.

Maricarmen Galindo

Lo que se vio...

Los Alcaldes metropolitanos posaron para mostrar su unión, pese a las diferencias que han tenido en el último año.

En primera fila reapareció el Magistrado en retiro,

Leonel Sandoval para felicitar al Presidente Suro.

En el templete, los 25 Magistrados presentes fueron separados, justo en el contexto de las diferencias por la Reforma Judicial.

los, son nuestras acciones, y el trabajo, lo que nos definen”, manifestó Suro, en referencia a más de 80 Amparos promovidos por jueces y magistrados, así como el desistimiento de la controversia ante la Suprema Corte de Justicia.

El funcionario reconoció el retraso que existe en la modernización del Poder Judicial, aunque resaltó la falta de recursos para implementar mejoras: Jalisco es el número 18 en cuanto a asignación presupuestal y los juzgadores conocen 40 por ciento más casos que sus pares de otros Estados.

No obstante, el Magistra-

do resaltó que están en la ruta correcta para concretar las mejoras en 2020 –su último año de Presidente– con sistemas de gestión digital y trámites en línea, así como una reingeniería administrativa para aprovechar los recursos disponibles.

En su glosa destacó la colaboración con barras de abogados, organizaciones como Coparmex y Canaco, así como el Sistema Estatal Anticorrupción, la puesta en marcha de la campaña #EsLoJusto para acercarse con los usuarios de la justicia y próximamente la creación de un Observatorio Ciudadano.

“No hay lugar para quienes traicionen al Poder Judicial”: Suro Esteves

Actividades. El presidente del STJEJ y del CJEJ destacó la liberación de ocho mujeres, en juicios con perspectiva de género; y la reducción de 13 por ciento en las percepciones de los magistrados

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

“La reforma (al Poder Judicial), de ninguna manera divide a los buenos de los malos, son nuestras acciones, y el trabajo, los que nos definen, pero también soy firme en esto: son, quienes no coinciden con los atributos inherentes a todo juzgador, quienes realmente traicionan a la institución, a la sociedad y a ellos mismos, por tanto, no tienen, ni tendrán cabida aquí”, expresó Ricardo Suro Esteves, presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) y del Consejo de la Judicatura del Estado (CJEJ), durante su Tercer Informe de Actividades.

En su discurso, aceptó que existe una pluralidad de opiniones sobre la Reforma Judicial, y enfatizó que decir que la unidad no significa unanimidad, y que con, sin, o a pesar de la reforma, el Poder Judicial debe evolucionar.

Suro Esteves destacó que durante su tercer año de trabajo se realizó la profesionalización del personal que se dio a través de las capacitaciones impartidas a más de 7 mil 800 operadores del Sistema de Justicia Penal, entre policías municipales, agentes de tránsito, policía federal, militares de la Cuarta Región Militar y de la Marina en Puerto Vallarta, así como de trabajadores del área jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, además de la graduación de 90 alumnos de las maestrías en Sistema Acusatorio Adversarial y en Derecho Judicial que actualmente son cursadas por 107 estudiantes.

En lo relacionado al tema de juicios con perspectiva de género en los procesos judiciales, el magistrado informó que fue gracias a los avances logrados hasta ahora, que se pudo poner en libertad a ocho mujeres que a lo largo de su vida vivieron en climas de violencia, abuso y marginación en su entorno familiar y que fueron doblemente victimizadas, tanto por la sociedad, como por las instituciones.

Otra de las estrategias que calificó como prioritaria para su administración, fue “salir de la zona confort” para que el Poder



La actividad se realizó en el Patio Central del Palacio de Justicia del Estado de Jalisco. ESPECIAL

Este año ejercieron 100 mdp menos en comparación con el recurso de 2018

Judicial a través de la iniciativa “Es lo Justo” pueda tener mayor cercanía con los ciudadanos y llevar sus oficinas fuera de las sedes actuales ya que, como lo expuso, por años la distancia entre ciudadanos y juzgadores ha sido amplia. Se ha brindado orientación e información a 121 personas y esperan que para el próximo año crezca el número de oficinas itinerantes.

Asimismo, recalco que en cuanto a la optimización de recursos, el Poder Judicial hizo

frente a los retos del presente año, con un presupuesto de 100 millones de pesos menos en comparación al año anterior; celebró que pese a haber operado todo el año con sólo 27 de los 34 magistrados que debió tener en total, el ritmo de trabajo no se vio mermado y reiteró el compromiso que se tiene para continuar trabajando con profesionalismo.

Este año los magistrados del STJEJ, disminuyeron sus percepciones en un 13 por ciento, aunado a la reducción de entre un 3 y 10 por ciento a los sueldos de servidores públicos de alta jerarquía, lo cual representó un ahorro importante para la institución.

Durante el acto protocolario, Suro Esteves hizo entrega del Informe por escrito, a través de

la Secretaría General de Acuerdos, a los 27 magistrados integrantes del Honorable Pleno del STJ, esto en cumplimiento con la fracción XIV, artículo 34, que contempla la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

A este evento, realizado en el Patio Central del Palacio de Justicia del Estado de Jalisco, se dieron cita los representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y la diputada María Patricia Meza Núñez, al igual que consejeros de la Judicatura del Estado de Jalisco, Irma Leticia Leal Moya, Pedro De Alba Letipichia y Eduardo Moel Modiano; así como jueces, y el director del Instituto de Justicia Alternativa, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona. —

Y ADEMÁS

Investigan a ex funcionarios

Varias investigaciones ligadas a actos de corrupción tienen algunos ex funcionarios del gobierno de Jalisco, informó Gerardo de la Cruz, titular de la Fiscalía Anticorrupción. “Bueno tenemos muchas investigaciones en las que no le puedo decir el número exacto de personas ni la calidad ni niveles de funcionarios, pero irán más carpetas de investigación que poco a poco iremos concluyendo”, declaró el funcionario.

Suro presenta tercer informe

INSTITUCIÓN NO ESTÁ EN RIESGO PESE A REFORMA

Pese a la reducción de personal, algo que resalta el presidente del STJEJ, la carga de trabajo de los jueces de Jalisco es mayor al promedio nacional

JUAN LEVARIO

Austeridad y renovación fueron las ideas principales del discurso del magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Ricardo Suro Esteves, con motivo de su tercer informe anual.

El funcionario judicial planteó que cada juez en Jalisco atendió en promedio 722 casos en 2019, número mayor al promedio nacional de 519, con base en el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Informó que los 12 distritos judiciales en materia penal oral recibieron 11 mil 699 carpetas de investigación durante 2019 y, de ellas, el robo fue el delito más judicializado, seguido de violencia familiar y narcomenudeo.

Consideró fundamental la capacitación impartida a más de 7 mil 800 operadores del sistema de justicia penal, como policías municipales, agentes de tránsito, policías federales, militares y marinos, así como al personal jurídico de la Secretaría de Seguridad.

Aplaudió la graduación de 90

alumnos de maestrías del sistema penal acusatorio ofrecidas por la Escuela Jurídica del STJEJ, con lo que en total se entregaron 119 títulos de maestría en el año. Actualmente cursan estudios en la institución 107 personas.

Como parte de sus planes futuros, anunció que a inicios de 2020 propondrá un protocolo contra hostigamiento y acoso en el Poder Judicial, así como la creación de una comisión para garantizar el interés superior de la niñez.

DESTACA LOGROS

Entre los logros del último año, destacó la reducción salarial de los magistrados del STJEJ y del personal de confianza para responder a un ajuste presupuestal de 100 millones de pesos.

La reducción fue de 13 por ciento en el caso de las erogaciones por la nómina de los magistrados y las disminuciones de sueldos en puestos de confianza fueron de entre 3 y 10 por ciento según el cargo. También fue eliminado el gasto en telefonía celular y se recortaron los viáticos en 35 por ciento.

Al momento de abordar la reforma al Poder Judicial avalada este año, Suro Esteves reiteró que

722

CASOS atendió, en promedio, un juez de Jalisco en 2019

519

CASOS es el promedio nacional por juez

la independencia y la autonomía de la institución no están en riesgo pese a las modificaciones constitucionales.

Reflexionó que cambios de esta magnitud pueden causar incertidumbre e incomodidad, pero que respeta a los jueces y magistrados que hayan acudido al juicio de amparo para proteger sus derechos.

A la par, condenó el asesinato de Mario Sergio Zúñiga Luján, juez segundo de lo civil de Tlajomulco de Zúñiga, perpetrado el mes pasado en Guadalajara, y exigió a la Fiscalía del Estado encontrar a los responsables del crimen.

En materia de género, destacó la capacitación impartida a los juzgadores y las más de 18 mil sentencias registradas en la plataforma Homujal bajo el protocolo para juzgar con perspectiva de género, establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). De ellas, 5 mil 81 fueron emitidas este año.

RICARDO SURO

Rindió ayer su tercer informe de actividades

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Destacó que en Jalisco se juzga con perspectiva de género

En Jalisco se juzga con perspectiva de género, en contra del abuso sexual infantil y de la corrupción, así lo dijo "fuerte y claro" el presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro Estevés, en su tercer informe de actividades y anuncios que se va a continuar laborando bajo el protocolo para juzgar con perspectiva de género.

"Puedo decirles fuerte y claro, en Jalisco juzgamos con perspectiva de género" además "debemos ser ejemplo ante el problema de la violencia contra las mujeres y exterminar toda práctica que afecte su seguridad y tranquilidad no sólo en la calle o en casa, sino en otros espacios de su vida".

Dijo que en este 2019 se fortalecieron la capacitación en la perspectiva de género y "este hecho se traduce en las más de 18 mil sentencias que han sido registradas y en las que aplicó el Protocolo para juzgar con Perspectiva de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación" y destacó La liberación de ocho mujeres que a lo largo de su vida vivieron en climas de violencia, abuso y marginación en su entorno familiar y afectivo.

Tras lo cual dijo que ya no pueden ser omisos en lo que viven miles de infantes y es por eso que deben de poner por encima de todo el interés de las niñas, niños y adolescentes. "Tenemos que hacerle frente a otro grave problema, igual o más indignante y reprochable, donde miles de vidas, a corta edad, ven truncada su inocencia y su futuro por el abuso y el daño irreparable que sus agresores les propicia, habló de la violencia y el abuso sexual infantil".

**Llamó a ser ejemplo en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.** FOTO: CORTESÍA / PODER JUDICIAL

Para tales efectos en enero propondrá crear dentro del Poder Judicial, la Comisión para la Garantía del Interés Superior de la Niñez en la Función Jurisdiccional para ofrecer capacitación a los juzgadores, entre otras acciones.

También destacó la reducción del salario de los magistrados en un 13% como una medida de austeridad pero que no afectó a la base laboral, así como una reducción del 35% en viáticos, eliminación del pago de celulares entre otras medidas.

Al mismo tiempo refrendó el compromiso de todos los integrantes del Poder Judicial de no bajar la guardia ante las medidas de austeridad que se aplicaron y sobre todo independientemente de que estén en el lugar 18 de 32 entidades en cuanto

En el 2019 cada juez de Jalisco atendió 722 casos y el promedio nacional es de 519 por juez, es decir un 40% más. Se recibieron 11 mil 669 carpetas de investigación en las que los delitos más juzgados fue robo, violencia familiar y narcomenudeo.

al porcentaje de presupuesto estatal y "eso nunca mermará, ni mucho menos impedirá que sigamos haciendo nuestro trabajo de la mejor manera y en beneficio de Jalisco".

Destaca Ricardo Suro eficacia en gasto y aplicación con perspectiva de género en informe del Poder Judicial

❖ Este año se le dio importancia al fortalecimiento de tres temas: capacitar, actualizar y profesionalizar al personal y magistrados ❖ En la agenda también estará el combate a la explotación sexual infantil

[Ricardo Gómez]

Con énfasis a la reforma del Poder Judicial, los recortes presupuestales y la capacitación para impartir justicia con perspectiva de género, Ricardo Suro Esteves presentó su tercer informe de actividades.

Indicó que los magistrados tuvieron un recorte a su sueldo de 13 por ciento para este 2019, además los trabajadores de confianza también tuvieron una disminución en sus ingresos entre tres y 10 por ciento.

"Además de la reducción al salario neto de los magistrados, este 2019, también disminuimos los sueldos de los servidores públicos de confianza, entre un 10 y tres por ciento según el cargo. Asimismo, eliminamos el gasto en telefonía celular, y realizamos un recorte del 35 por ciento a viáticos", señaló en su informe Ricardo Suro.

Agregó que en este año se le dio importancia al fortalecimiento de tres temas: capacitar, actualizar y profesionalizar al personal y magistrados; consolidar la agenda de Justicia y Género; y por último, la eficiencia y cercanía con la gente.

Anunció que a principios del siguiente año se tendrá el primer Protocolo sobre Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, que tiene como objetivo institucionalizar el rechazo de cualquier tipo de violencia contra la mujer y consignar y sancionar, "sin titubeos", los casos que se presenten en el Poder Judicial.

"Fortalecimos la capacitación en perspectiva de género de nuestros juzgadores, este hecho, se traduce en las más de 18 mil sentencias que han sido registradas, hasta el día de hoy, en nuestra plataforma HOMUJAL, desde que fue creada por este Supremo Tribunal de Justicia en 2017. Y en las que se aplicó el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como Estándares Internacionales en Derechos Humanos de las Mujeres. Del total de estas sentencias, 5 mil 81 se generaron este año", dijo Suro Esteves.

PONDRÁN EN LA AGENDA COMBATE A LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL. El titular del Poder Judicial hizo mención en su informe sobre el problema, que calificó como grave: la violencia y el abuso sexual infantil, por lo que en el mes de enero presentará una iniciativa al Pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco la creación de una comisión que lo ataque.

"Como instituciones también tenemos que hacerle frente a otro grave problema, igual o más indignante y reprobable, donde miles de vidas, a corta edad, ven truncada su inocencia y su futuro, por el abuso y el daño irreparable que sus agresores les propician () No podemos seguir siendo omisos a lo que viven miles de infantes, cuanto más, como un Poder Judicial que debe poner por encima de todo, el interés superior de las niñas, niños y adolescentes", expuso.



"En enero próximo propondré ante el Pleno la creación de la Comisión para la Garantía del Interés Superior de la Niñez en la Función Jurisdiccional, desde la cual, vamos a institucionalizar el combate a este problema con el fin de ofrecer capacitación a nuestros juzgadores; y, además, sumarnos a acciones que hagan frente a esta problemática", sostuvo.

NO HAY CABIDA A LA CORRUPCIÓN. En este 2019 se realizó una reforma al Poder Judicial de Jalisco que fue aprobada y con ella se presentaron amparos por parte de jueces y magistrados que consideraban violaban sus derechos al recortar sueldos y prestaciones, reforma que apoyó Ricardo Suro y el mismo gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez, quien lo impulsó.

"Todo cambio y más de esta magnitud, causa incertidumbre e incomodidad, por eso, reitero, respeto a quienes decidieron acudir al juicio de amparo, pero por lo que a mí toca, aquellos que se dijeron agraviados, o decepcionados por un servidor, les afirmo contundentemente, no voy a traicionar, jamás, a nuestro Poder Judicial, pero eso no implica solapar conductas incorrectas ni negarnos a evolucionar.

"Somos la inmensa mayoría de los que integramos el Poder Judicial, los que estamos comprometidos con el Estado de derecho, con la legalidad, con el profesionalismo, con la ética y con la probidad, y que, como lo dije hace un momento, buscamos que la justicia esté y permanezca en buenas manos", agregó.

PIDE JUSTICIA POR ASESINATO DE JUEZ. Ricardo Suro recordó que en este 2019 se dio el asesinato de un juez, hecho del que dijo no puede pasar por alto y debió referirse de manera puntual, dado que lastimó, y asegura aún duele, en el Poder Judicial.

"El asesinato de uno de nuestros jueces, y

dos personas más, quienes también fueron parte de este Poder Judicial, este hecho, además de inédito es total y absolutamente condenable. Reitero mi enérgico rechazo e insto a las autoridades a dar con los responsables y hacer lo que sea necesario, para evitar que este tipo de hechos delezmales, se repitan ante cualquier jalisciense", exigió Ricardo Suro.

A este tercer informe acudieron el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, así como diputados, presidentes municipales del Área Metropolitana, líderes de las cúpulas empresariales y rectores de las universidades del Estado.

CIFRAS

Durante 2019, cada juez en Jalisco atendió en promedio 722 casos, según datos del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2019 del INEGI, la media nacional es de 519, en el Estado se resuelven a diario casi un 40 por ciento más

En los 12 distritos judiciales en materia penal oral, este 2019 se recibieron un total de 11 mil 669 carpetas de investigación

A través de juzgar con perspectiva de género se logró otorgar la libertad a 8 mujeres

TERCER INFORME PRESUME REDUCCIÓN SALARIAL

El Poder Judicial en Jalisco, sin rezagos: Ricardo Suro

Durante su tercer informe de actividades al frente del Poder Judicial, el magistrado Ricardo Suro Esteves afirmó que el Supremo Tribunal de Justicia trabaja sin rezago, a pesar del retiro de siete juzgadores. Informó que se redujo 13% el sueldo a magistrados y que se recortaron viáticos y telefonía.

Este año se emitieron cinco mil 081 sentencias con perspecti-

va de género y se liberó a ocho mujeres juzgadas sin la visión de protección a sus derechos. La meta es tener un protocolo de acoso para sancionar estas conductas y también un sistema de órdenes de aprehensión y cateo en línea.

Paulina Téllez, titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación, acudió al informe de Suro.

Sube Tlajomulco nómina

Mayoría de ediles avalaron aumento del 3.5 por ciento para el 2020

JULIO CÁRDENAS

Un aumento del 3.5 por ciento tendrá la nómina del Gobierno de Tlajomulco en 2020.

En el Presupuesto de Egresos 2020 aprobado el pasado miércoles por la mayoría de los regidores, se prevé destinar mil 302 millones de pesos al Capítulo 1000 de Servicios Personales, donde se contemplan las remuneraciones a los servidores públicos.

En la propuesta inicial del presupuesto 2019, ese concepto fue de mil 257 millones 420 mil 723, lo que significó un aumento del 10 por ciento, respecto al año anterior.

Sin embargo, ese monto subió 12 millones 769 mil 861.81 pesos hasta alcanzar mil 270 millones 190 mil 584.81 pesos durante el presente año, según la última modificación del ejercicio que también fue aprobada el miércoles en una sesión extraordinaria.

Durante la discusión, el regidor por Morena, Mi-



El miércoles fue aprobado el Presupuesto de Egresos 2020.

Miguel León Corrales Regidor de Morena

“Considero grave que ya en los dos presupuestos que está planteando esta Administración pues haya una violación a esta ley, que es que rige la cuestión de los presupuestos”.

guel León Corrales, argumentó que la propuesta del presupuesto viola la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios porque el aumento en la nómina no puede estar por arriba del 3 por ciento.

Por su parte, la Tesorera Irlanda Baumbach Valencia, contestó que la propuesta está apegada a la ley,

pues el incremento porcentual se calcula mediante una fórmula que incluye deflatores.

Para el siguiente año, el costo de la nómina en Tlajomulco representará el 49.49 por ciento del presupuesto total del Municipio. Durante el 2019 fue del 41.9 por ciento del ejercicio que alcanzó los 3 mil 26 millones 214 mil 13.89 pesos.

NEGOCIAN.

En este momento están las mesas de trabajo para definir cómo sería el pago electrónico.



ISSUU
ntrguadalajara



ESPECIAL

TIENEN UN MES

Usarán guía electrónica para pago de transporte

JESSICA PILAR PÉREZ

El transporte de carga que pase por Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) tendrá un mes para sacar y pagar el permiso mientras que en lo que falta del año determinan la guía electrónica para hacerlo, comentó Mario Silva, titular del Instituto Metropolitano de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

Aseguró que en este momento están las mesas de trabajo para definir cómo sería el pago electrónico de 6 mil pesos al año o mil pesos

GENERALES

- Las nuevas disposiciones entrarán en vigor en febrero; enero será para ajustes

por evento, el cual se fijó como una medida de compensación por el desgaste que tiene la infraestructura.

“La secretaría del Transporte y la de Hacienda han estado trabajando en este tema, hay un planteamiento de que se haga a través de una guía electrónica, y estos asuntos no se interrumpen y creo que hubo sensibilidad en el Congreso,

precisamente por eso se dio un mes como periodo de gracia para que pudieran hacer esto y se les da este incentivo del diez por ciento de pago en el mes de enero”, comentó.

Las nuevas disposiciones entrarán en vigor en febrero y enero será para ajustes.

En la Junta de Coordinación Metropolitana se informó de los cambios en los lineamientos técnicos para agregar López Mateos, carretera a Nogales o prolongación Vallarta y carretera a Chapala como vialidades para llegar a los puntos de acceso controlado.

Amplían un mes el paso a trailereros; aún no se aplican las restricciones de ingreso a la ciudad

La Junta de Coordinación Metropolitana, hizo ajustes, en prolongación López Mateos, prolongación avenida Vallarta y la carretera a Chapala

[Ignacio Pérez Vega]

La Junta de Coordinación Metropolitana, conformada por los nueve ayuntamientos de la ciudad, hizo ajustes para ampliar las avenidas hasta donde llegarán los puntos de acceso controlado al transporte de carga, en prolongación López Mateos, prolongación avenida Vallarta y la carretera a Chapala.

El director del Instituto de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), Mario Silva Rodríguez, informó que de esta forma quedó definido el polígono de restricción para los tráileres en los siete accesos carreteros a la ciudad.

Además, se informó que se otorgará un mes de plazo o de transición para que los transportistas hagan el pago de \$6 mil anuales para obtener el permiso de circulación por la ciudad. Por ello, la

restricción entrará en vigor a partir del 1 de febrero.

"Los lineamientos estuvieron en tiempo y forma. El Congreso del Estado otorgó un mes de plazo para que puedan hacer los pagos y también se les dio un 10% de descuento a quienes paguen en enero. Creo que a final del día, el resultado es positivo para todo mundo", manifestó.

El Imeplan rechazó que las cifras de \$32 mil o \$18 mil para el pago del permiso "nunca estuvo en la mesa", ni por parte de los alcaldes, ni del Imeplan, ni del gobierno del estado. Por ello, enfatizó que cree que el precio de \$6 mil "está en un punto intermedio bastante razonable", explicó.

La restricción de horario para el ingreso a la ciudad de los tráileres sencillo o dobles, se establece de 6 a las 9 de la mañana. En ese horario tampoco se permitirá la salida de las unidades.



Ante la posibilidad de que los transportistas de carga busquen un amparo federal para evitar el pago del permiso, el director del Imeplan subrayó que para él no hay motivo para que se inconformen, ya que Guadalajara no es la única ciudad que impone restricciones al paso de unidades de carga, pues lo mismo ocurre en Monterrey y la Ciudad de México.

Afirmó que el propósito es reducir el congestionamiento vial, sobre todo en los ingresos por López Mateos, avenida Vallarta, carretera a Chapala y autopista y carretera libre a Zapotlanejo.

"Todas las preocupaciones y agendas que los transportistas plantearon a lo largo de todo el año, donde tuvimos más de 25 reuniones de trabajo están integrados en los lineamientos. Tan así que los ajustes que se hicieron el día de hoy benefician a los transportistas en la circulación de las vialidades y el co-

bro está calculado a partir de una medida de compensación por el desgaste que la infraestructura tiene", precisó.

El director del Imeplan también aclaró que los paraderos para los tráileres es una infraestructura que deben sufragar los transportistas y no le corresponde al gobierno de Jalisco.

"Les ofrecieron utilizar el parque industrial propiedad del gobierno del estado, a la altura de Acatlán de Juárez. Los paraderos son una inversión privada, el gobierno del estado y los municipios tienen que invertir en infraestructura para el transporte público, infraestructura no motorizada y semáforos, que es en lo que estamos trabajando", aseveró.

Mario Silva también les dijo a los trailereros que en el horario de restricción, pueden usar el Macrolibramiento, que para eso fue construido. Sin embargo, hay que pagar peaje por kilómetro recorrido.



Proyectan festival de Pueblos Mágicos



RECONOCIMIENTO. Mazamitla es uno de los ocho Pueblos Mágicos del Estado de Jalisco.

Para el 25 y 26 de enero del próximo año se realizará en Mazamitla el primer festival de los Pueblos Mágicos de Jalisco, mediante el cual se ofrecerá la gastronomía y cultura de los municipios con esta denominación.

Antonio de Jesús Ramírez Ramos, alcalde de este municipio, dio a conocer que la feria se realizará en la explanada de la Presidencia, y con ella se pretende unir a todos

los poblados que cuentan con este distintivo.

“Estamos terminando el programa porque estamos buscando la coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado para tener un poco más de auge y que los Pueblos Mágicos de Jalisco se puedan incluir”, detalló.

Jalisco es el tercer Estado con más Pueblos Mágicos, con

ocho. Además de Mazamitla, los municipios de Tapalpa, Tequila, Lagos de Moreno, Mascota, Talpa de Allende, San Sebastián del Oeste y Tlaquepaque tienen esta denominación.

Adicional a este festival, también se realizarán actividades culturales y recreativas los fines de semana en la explanada del Centro Histórico.

“Exponavidad Artesanal”

La Plaza de la Comunicación será sede de “Exponavidad Artesanal”, del martes 17 de este mes al 7 de enero del 2020, un sitio donde el gremio artesanal se instalará, contando con un lugar más amplio a unos cuantos pasos de la presidencia de San Pedro Tlaquepaque.

“Esta edición nos permite ampliar la participación de artesanos, con más comodidad y más espacios. Además, contarán con decoración y luces alusivas a la época decembrina lo que hará más atractivo el espacio”, indicó la presidenta municipal María Elena Limón García.

Por su parte, Vicente García Magaña, Coordinador de Desarrollo Económico, señaló “para este espacio nos interesa incorporar un programa de actividades artísticas enriqueciendo así el producto turístico artesanal y dar una mejor experiencia”.

Agregó que la temporada navideña, y todas las festividades durante el año, son una gran oportunidad para regalar artesanías, cuidando nuestras tradiciones y fortaleciendo la economía de los artesanos Tlaquepaquenses que ofrecen productos de barro, cerámica, vidrio soplado, textiles, joyería y técnicas mixtas.

La Plaza de la Comunicación tiene la capacidad de albergar hasta 70 artesanos, el registro para los interesados se llevará a cabo este viernes 13 de diciembre en las instalaciones de La Casa del Artesano, ubicada en calle Morelos 288, Centro Tlaquepaque.



**TLAQUEPAQUE
REALIZARÁN HOY
CAMPAÑA ANTIRRÁBICA**

● El Ayuntamiento de Tlaquepaque realizará hoy, de 9 a las 14 horas, una campaña de vacunación antirrábica en la colonia Jardines del Órgano. Durante la jornada se proporcionará medicamento contra pulgas y garrapatas.

EN GDL

Congrega la Morenita a más de 210 mil fieles

EDGAR FLORES

Desde la noche del miércoles, las inmediaciones del Santuario de Guadalupe de Guadalajara ya lucían aglomeradas con motivo del aniversario 488 de la aparición de la Virgen de Guadalupe, registrada el 12 de diciembre de 1531. Al final, la conmemoración religiosa conjuntó a 210 mil 104 fieles.

Ayer, en punto de las 10 horas, se llevó a cabo la misa solemne por el aniversario, celebrada por el arzobispo emérito José Guadalupe Martín Rábago, quien fue el encargado de realizar la tradicional bendición de las rosas como símbolo de la historia que enmarca a la Guadalupana.

En su homilía, el arzobispo tocó temas sensibles, como la ola de violencia e inseguridad que aqueja al país: "Vivimos con miedo de ser víctimas de la violencia, parece que se han desatado los demonios en nuestra sociedad".

Ante este panorama, llamó a apoyarse de la Guadalupana e instó a los fieles a la conversión, a ser personas de bien y aportar en lo que a cada individuo corresponde para que la ola de violencia cese.

Hasta ayer por la tarde, la fila para ingresar al templo era de aproximadamente cuatro cuadras. Entre los peregrinos hubo niños de todas las edades, enfundados en trajes indígenas, así como personas de la tercera edad y con discapacidad, cuya fe los llevó a hacer un máximo esfuerzo para ir a agradecer a la Virgen del Tepeyac.

A la par de la ceremonia católica, en el Santuario se vivió un día de fiesta muy a la mexicana. Puestos tradicionales de buñuelos, atole, antojitos, botanas y bebidas, así como de artículos religiosos, cubrieron la calle Pedro Loza.

A decir de los comerciantes, la venta mejoró con relación al año anterior, aunque reconocieron que no fue ni la sombra de lo que era antes de iniciar las obras de la Línea 3 del Tren Ligerero. "Este año mejoró quizá en un 30 por ciento, pero siguen las bajas", añadió un comerciante dedicado a tomar fotografías a los niños.

CON MÍNIMAS INCIDENCIAS

Según reportes de la Dirección Protección Civil y Bomberos Guadalajara, el operativo implementado por la celebración no registró ningún incidente. Sólo se reportaron nueve atenciones leves y no hubo personas extraviadas.

210 MIL 104

FIELES asistieron al Santuario de Guadalupe de Guadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA

POR HORAS. Los fieles abarrotaron el Santuario desde la noche del miércoles.

MOVILIDAD PERIODO DE PRUEBAS, COMO EL QUE INICIÓ EN ZAPOPAN

En una semana, patines eléctricos en Guadalajara

La fase experimental durará tres meses y se hará en Chapalita y el Centro, entre otras colonias

Movo, Frog, Bird, Grin y Flow, las firmas que buscan establecer el servicio en la Perla Tapatía

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, dio a conocer que hay cinco empresas que, la semana entrante, arrancarán con pruebas piloto para un sistema de patines eléctricos en el municipio. Originalmente presentaron su propuesta seis, pero una no cumplió con los requerimientos de la convocatoria.

Las firmas interesadas son: Movo, Frog, Bird, Grin y Flow. Esta última incorporará, además de patines, un sistema de bicicletas sin anclaje. Todas harán la prueba piloto durante tres meses en zonas como Chapalita, Centro Histórico y Lafayette, entre otras.

“Con esta prueba piloto (esperamos), posteriormente, poder regular con mayor eficacia, luego de la prueba y error de estos tres meses. Hubo cuestiones que sucedieron en la Ciudad de México de las que queremos aprender lo bueno y lo malo, no sólo de los patines, sino de una agenda integral de movilidad”, afirmó del Toro.

El 2 de diciembre comenzó la fase experimental de este tipo de sistemas en Zapopan por parte de cuatro empresas, que brindan este servicio con mil patines que circulan en 90 colonias, entre ellas La Estancia, Ciudad Granja, Ciudad del Sol, Ciudad de los Niños y Camino Real.

Grin, una de las que iniciará pruebas en Guadalajara (y que ya lo hace en Zapopan), comenzó a retirar sus patines de las calles de la Ciudad de México en julio debido al gran número de unidades robadas. Afirmó que resolver ese asunto es “el mayor reto” que encuentran para su operación.



YA ARRANCARON. El 2 de diciembre pasado comenzó el periodo de pruebas en Zapopan.

Llegan a Guadalajara los scooters

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A partir del 21 de diciembre entran en Guadalajara, la micromovilidad los scooters, patines eléctricos.

Veriana Mendoza, responsable de Comunicación de Grin, indicó que han tenido excelente respuesta hacia los scooters, en la primer semana en que empezaron a operar en Zapopan se registraron 3 mil 500 viajes.

"La empresa Grin ofrece una alternativa de movilidad eficiente, amigable con el medio ambiente y la gente lo está adoptando".

Trabajan de la mano con los Gobiernos municipales, Guadalajara será la segunda ciudad en que tengan presencia en Jalisco, después de la Ciudad de México.

La forma de acceder a este medio es bajar la aplicación de Grin, introduces tus datos, correo electrónico y una forma de pago.

La aplicación te dirá donde está el patin más cercano. Que añadió es compatible para llevarlo en el tren ligero o transporte público.

El pago es 10 pesos el desbloqueo del patin o banderazo y luego 2 pesos por

minuto. También está la modalidad de Grin Prime que tiene un costo de 49 pesos al mes.

Los scooters no podrán alcanzar una velocidad superior a los 20 kilómetros por hora, no se permitirá que se estacione las unidades en banquetas ni en rampas de accesibilidad universal.

Los usuarios de los patines deberán circular por ciclovías o por el centro del carril extremo derecho, no circular por la banqueta y respetar señales de tránsito y sentidos de las calles.

No se pueden estacionar los patines en banqueta y espacios peatonales.

Autorizan a cinco empresas dar el servicio de patines eléctricos en Guadalajara

[Ignacio Pérez Vega]

A partir del próximo viernes 20 de diciembre, cinco empresas recibieron autorización para operar el servicio de patines eléctricos o scooters en diversos perímetros del municipio de Guadalajara.

La autorización se dio durante la sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana, donde el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, informó que las empresas autorizadas son Mobo, Frog, Grin, Bird y Flow (patín y bicicletas).

Las empresas podrán trabajar durante tres meses, a manera de prueba piloto en los perímetros del Centro Histórico, Chapalita y Lafayette (Chapultepec).

"Estaremos la siguiente semana ya con las posibilidades de que empiece a funcionar esta prueba piloto y los polígonos quedan confirmados, como ya se habían anunciado y son Centro Histórico, Lafayette y Chapali-



ta, que son las zonas donde la infraestructura se ha ido construyendo para este tipo de movilidad", puntualizó.

En esta etapa de prueba piloto, los usuarios de los patines eléctricos no podrán circular por las banquetas

y deben usar las ciclovías o las calles regulares.

"La apuesta es integral, no es nada más por el scooter. Creo que ha sido una agenda muy discutida la creación de la infraestructura para los ciclistas. Hoy se tiene una claridad sobre la infraestructura ciclista en torno y vinculada al transporte. Esta agenda metropolitana incluye estos nuevos instrumentos y en Guadalajara lo que hicimos fue poner las condiciones para una prueba piloto para que después de esos tres meses regular ya con mayor eficacia en esta etapa de prueba y error con cuestiones que sucedieron en la CDMX", dijo.

En avenida paseo Alcalde los usuarios de los patines eléctricos deben usar la ciclovía y tienen autorización para circular por el atrio frente a la Catedral y en la plancha frente a la plaza de Armas.

"Es de las cuestiones que hay que estar revisando, la circulación frente a la Catedral y en las plazas del centro. En ciudades de otras latitudes del mundo, son los problemas que han provocado el uso de esta modalidad de transporte y son las pruebas en las que estaremos viendo prueba y error en estos tres meses", finalizó.

TRES EJES

Zapopan aprueba el presupuesto del 2020

RAÚL ROMERO

El pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó por mayoría, en lo general y en lo particular, el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020, el cual contempla 7 mil 567 millones de pesos.

El alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro, explicó que el presupuesto aprobado está estructurado en torno a tres ejes principales: seguridad, educación y deporte.

En el apartado de seguridad pública, la inversión llega a mil 531 millones de pesos.

El próximo año el Municipio espera contratar 300 elementos más, emplear 100 millones de pesos para la compra de 300 nuevas patrullas y motocicletas, fortalecer el programa Pulso de Vida e incrementar el número de cámaras del sistema C5, entre otras acciones.

En los otros rubros, el edil explicó que serán remodeladas 21 unidades deportivas y también 50 planteles, esto último como parte del programa Escuelas con Estrella, que prevé una inversión de hasta 2.8 millones de pesos para el remozamiento de cada plantel.

“Estamos apoyando escuelas que puedan tener mínimo mil estudiantes entre el turno vespertino y matutino. Lo segundo (a considerar) es la ubicación de la escuela, estamos apoyando en mucho mayor proporción aquellas que se encuentren en colonias de alta vulnerabilidad, y lo tercero, las condiciones internas de la escuela. Esto se hace en una comisión colegiada donde hay representantes del gobierno y la sociedad civil”, explicó el alcalde.

El Municipio, añadió, apostará “fuertemente a la educación y al deporte como un modelo de prevención del delito”.

En cuanto a servicios públicos, el presupuesto contempla 634 millones de pesos, los cuales serán destinados a acciones como la compra de más de 300 vehículos para atender con mayor eficiencia a los habitantes del municipio, incluyendo 31 nuevos camiones recolectores de basura y la compra de al menos 8 mil nuevas luminarias LED.

Por otro lado, en el rubro de obra pública la inversión superará los mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 61 por ciento respecto a lo asignado en 2018.

Para alcanzar sus objetivos, el Municipio accederá a un crédito de 300 millones de pesos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), el cual sólo podrá utilizarse para la construcción de obras de infraestructura.

7 MIL 567

MILLONES DE PESOS

es el Presupuesto 2020 de Zapopan

MIL 531

MILLONES DE PESOS

serán para seguridad

634

MILLONES DE PESOS

para servicios públicos



LOS DINEROS. El presupuesto se destinará a tres rubros: seguridad, educación y deporte.

Zapopan dispondrá de 7 mil mdp en 2020

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Seguridad, educación y fomento al deporte son los tres ejes principales del Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Zapopan para el próximo año, el cual también contempla obra pública y prestación de servicios públicos.

El recurso para el próximo año presentó un incremento mayor a 64 por ciento en su presupuesto, al pasar de 4 mil 600 millones de pe-

sos a 7 mil 567 millones de pesos.

Para Seguridad Pública la inversión llega a mil 531 millones de pesos, incluyendo nómina y prestaciones de los miembros de la corporación policial. Además, se plantea la contratación de 300 elementos más para el próximo año, destinar 100 millones de pesos para la adquisición de 300 patrullas y motocicletas, el fortalecimiento del programa Pulso de Vida para la protección de mujeres, así como

brindar uniformes, armamento e incrementar las cámaras de videovigilancia del C5 Zapopan hasta sumar 2 mil unidades.

Asimismo, la inversión Obra Pública supera los mil millones de pesos, con lo que se incrementa 61 por ciento respecto a lo asignado en 2019. Realizarán la renovación de 50 planteles educativos y se rehabilitarán 21 unidades deportivas.

Para alcanzar este objetivo el gobierno municipal accederá a un

crédito por 300 millones de pesos con Banobras, ante los recortes presupuestales federales en los ramos 23 y 28.

En el rubro de Servicios Públicos contempla más de 634 millones de pesos e incluye el arrendamiento de más de 300 vehículos para mejorar los servicios a la ciudadanía, como los 31 nuevos camiones recolectores de basura, así como la adquisición de al menos 8 mil nuevas luminarias LED. —

EN CIFRAS

7,567

Millones de pesos es el Presupuesto de Egresos municipal para el próximo año.

300

Millones de pesos solicitó de crédito a Banobras.

Se gradúa séptima generación del reto kids

Este jueves se graduaron 120 niños que formaron parte del Reto Kids, un programa impulsado por Zapopan, que busca incentivar el espíritu emprendedor, innovador y creativo de los pequeños, mediante el descubrimiento y desarrollo de talentos.

Los graduados son niños de entre 8 y 12 años con interés en la innovación y emprendimiento, relacionado en su mayoría con soluciones para las diversas necesidades de la sociedad. **Viridiana Saavedra Ponce**

¡Pfff! ya transan con monopatines

FERNANDA CARAPIA

No sólo se los roban, sino que tienen el descaro de ofrecer por Internet los monopatines eléctricos que acaban de llegar y las autoridades no pueden dar con ellos.

A través de redes sociales, hay publicaciones en las que venden los scooters marca Segway y las fotografías muestran las unidades verdes de la empresa Grin, que opera en la prueba piloto de Zapopan.

“Patín seminuevo en súper buenas condiciones, poco uso. Cargador original”, se lee en una de las publicaciones.

MURAL llamó a uno de los vendedores, quien aseguró que ya había vendido la unidad, sin embargo, dijo tener “conocidos” con más dispositivos, pero con un costo superior a los 12 mil pesos; él lo dio en 7 mil.



Scooter eléctrico segway

Zapopan, JAL - hace más de una semana

\$7,000

Patín seminuevos Segway en super buenas condiciones, poco uso y cargador original.

26km/hr máximo
Carga en 3 horas Menos.

Estado Usado - Buen estado

Scooter eléctrico segway

Zapopan, JAL - hace más de una semana

\$7,000

Patín seminuevos Segway en super buenas condiciones, poco uso y cargador original.

Enviar

NO PERDONAN... En Marketplace, de Facebook, ya venden los monopatines de la marca Grin que se rentan en Zapopan.

Cuestionado cómo lo obtuvo, aseguró fue por un trueque. “Yo lo cambié por un refrigerador que tenía, me lo dieron a cambio de un refrigerador”, aseguró.

Se buscó a la empresa para saber su postura y cuántos monopatines han sido robados, además conocer si ya se

interpusieron las denuncias correspondientes, pero hasta el cierre de la edición no hubo respuesta.

En una entrevista previa al arranque de la prueba piloto en Zapopan, el 2 de diciembre, representantes de Grin México aseguraron que todos sus dispositivos conta-

ban con GPS lo que ayudaba a la localización en caso de robo.

Incluso, esta tecnología ayudó a detectar dos unidades que fueron robadas en el primer día de operaciones; se encontraron en la Carretera a Morelia.

Ismael del Toro, Alcalde tapatío y presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana, aseguró que son una opción para la micromovilidad.

“Habrá que hacer lo que corresponda como autoridad ante estas situaciones, y al ser una prueba piloto, servirá para que Gobierno y empresas, definan las condiciones que serán un elemento más que se agregará a la agenda de Movilidad”, señaló.

Guadalajara ya definió a las cinco empresas que participarán en la prueba piloto, la cual arrancará el 20 de diciembre; entre ellas está Grin.

ATENCIÓN

Crean protocolo para enjambres

En 2019, los reportes de enjambres aumentaron, por lo que autoridades zapopanas presentaron los términos en los que se atenderán los casos. Será retirado cuando esté a menos de 4 metros de distancia de personas o mascotas, de planteles educativos, recintos o cuando estén agresivas.

ECOLOGICA

Instalarán pista de patinaje en Zapopan

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, indicó que el próximo 21 de diciembre quedará instalada la primera pista de patinaje ecológica en la explanada. "El cambio es que se instala una resina que es muy similar en su deslizamiento a una superficie de hielo, sin embargo, es una resina completamente natural", explicó.

VENDE UNIDADES EN SIETE MIL PESOS Y "CON CARGADOR ORIGINAL"

...y comienzan los hurtos

Sólo 10 días pasaron desde que arrancaron las pruebas de patines eléctricos en el municipio de Zapopan, y ya iniciaron las investigaciones por presuntos atracos de las unidades.

A través de redes sociales

se han difundido imágenes de uno de los vehículos que ya circulan en ese municipio, en una "oferta" de siete mil pesos. El texto describe, además, que tienen "poco uso" e incluso se entregan con "cargador original".

Grin, la empresa propietaria de la unidad, informó que ya se revisa el tema. También la Fiscalía del Estado y la Policía Cibernética detallaron que ya se ha abierto una carpeta para indagar al respecto.

ZAPOPAN

Procederán contra el responsable


Los daños que surgieron tras el incendio del árbol navideño instalado en el centro de Zapopan son cercanos al millón de pesos y la empresa refresquera será la encargada de proceder contra los responsables, dijo el presidente municipal, Pablo Lemus Navarro.

“La empresa propietaria procederá penalmente, sobre todo contra el cuetero, porque todos los cueteros tienen un permiso de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), lo tenemos ubicado y va a haber un procedimiento en contra de él, para que pueda pagar los daños e incluso para que se le pueda retirar la licencia, porque lo hizo de una manera completamente irresponsable”.

Lemus Navarro reportó que encontraron alrededor de siete palitos de madera, que funcionan como base de la pirotecnia que provocó el incendio y apenas comenzó a desmontarse el monumental árbol, luego del dictamen por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Dijo que buscarán instalar en el centro zapopano una Villa Navideña y unas esferas gigantes.

Viridiana Saavedra Ponce



Lemus Navarro
reportó que encontraron siete palitos de madera, que funcionan como base de pirotecnia.

EN ZAPOPAN

Arranca la ventanilla única digital en enero

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Presentan el Reglamento de Mejora Regulatoria y Gobernanza que eficientará los trámites

El gobierno de Zapopan presentó su Reglamento de Mejora Regulatoria y Gobernanza Digital, que permitirá, mediante una Ventanilla Única Digital, realizar más de treinta trámites distintos, una vez contando con registro y concentrará expedientes electrónicos de los ciudadanos, para evitar duplicidad de requisitos y procesos.

“No solamente se trata de reducir los trámites para que haya más empresas en el municipio, sino de facilitarle la vida a los adultos mayores, a las personas que

viven con alguna discapacidad y a cualquier ciudadano... Lo que vamos a hacer es comprimir el número de trámites para que una empresa o un ciudadano pueda ejecutar cualquier situación que tenga en el municipio”, dijo Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan.

La Ventanilla Única Digital comenzará a operar en enero próximo en línea y posteriormente, los mismos trámites podrán realizarse en el Centro Integral de Servicios de Zapopan, donde se podrán hacer pagos de predial del municipio, pagos y aclaraciones del Siapa, licencia de conducir, pasaporte y credencial del Instituto Nacional Electoral.

Además, Zapopan contará con la figura de Protesta Ciudadana, para que los ciudadanos tengan oportunidad de presentar quejas por conductas inapropiadas o actos que consideren irregulares por parte de servidores públicos y un Registro de Visitadores Domiciliarios, para ofrecer certeza de quienes realicen esa labor en campo.

Durante la presentación del Reglamento de Mejora Regulatoria y Gobernanza Digital estuvieron diversos líderes empresariales, entre ellos Xavier Orendáin De Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, quien destacó la creación del Radar Re-

El 26 de noviembre pasado se aprobó en el cabildo el reglamento. Guadalajara ya cuenta con un Reglamento de Mejora Regulatoria.



El alcalde Pablo Lemus invitó a los demás municipios sumarse a este proyecto. CORTESÍA GOBZAPOPAN.

gulatorio, que con apoyo de Jalisco Cómo Vamos, medirá la simplificación, homologación, digitalización y corrupción en los trámites municipales y estiman para el primer cuatrimestre de 2020 levantar encuestas, planeando en mayo dar a conocer los primeros resultados.

De acuerdo con Lemus Navarro, alrededor del 80% de los trámites de gobierno son municipales y aunque se van a facilitar, también será necesario medir resultados, por lo que destacó el Radar Regulatorio.

Niega Tamez alerta difundida por redes sociales por robo de menores en Jalisco

[Ricardo Gómez]

No existe alerta por robos a niños en Jalisco, el coordinador del gabinete de Seguridad en Jalisco, Macedonio Tamez, negó categóricamente que menores estén siendo sustraídos, luego del caso de un niño que fue secuestrado en Guadalajara, del que aseguró es un hecho aislado.

"Niego categóricamente que se estén robando niños en Jalisco, es un rumor perverso e infame que están soltando, no sabemos quiénes, que puede ser desde adversarios políticos, hasta esquizofrénicos, hasta gente de la delincuencia, como todo mundo sabe hay un caso aislado de un niño desaparecido, que es único, y no se está dando esto de forma genérica y cotidiana", señaló Macedonio Tamez.

La supuesta alerta por robo de niños que estuvo circulando por redes sociales, se dio luego del secuestro del niño Alan Mauricio Villanueva, quien fue sustraído por cuatro personas armadas en un auto rojo mientras su madre

lo llevaba a la escuela, fue encañonada para llevárselo, hecho ocurrido en la colonia Eliodoro Hernández Loza, en el municipio de Guadalajara.

ASEGURA HABRÁ APOYO PARA POLICÍA METROPOLITANA. Si habrá apoyo para la Policía Metropolitana de Guadalajara (PMG) por parte del gobierno federal, aseguró el coordinador del gabinete de Seguridad en Jalisco, Macedonio Tamez, y tan es un compromiso por parte del gobierno federal el dotar de equipo y presupuesto, que el mismo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, apadrinó la creación de este organismo.

"Los ajustes que hará el gobierno federal en su presupuesto habrá que considerar a la PMG en una cantidad por determinar, sin embargo, quiero recordar que Alfonso Durazo vino y en cierto sentido apadrinó el nacimiento de la PMG, cuando fue nombrado el comisario metropolitano, el general González García", dijo el coordinador del gabinete de Seguridad.

Recalcó que Alfonso Durazo ha esta-



do al pendiente del progreso que ha tenido la creación de la PMG y que existe "una estupenda comunicación" con autoridades federales. "eso me permite anunciar el apoyo logístico y político que hemos recibido del gobierno federal para esta corporación y presumiblemente el apoyo presupuestal que cuando se resuelva en México se dará a conocer", señaló Macedonio Tamez.

ACTO DE JUSTICIA DETENCIÓN DE GARCÍA LUNA. Como un acto de justi-

cia considera Macedonio Tamez la detención de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública federal durante el gobierno del expresidente de México Felipe Calderón, pues es un personaje al que se le atribuyen muchos señalamientos negativos.

"En este mundo todo cae por su peso, finalmente, un tipo polémico, controversial, sobre el que se tuvo muchas dudas, qué bueno que se hizo justicia, qué malo que haya sido en otro país y no aquí", expuso Macedonio Tamez.



Derrapa policía

Con una lesión en la rodilla terminó un policía municipal que derrapó en su motocicleta por esquivar a una camioneta que le cortó la circulación en Paseo Royal Country y Patria, en Zapopan.

Vuelca taxi tras choque

Un automóvil Mazda 3 y un taxi chocaron cerca de las 8:00 horas de ayer en Carretera a Nogales y Avenida Aviación, en Zapopan; el vehículo de alquiler quedó sobre un costado y su conductor resultó lesionado.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 13 / DIC. / 2019 / Justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Si sabe de puntos de venta de combustible robado, repórtelo anónimamente al 800-890-9780, de la FGR.

Culpan a la anterior administración

Certifican, en tres años, a 20 policías

El plazo para cumplir se amplió hasta marzo de 2021 por rezago en Estados

ENRIQUE OSORIO

Que los policías estatales que cuidan la Entidad no estén avalados por la ley es responsabilidad de un abandono de la anterior Administración, según el actual Gobierno del Estado.

Aunque tuvieron desde 2015 para comenzar los procesos de certificación de policías del Estado, en tres años apenas se certificó a 20 uniformados de un universo de cerca de 7 mil.

Esto señaló el Coordinador de Seguridad del Estado, Macedonio Tamez Guzmán, quien acusó del rezago a la administración de Aristóteles Sandoval.

"Quiero señalar contundentemente que este rezago en certificación policial es consecuencia de la negligencia e irresponsabilidad de la Administración anterior."

"Al terminar la Administración anterior habían entregado 20 certificados solamente, de los 7 mil 600 policías que debían certificarse.



Las autoridades aseguran que están acelerando los procesos para cumplir con la certificación.

Díganme si eso no es una tremenda y apabullante irresponsabilidad" afirmó Tamez.

Aseguró que tras detectar esta situación comenzaron a hacer cambios en la Academia de la Policía del Estado para acelerar los procesos de acreditación.

Más tarde, la Secretaría de Seguridad detalló que a la llegada de la actual administración el 6 de diciembre de 2018, ningún uniformado tenía su evaluación de desempeño, sólo el 40 por ciento tenía su evaluación de competencias y el 35 contaba con su curso de formación inicial.

Además, los expedientes de cada uniformado no estaban digitalizados, al menos en lo referente a su curso de formación inicial, sino en físico, y desordenados.

Tamez dijo que este primer año de Gobierno con su gobierno certificará a 700 y que para enero estarán listos otros mil, aunque expuso que también colaboraron la certificación a policías municipales y personal de la Guardia Nacional.

Aseguró que esperan que para mediados de este 2020 pudieran completar los procesos de certificación aunque expuso que se trata de un tema complejo, por tener

que cumplir con cuatro requisitos.

MURAL publicó que apenas el 27 por ciento de todos los policías estatales estaba certificado al menos hasta octubre y que por mucho era el más rezagado a nivel nacional de entre las 32 entidades federativas, mientras que algunos como Querétaro tienen casi el 100 por ciento de sus azules acreditados.

Aunque el plazo para cumplir con esta certificación vencía en septiembre, se modificó ante el rezago de diversas entidades y ahora la nueva fecha límite es el 10 de marzo de 2021.

que cumplir con cuatro requisitos.

MURAL publicó que apenas el 27 por ciento de todos los policías estatales estaba certificado al menos hasta octubre y que por mucho era el más rezagado a nivel nacional de entre las 32 entidades federativas, mientras que algunos como Querétaro tienen casi el 100 por ciento de sus azules acreditados.

Aunque el plazo para cumplir con esta certificación vencía en septiembre, se modificó ante el rezago de diversas entidades y ahora la nueva fecha límite es el 10 de marzo de 2021.



ASEGURAN MARIQUANA EN MALETAS EN JALISCO
La Fiscalía General de la República informó que José 'P' fue vinculado a proceso pues fue detenido por elementos de la Guardia Nacional en la Carretera Zapotlanejo-El Desperdicio, en Tepic de Moctez, sitio donde le aseguraron maletas con casi 35 kilogramos de marihuana. Staff



VA ANTE JUEZ POR ROBO A UN NEGOCIO
Por el delito de robo a negocio fue vinculado a proceso Tomás Alejandro 'N' y Víctor Hugo 'N', quien es acusado de haber robado junto con otros dos sujetos, que están prófugos, joyas y dinero en efectivo a un hombre en la Calle Salvador M. Lima, en la Colonia Santa Cecilia. Staff

INSULTA Y AMENAZA A EX PAREJA
Amanco, de 55 años, presuntamente fue a casa de su ex pareja y la insultó y amenazó, pero la mujer, de 52 años, llamó a emergencias, por lo que policías de Tonala acudieron y el hombre fue detenido. La captura fue en el cruce de Manzano Sur y Mares, en Lomas del Camichín. Staff



Pese a las cifras que hay en Jalisco, para las autoridades no hay un aumento en la violencia feminicida.

No ven alza en feminicidios

Asegura autoridad que hay más casos porque se usa más el protocolo

ENRIQUE OSORIO

En todo 2018 sumaron 32 feminicidios en Jalisco y este año, hasta noviembre, hubo 43, pero el Coordinador de Seguridad del Estado, Macedonio Tamez Guzmán, no ve un aumento en este delito.

Desde la perspectiva del funcionario estatal, lo que hay es un mayor uso en años anteriores del protocolo de feminicidio, lo que ha llevado a que se diagnostiquen más casos.

"Antes no se diagnosticaban tanto porque se usaba de manera excepcional ese protocolo, ahora toda mujer fallecida violentamente es investigado su caso con el protocolo de feminicidio."

"El tema de feminicidios es prioritario, no están aumentando, se están diagnosticando más", afirmó Tamez, quien recalcó

que en el 50 por ciento de los casos ya hay detenidos.

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) ha señalado constantemente que el Gobierno busca minimizar la violencia feminicida.

"Hay una intención muy clara de las autoridades de invisibilizar la situación de violencia feminicida en Jalisco y eso nos parece gravísimo, pues seguimos sin tener diagnósticos y sin tener política pública de prevención", dijo en octubre pasado Alejandra Cartagena, de Cladem.

Además, Tamez defendió las ordenes de protección que otorga la Fiscalía y con las que se pretende brindar seguridad a quienes denuncian violencia.

"Si hay seguimiento, está a cargo de las Policías Municipales, actúan con mucha diligencia, una mejor, otras no tan bien, pero en general los reportes que tenemos es que si están llevándose a cabo las órdenes de protección", dijo.



El 8 de diciembre fue uno de los feminicidios.

Descarta Fiscalía nexa entre dos asesinatos

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía del Estado no ha encontrado algún nexo entre los asesinatos contra dos mujeres registradas entre el 8 y 10 de diciembre en Avenida Washington, una cuadra de diferencia.

Ricardo Franco, vocero de la Fiscalía, dijo que hasta ahora no han hallado coincidencias entre ambos crímenes.

"Se están investigando, hasta el momento no se tiene relación entre ambos hechos, en ambos casos se está llevando algunos datos de prueba", afirmó.

En el caso más reciente, del 10 de diciembre en un lo-

cal de autopartes en Washington y Díaz de León, en Guadalajara, en el lugar encontraron pertenencias de las víctimas, entre ellas dinero. Aseguró que la Fiscalía no descarta ataques de ex parejas a la joven asesinada.

Por otro lado, en el caso de Lesly, aun no determinan si la joven fue abusada sexualmente, pues esperan los dictámenes forenses para poder establecerlo; según investigadores, la joven acudió a una cita.

"Acudia a un lugar que está cercano a su domicilio para ver con una persona y eso es el momento en el que pierde la familia contacto", afirmó Franco.

Choca, queda atrapado y resulta ileso

DANIEL GASPÁR

Un joven se estrelló de frente contra un camión de la Ruta 605, las lánimas de su coche le atraparon una pierna y se necesitó equipo hidráulico para cortarla y liberarlo, pero luego el conductor ni siquiera requirió ambulancia.

El accidente fue cerca de las 8:20 horas de ayer en Periferia y la Calle Egipto, en la Colonia El Bethel, en Guadalajara.

Miguel, de 21 años, conducía una camioneta Hyundai H100 detrás del urbano. Le dijo a los bomberos que lo encendió el sol y no se dio cuenta que el camión de la Ruta 605 frenó de repente y él se le estrelló atrás.

Por el choque, la ca-



Pese a lo aparatoso del accidente, el conductor resultó ileso.

procedía de la camioneta que conducía Miguel se venció y las lánimas le atraparon la pierna derecha. 10 centímetros más y podrían haberlo herido de gravedad.

Bomberos de Guadalajara encontraron a la víctima atrapada en el asiento del conductor de la camioneta, pero consciente y sin quejarse de dolor.

Los rescatistas prepararon las "quijadas de la vida" y utilizaron el equipo hidráulico para separar las lánimas de la camioneta poco a poco.

En un video que difundieron los bomberos se ve que en cuanto los abrieron el suficiente espacio, Miguel sacó la pierna y se bajó rápido de la camioneta con ayuda de un paramédico de la Cruz Verde Guadalajara que lo jaló, mientras lo abrazaba por la espalda.

De pie y sin un solo rasguño, el joven todavía se tomó el tiempo para meter la mano al vehículo y con un movimiento rápido recuperar su celular.

Miguel no requirió atención médica y sólo hubo daños materiales tras el choque.

Solicita sanción contra 'caza comensales'

Pide Canaco ir vs. policías

Confía en que hay agentes buenos, pero otros denigran a la corporación

ENRIQUE OSORIO

De comprobarse las extorsiones que policías han perpetrado contra comensales en la zona de Providencia, la Comisaría debe sancionarlos para limpiar la imagen de la corporación, aseguró Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

El empresario aclaró que él está convencido de que los policías que hacen bien su trabajo son más que los que realizan este tipo de actos, por lo que llamó a que un órgano interno de la Comisaría sancione a quienes incumplen con su deber.

"Lo que hemos dicho es que en caso que se demuestre que se presentaron esas conductas, pues con el órgano de control interno se sancione, yo estoy convencido que son más los policías buenos que los policías que deshonran a toda la corporación", expuso.

Recordó que cada cuatro meses reconocen a los uniformados que atendieron casos considerados de relevancia y



■ En Providencia, conductores han reportado que policías tapatíos los extorsionan, pidiéndoles dinero para no detenerlos.

que en general han cumplido con su deber.

MURAL reportó que entre el 17 y el 22 de noviembre, al menos cinco conductores que circulaban en la zona de Providencia, aseguraron ser víctimas de extorsión por parte de uniformados de la Policía de Guadalajara.

Estos acusaron a los ciudadanos de conducir en estado de ebriedad y amenazaron con llevarse el vehículo y llamar a la Policía Vial si no les entregaban una suma, usualmente de 500 pesos por uniformado.

La Comisaría, por su parte, informó que iniciaron una indagatoria interna, y pidió a quienes resultaron afectados

por los uniformados que presentaran una queja en asuntos internos, pues no tenían en el área algún reporte al respecto.

"Las personas que se vean afectadas no sólo en un tipo de caso como éste, sino en todos, por parte de algún elemento de la corporación, los invitamos a levantar su denuncia a Asuntos Internos", expuso en su momento Jorge Montiel, vocero de la Comisaría de Guadalajara.

La dirección de asuntos internos se encuentra en Calzada Independencia 840, entre Hospital y Quevedo y Zubieta, junto a la Comisaría, y cualquier duda puede resolverse en el 331-201-6070.

SEGU RIDAD

6 MESES

Queda preso por robo a empresa

● Un hombre acusado de un robo a un repartidor de cigarrillos en Guadajajara fue vinculado a proceso penal. Le dictaron prisión preventiva de seis meses.

La Fiscalía del Estado sostiene que Tomás Alejandro N es uno de los tres sujetos que cometieron el ataque en la colonia Santa Cecilia el 3 de agosto. El juez de control y oralidad aceptó la imputación. También concedió tres meses a la Fiscalía para las investigaciones complementarias.

La víctima declaró que estaba a bordo de un vehículo propiedad de la empresa, por la calle Salvador M. Lima, cuando los tres sujetos bajaron de un auto Shadow y le exigieron el dinero y la mercancía. Juan Levario

34 KILOS Va a la cárcel por traer droga

● Luego de recibir el auto de vinculación a proceso, un hombre acusado de trasladar 34 kilogramos y 700 gramos de marihuana quedó preso. Fue capturado en Tepatlilán de Morelos.

Fueron elementos de la Guardia Nacional quienes realizaron la detención por la carretera de Zapotlanejo a El Desperdicio, cuando revisaban un autobús de pasajeros en el que aseguraron cuatro maletas que contenían la cannabis sativa.

Un juez de distrito especializado en el sistema penal acusatorio concedió la medida cautelar de prisión preventiva contra José F. Fue trasladado al recusorio preventivo de Puente Grande. Juan Levario

TONALÁ Capturan a agresor de mujer

● Agentes municipales de Tonalá detuvieron a un hombre por haber agredido a una mujer que había sido su pareja en la colonia Lomas del Camichín.

El hecho se originó luego de que elementos de la comisaría tonalteca recibieran un reporte de un hombre agresivo afuera de una vivienda ubicada por el cruce de las calles Manzano Sur y Mares. Al llegar, encontraron a una mujer que les narró la agresión verbal y las amenazas que le había realizado Armando N, de 53 años, quien quedó detenido.

El ministerio público ordenó a los elementos poner el detenido a disposición de la Fiscalía del Estado para iniciar una carpeta de investigación. Juan Levario

DETIENEN A 2 Recuperan camioneta

● Luego de una persecución, agentes de la Policía de Guadajajara realizaron la detención de dos personas y el aseguramiento de un vehículo con reporte de robo que circulaba por la colonia Oblatos. Mediante los sistemas de videovigilancia del Centro de Comunicación y Observación Electrónica (Cecoe) de la Policía tapatúa, personal de la institución detectó en Javier Mina y Esteban Loera una camioneta Tracker con reporte de robo.

Los radioperadores dieron indicaciones a elementos de la zona, quienes comenzaron una persecución y detuvieron en el vehículo a un hombre y a una mujer. Juan Levario



ANTECEDENTE. En años recientes, 2015 es el que más acumula casos de feminicidio, con 65.

Violencia al alza; van 48 feminicidios

EN 2018 SE REGISTRARON 32 CASOS

Este año han sido asesinadas 222 mujeres en el estado, precisa el coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo

JUAN LEVARIO
Se habla más de feminicidio porque toda mujer asesinada es investigada bajo un protocolo especial que es el de feminicidio, ya que tenemos mucho interés en erradicar los delitos vinculados con el sexo de las personas."

Este año Jalisco suma 48 casos de feminicidio, con lo que está a punto de alcanzar la cifra de 2016. Este tipo de asesinato cobró 65 vidas en 2015, 49 en 2016, 28 en 2017, y 32 en 2018. La estadística de este año es el corte del 12 de diciembre, de acuerdo con datos presentados por el titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo.

El funcionario detalló que el total de mujeres asesinadas en 2019 es de 222, con lo que ya se superó al número del año pasado.

En todo 2018, 218 mujeres fueron asesinadas, en 2017, 126; en 2016, 119; en 2015, 121, de acuerdo con las estadísticas oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El coordinador de Seguridad justificó que ahora hay más casos de feminicidio porque el gobierno anterior aplicaba el protocolo de manera excepcional en los casos de asesinatos de mujeres. Ahora, afirmó, es una práctica rigurosa.

"Se habla más de feminicidio porque toda mujer asesinada es

investigada bajo un protocolo especial que es el de feminicidio, ya que tenemos mucho interés en erradicar los delitos vinculados con el sexo de las personas, en particular con las mujeres. Antes no se diagnosticaban tanto porque se usaba de manera excepcional ese protocolo, ahora toda mujer fallecida violentamente es investigada como protocolo de feminicidio", comentó.

Aclaró que para que un asesinato de una mujer sea considerado feminicidio, el crimen debe ser cometido con razón de género. "Estamos calificando más, por eso en apariencia ha aumentado la cifra de feminicidios. No es que haya aumentado, la realidad es que ahora se diagnostica mejor, se investiga mejor, el grado que por lo menos en el 50 por ciento de los casos de este año que se han registrado como feminicidios ya están los responsables en la cárcel sometidos al procedimiento penal", aseguró.

El funcionario indicó que el trasfondo del delito es cultural: "Estamos en una sociedad machista en donde la sociedad entera, escuelas, universidades y familias deben erradicar las diferencias entre los sexos y que todos tengamos los mismos derechos".

Por otro lado, Tamez Guajardo consideró que las Policías municipales están actuando con diligencia para dar cumplimiento a las órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia, aunque no todas las corporaciones lo hacen de la manera más adecuada.



EN ZAPOPAN

Procederán vs. cohetero por árbol incendiado

RAÚL ROMERO

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, afirmó que la empresa refresquera propietaria del árbol de Navidad que se incendió en la Plaza de las Américas el martes, procederá legalmente contra el cohetero acusado por el siniestro.

El edil dijo que el responsable ya fue identificado, quien además de pagar el daño, de aproximadamente un millón de pesos, podría perder su licencia.

"Recuerden que todos los coheteros tienen un permiso de la Secretaría de la Defensa Nacional, entonces lo tenemos ubicado", detalló.

El alcalde puntualizó que el incidente lo generaron el cohetero y otra persona, ambos presuntamente alcoholizados. "Parece (...) que tanto el cohetero como el que pagó los coheteros venían cuetes, entonces lo que estamos buscando es evitar que esto se repita porque en esta ocasión no hubo daños a la ciudadanía, sin embargo, una irresponsabilidad de este tamaño podría afectar a un ciudadano o un niño".

El Municipio ya planea instalar alguna ornamentación o actividad para sustituir el árbol quemado. Entre las opciones se encuentra una villa navideña, esferas gigantes o colocar en la Plaza de las Américas el árbol monumental que ahora se encuentra ubicado en Los Arcos de Zapopan.

Tanto el cohetero como el que pagó los coheteros venían 'cuetes', entonces lo que estamos buscando es evitar que esto se repita porque en esta ocasión no hubo daños a la ciudadanía, sin embargo, una irresponsabilidad de este tamaño podría afectar a un ciudadano o un niño".

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN



EN LLAMAS. El árbol de Navidad se quemó el martes en Plaza de las Américas.

EN PIHUAMO Y TEPA

Investiga Fiscalía tres homicidios foráneos

JUAN LEVARIO
La Fiscalía Regional inició investigaciones por dos asesinatos perpetrados el miércoles y uno durante la mañana de ayer en municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadajajara.

Una de las víctimas fue un hombre de 50 años que falleció tras ser baleado en distintas partes del cuerpo. Fue localizado en las inmediaciones de la Plaza Principal de Pihuamo. La agresión fue perpetrada a las 6 horas de ayer.

Varias horas antes, el cadáver de un hombre envuelto en una colchoneta fue hallado por agentes de Tepatlilán de Morelos. Los uniformados ubicaron el cuerpo en la comunidad de Jesús María y posteriormente dieron aviso a la Fiscalía del Estado

EN PALO CAÍDO. Personal de la dependencia corroboró una muerte violenta en Tepatlilán de Morelos.



hacia las 15 horas del miércoles.

La víctima fue un varón de 40 años que fue hallado por el Camión a San Rafael, a 300 metros del poblado Palo Caído. El padre de la víctima lo identificó en el lugar.

Aunque el personal de la Fiscalía del Estado pudo corroborar que presentaba distintas marcas por heridas violentas, no fue posible discernir la causa del deceso y fue trasladado a la morgue de la región. Otro caso en el mismo mu-

nicipio fue el de un hombre que apareció con heridas por proyectiles de arma de fuego en abdomen, en la extremidad inferior izquierda y en la muñeca derecha. Fue encontrado en la brecha que conduce hacia el rancho Ojo de Agua, aproximadamente a las 18:40 horas del miércoles.

Fue trasladado a recibir atención médica y posteriormente falleció. Era un hombre de 25 años de edad.





En estas maletas trasladaba la hierba; fue detectado por las autoridades. FOTO: CORTESÍA / FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

EN AUTOBÚS

Transportaba maletas de marihuana

ELIZABETH IBAL

Fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad

Jueces dictó auto de vinculación a proceso contra José P. por su probable responsabilidad en la comisión del delito de contra la salud, después de que elementos de la Guardia Nacional lo detuvieron en un camión de pasajeros en posesión de cuatro maletas con droga.

La Fiscalía General de la República dio a conocer la mañana de este jueves que al realizar un recorrido de seguridad y vigilancia, en las inmediaciones de la carretera Zapotlanejo-El Desperdicio, en el municipio de Tepatlilán de Morelos, detuvieron a esta persona a bordo de un autobús de pasajeros, luego de asegurar cuatro maletas, con aproximadamente 34 kilos 700 gramos de marihuana.

La Fiscalía dio a conocer la mañana de este jueves que al realizar un recorrido de seguridad y vigilancia, en las inmediaciones de la carretera Zapotlanejo-El Desperdicio.

El detenido fue turnado al fiscal federal, quien lo puso a disposición del juez de Control, quien calificó de legal la detención, asimismo el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR), en Jalisco, obtuvo del Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, el auto de vinculación a proceso, por el delito contra la salud, en su modalidad de transporte de marihuana.

Por este hecho, el vinculado se encuentra interno en el Reclusorio Preventivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ubicado en Puente Grande

Arrestan a sujeto por agredir a su ex pareja

ELIZABETH IBAL

Por agredir y amenazar a su ex pareja, en calles de la colonia Lomas del Camichín, uniformados de la Policía de Tonalá detuvieron a un sujeto.

Fue en el cruce de las calles Manzano Sur y Mares, de la referida colonia, a donde acudieron los policías municipales luego de recibir un reporte en el que se alertaba de un hombre agresivo afuera de un domicilio.

A su arribo, los efectivos se entrevistaron con una mujer de 52 años, quien narró que momentos antes llegó a su domicilio su ex pareja y comenzó a agredirla verbalmente y a amenazarla, por lo que pidió el apoyo de la autoridad.

Afuera del domicilio, los agentes municipales arrestaron al hombre señalado por la afectada; el detenido se identificó como Armando N. de 53 años de edad.



Fue detenido en la colonia Lomas del Camichín. FOTO: CORTESÍA / POLICÍA DE TONALÁ

Por lo anterior, el hombre fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien se hará cargo de las investigaciones.



Al parecer, el fuego fue causado por pirotecnia. FOTO: ELIZABETH IBAL

Identifican a presunto responsable del daño

ELIZABETH IBAL

Ya se tiene a una persona identificada por su probable responsabilidad en el incendio del árbol navideño de Zapopan, éste sería el cohetero, el cual tenía un permiso para realizar la quema de pirotecnia, sin embargo lo hizo en un lugar no permitido y sin esperar la presencia de los bomberos.

"Nuestro personal operativo asignado estaba atendiendo un incendio en casa-habitación en Eva Briseño y Patria, cuando estaban terminando este servicio es cuando hacen la quema de pirotecnia sin esperarlos y sin que se haya realizado desde la posición en que se autorizó por la quema de pirotecnia", informó el director de

Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Sergio Ramírez López.

Cuando los oficiales llegaron, se localizaron varias varitas de los cohetes, por lo que ello lo que evidenció que la quema se hizo alrededor del árbol en la Plaza de las Américas.

Este miércoles, el personal de dictaminación de dicha dependencia, así como del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) terminaron los peritajes de causa y origen del fuego, por lo que la empresa refresquera ya inició con el retiro de la estructura del pino navideño.

De la misma manera señaló que la compañía refresquera aún no ha determinado si volverán a instalar el árbol navideño.

VESTIDOS DE BLANCO

Ofrecen misa por Alan Mauricio

ROMÁN ORTEGA

Vecinos de la colonia Heliodoro Hernández piden por el regreso del menor

Vestidos de blanco y con globos del mismo color, familiares, amigos y vecinos del niño Alan Mauricio Villanueva Ascencio, recorrieron las calles de la colonia Heliodoro Hernández Loza acompañando la imagen de la Virgen de Guadalupe a la que le pidieron la aparición con vida del pequeño.

Al frente del contingente iba la carroza de la imagen de La Morenita, junto a ella la mamá de Alan. Después de varios minutos de recorrer algunas calles de la colonia, finalmente llegaron a la Parroquia Virgen de Guadalupe Reina del Tepeyac, en donde los familiares ofrecieron una misa para pedir por la pronta aparición con vida del menor.

El pasado martes 3 de diciembre, las 07:00 horas, Alan y su mamá estaban en el cruce de Genaro Vega y Miguel Uribe, esperando el camión que los llevaría a la escuela del niño, cuando llegaron tres sujetos encapuchados y se llevaron al pequeño en un auto Versa rojo.



Hicieron un recorrido por la colonia y terminaron en la parroquia. Foto: Antonio Miramontes

La madrugada del miércoles 4 de diciembre, la Fiscalía activó la Alerta Amber para localizar a Alan, y se difundió la ficha con la fotografía y los datos del menor, donde se advierte que la integridad del niño se encuentra en riesgo, toda vez que puede ser víctima de algún delito.

El pasado 3 de diciembre, las 07:00 horas, Alan y su mamá estaban en el cruce de Genaro Vega y Miguel Uribe.

Asesinan a escolta del fiscal

ROMÁN ORTEGA

Un escolta del Fiscal del Estado murió en un hospital privado después de resultar herido en un intento de asalto en calles de la colonia Rinconada del Valle, en el municipio de Zapopan.

El hecho se dio a las 20:50 horas afuera de una escuela de natación ubicada en el cruce de Avenida Tepeyac y Prado de los Pinos.

Dos sujetos con vestimenta en color oscuro intentaron despojar de su camioneta Grand Cherokee blanca a Francisco lavier, escolta del Fiscal, quien oponer resistencia resultó herido con un impacto de bala en el abdomen.

Los causantes escaparon sin consumir el atraco. En el sitio quedaron al menos 12 casquillos que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

Paramédicos de la Cruz Verde llegaron

al sitio para trasladar al herido a un hospital privado, donde perdió la vida a los pocos minutos de estar recibiendo atención médica.

El Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez llegó al sitio para preguntar por el estado de salud de su escolta y minutos después se retiró sin dar información sobre lo ocurrido.

CERTIFICACIÓN POLICIAL

En otras noticias, el coordinador Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo señaló que el rezago en materia de certificación policial estatal se debe a que la pasada administración solamente dejó 20 elementos acreditados de un total de 7 mil 500, entre policías estatales, custodios y viales.

El funcionario estatal detalló que en la presente administración han acreditado 700 oficiales, mil más ya están por ser



El hecho ocurrió en la colonia Rinconada del Valle.

certificados y esperan terminar la totalidad a mediados del año próximo, debido a que tienen que pasar varios procesos.

"Este rezago en certificación policial es consecuencia de la negligencia de la administración anterior. La obligación de certificar policías nació en 2015. Al terminar la administración anterior habían entregado 20 certificados solamente, de los 7 mil 500 policías que debían certificarse. La certificación no es algo sencillo, es complicado, se debe agotar".



Rubén Oseguera. ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

El Menchito pide clemencia

MANRIQUE GANDARIA

La una hora de que se resuelva su extradición a Estados Unidos, Rubén Oseguera González, alias "El Menchito", quien se encuentra preso en el penal de Hermosillo, Sonora, pidió clemencia al presidente Andrés Manuel López Obrador en donde expone su situación y reitera su inocencia.

Su abogado, Víctor Beltrán García Informó que su cliente envió una carta a Obrador demandando hacer valer el Estado de Derecho y a erradicar los vicios de la pasada administración que lo mantienen en prisión.

El litigante confirmó que Oseguera González envió una carta al ejecutivo en la que le pide ayuda para evitar que se sigan violando sus derechos legales y humanos.

En su carta —escrita en su mayoría sin acentos— Rubén Oseguera le expone su situación al presidente:

"Me encuentro recluso en el cesero CPS #11 en Hermosillo, Sonora, por un proceso de extradición el cual estoy seguro y doy mi confianza de que nuestras leyes mexicanas determinaran una decisión apegada a derecho al resolver mi situación, así mismo a lo largo de cinco años —preso— he demostrado mi inocencia al haber sido absuelto de todos y cada uno de mis procesos, algunos desde la primera instancia, y otros a través de recursos en segunda instancia o incluso en amparo, pues fueron de conocimiento general".

"...por lo siguiente he vivido una situación muy difícil en reclusión, han violado mis derechos humanos y mis garantías constitucionales, en este periodo de 5 años he estado siendo trasladado a diferentes centros federales sin motivo ni fundamento alguno, violando suspensiones definitivas de amparos promovidos por su servidor y mi defensa, haciéndome la vida imposible tanto a mí como a mi familia". En la misiva, Oseguera González, de 28 años de edad, asegura que durante su tiempo en reclusión, ha permanecido en aislamiento "sin poder convivir con los demás PPL (Personas Privadas de su Libertad) ya que me hacen mención que son ordenes superiores que yo reciba ese trato.



Aseguran 35 kg de marihuana

La Fiscalía General de la República (FGR) vinculó a proceso a un individuo que viajaba en un autobús foráneo con cuatro maletas llenas con casi 35 kilogramos (kg) de marihuana. José "N" ya está en prisión, señalado por delitos contra la salud.

Elementos de la Guardia Nacional realizaban labores de vigilancia sobre la

carretera que va de Zapotlanejo a Tepetitlán. Los oficiales revisaron un camión de pasajeros y allí detectaron a una persona que cargaba con cuatro maletas.

Las fuerzas de seguridad encontraron varios paquetes envueltos con cinta plástica, que en su interior contenían un total de 34.7 kilogramos de marihuana.

SEGURIDAD NO SE REPORTAN DETENCIONES

En un intento de asalto, matan a escolta del fiscal

Por un presunto intento de robo de su camioneta, un escolta del fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, fue baleado en la Colonia Rinconada del Valle, en Zapopan. Falleció debido a la gravedad de las heridas.

Los hechos ocurrieron antes de las 21:00 horas en plena Avenida Tepeyac, informó la Policía de Zapopan. Se precisó que el escolta

fue trasladado a un hospital particular donde murió. Uno de los impactos le entró por un costado y salió por el otro.

La vocería de la Fiscalía refirió que el robo de su camioneta (una Jeep Cherokee) es la línea de investigación principal. En el sitio se localizaron al menos 12 casquillos. No se reportaron detenciones.



Percance. Taxi se vuelca en carretera a Nogales

Dos personas resultaron lesionadas por la volcadura de un taxi en San Juan de Ocotán; el percance ocurrió en la carretera a Nogales, en el sentido Guadalajara-Tepic, en Zapopan. El conductor intentó cambiar de carril y se impactó con la llanta trasera de otro auto, lo que ocasionó la volcadura. J.C. MUNGUÍA/ESPECIAL

Asesinan a escolta del fiscal y a un custodio

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Un escolta asignado a la seguridad del titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, fue atacado a balazos y falleció cuando recibía atención médica en un hospital privado, ubicado al poniente del Área Metropolitana de Guadalajara.

Los hechos sucedieron a las afueras de una escuela de natación que se encuentra en Prado de los Sauces y Tepeyac, en la colonia Prados Tepeyac, en el municipio de Zapopan.

Los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses contabilizaron al menos 12 casquillos de un arma calibre 9 milímetros. Los causantes habrían sido dos sujetos pie a tierra que vestían ropa oscura.

“Hubo una agresión a un elemento de la Fiscalía del Estado, efectivamente él está asignado a la seguridad del fiscal, y están iniciando las investigaciones”, declaró el vocero de la dependencia, Ricardo Franco Bolio, quien confirmó la muerte del elemento, al filo de las doce de la

noche de este jueves. “Lamentablemente, el elemento que se vio involucrado en los hechos de hace un rato falleció, a causa de la gravedad de la lesión”, dijo.

De acuerdo con la Fiscalía, una de las principales líneas de investigación para esclarecer el móvil de la agresión es el intento del robo de la camioneta que maneja el guardaespaldas. “No lo descartamos, esa es probablemente la línea más sólida hasta este momento, el que se haya tratado de un intento de robo, pero no quisiera asegurarlo hasta que avancen las investigaciones”, respondió a pregunta expresa.

Mientras, en Jardines de la Providencia, también en el municipio de Zapopan, fue asesinado un elemento activo de la Secretaría de Seguridad Pública, que se desempeñaba como custodio del Centro Federal de Readaptación Social.

El crimen sucedió en Lago Cajititlán y Lago Xochimilco. El agresor fue detenido por la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan. ■

Esposo de Heidi Jurado pide libertad anticipada, fue sentenciado a 38 años

Documento. El padre de la víctima exige al juzgador que reconsidere la solicitud que, consideró, "es improcedente"

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Eugenio Ladra Moreno, el hombre que mandó asesinar a su esposa, Heidi Jurado Belloc en enero de 2009, solicitó el beneficio de la libertad anticipada ante el juez Primero de Ejecución de Penas del estado de Jalisco.

Ayer, el padre de la víctima, Fernando Jurado Carriquiry, exigió al juzgador que reconsidere esa petición que "a todas luces es improcedente". Heidi fue asesinada a balazos, luego de dejar a su hijo Esteban en un colegio de la colonia Providencia, en Guadalajara.

La entonces Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco logró la detención de cuatro implicados en el homicidio, entre ellos Ladra Moreno, quien pagó 200 mil pesos para que asesinaran a su esposa.

Junto con el esposo de Heidi, se encuentran reclusos Carlos Magdiel García Carbajal, Abisai Delgado Ramírez y Pedro Esqueda Chávez, alias *El Abuelo*, quien fue el presunto autor ma-

EL PERFIL



Heidi Jurado
Víctima

Fue asesinada el 23 de enero de 2009, luego de dejar a su hijo Esteban en un colegio de la colonia Providencia, en el municipio de Guadalajara.

terial del crimen ocurrido el 23 de enero de 2009.

Hoy, a casi diez años del crimen, Jurado Carriquiry advirtió que "otorgar la libertad anticipada al sentenciado Eugenio Ladra Moreno, equivaldría a otorgar la libertad a un feminicida confeso. No pasa desapercibido que tal delito en el momento en que se suscitaron los hechos, no estaba tipificado en nuestro Código Penal, pero al margen de eso, su decisión será de gran trascendencia para hacer justicia a las víctimas de violencia de género", se lee.

Eugenio Ladra Moreno fue sentenciado a 38 años de prisión por el delito de parricidio, mientras que sus cómplices cumplen una condena por homicidio calificado. "La víctima del injusto era mujer; en segundo término fue cónyuge del sentenciado, y tercero, las circunstancias en que se dieron los hechos, en donde claramente existió un dolo excesivo, sin tomar en cuenta que en el momento en que los asesinos materiales ejecutaron

EXPEDIENTE 142/2016 - C
C. JUEZ PRIMERO DE EJECUCION DE PENAS DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:

FERNANDO JURADO CARRIQUIRY, de generales y carácter reconocido en autos, ante Usted C. Juez Primero de ejecución de Penas en el Estado de Jalisco con el debido respeto, comparezco y;

EXPONGO:



Que por conducto del presente escrito vengo a manifestarme respecto al beneficio de libertad anticipada solicitado por el sentenciado EUGENIO LADRA MORENO en cual es a todas luces improcedente en virtud de las siguientes consideraciones y limitantes que la propia ley establece.

Es claro que los Sentenciados tienen el derecho una vez que su sentencia a causado ejecutoria y se ha reparado el daño, a solicitar alguno de los beneficios de libertad establecidos en la legislación tal y como mandata el artículo 139 de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco, pero claro es también que el mismo numeral señala que se deberán cumplir con los requisitos que para cada beneficio se establecen, siempre y cuando no opere algún impedimento legal para acceder al beneficio de que se trate.

En el caso que nos ocupa el sentenciado EUGENIO LADRA MORENO pretende acceder a los beneficios establecidos en los numerales 149 y 150 de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Jalisco, que a la letra dicen;

- Artículo 149.** La libertad es el beneficio que podrá concederse por el Tribunal de Ejecución cuando el sentenciado con pena privativa de libertad hubiere cumplido con la cuarta parte de la pena y se satisficgan los siguientes requisitos:
- I. Que el sentenciado sea primario delincuencia;
 - II. Que habiéndose evaluado el resultado de los estudios técnicos de personalidad y la conducta del sentenciado dentro del centro penitenciario, demuestre indicaciones de reinsertión social y condiciones de no volver a delinquir;
 - III. Que el sentenciado ofrezca dedicarse, en el plazo que la resolución determine, a un oficio, arte, industria, profesión o cualquier otro modo honesto de vivir, y acatar las condiciones que el Tribunal de Ejecución determine; y

Envían oficio al juzgador. ESPECIAL

a la víctima, había niños menores en los alrededores, incluso el propio hijo del sentenciado y quienes pudieron ser heridos por las balas del arma de fuego utilizada en tal acto", dice.

En su oficio, advierte que los sentenciados por parricidio u homicidio no tienen derecho a la libertad. Refirió que en todas las resoluciones judiciales se estableció

que "existen impedimentos legales para poder acceder al beneficio solicitado y que el sujeto pasivo fue victimada mediante el uso de un arma de fuego, provocando heridas que no eran compatibles con la vida". Además, dice que el Tribunal de Alzada en el Toca 1424/2010, señala que la muerte de Heidi se cometió con premeditación, alevosía y ventaja. ■

Caso de Naasón podría ser desestimado

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Luego de que la Fiscalía de California aplazara cuatro veces la audiencia para presentar pruebas en contra del líder de la Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, el vocero de la iglesia, Ezequiel Zamora Flores, informó que hasta el momento no han comprobado los delitos sexuales por los que se encuentra encarcelado.

“Lo que sabemos ahorita es que hay un aplazamiento porque se está viendo que se va a desestimar el caso porque es lo que estamos tratando de checarlo sobre todo la defensa que se desestime el caso ya que no se han encontrado ningún delito que perseguir ya que no se han encontrado Ningún delito que perseguir porque todas las acusaciones pues hasta el momento no han sido ciertas”, señaló el vocero de la Luz del Mundo.

Zamora Flores señaló que, de no presentar pruebas contra



El número de feligreses sigue creciendo. FERNANDO CARRANZA

Naasón Joaquín García, el juez podría desestimar el caso. Puntualizó que a pesar de lo que dictaminen las autoridades no habrá re nombramiento de líder religioso. “No, sabemos que él es Naasón Joaquín García, El Apóstol de Jesucristo, esté donde esté, donde él vaya, él seguirá siendo El Apóstol de Jesucristo, no hay ningún renombramiento, no habrá ningún renombramiento porque el apostolado es intransferible”, aseveró.

El vocero de la iglesia aseguró que, a pesar de los casi seis meses desde la detención del líder religioso, sus fieles continúan unidos y con fe de que salga con prisión.

La próxima audiencia podría llevarse a cabo semana próxima en la Corte Superior del condado de Los Angeles. —

El vocero de la iglesia aseguró que no se han comprobado las acusaciones

Libre, asesino de Yolanda

Sale homicida confeso por detención ilegal; temen venganza

KATIA DIEGUEZ

El caso de éxito que presumió Enrique Alfaro falló.

Al inicio de su administración, el Gobernador de Jalisco puso como ejemplo el feminicidio de Yolanda y la detención de su agresor para asegurar que en su administración se atendería la violencia contra las mujeres.

Sin embargo, después de presentar todas las pruebas necesarias y de que el agresor y pareja de Yolanda declarara cómo la asesinó, un Magistrado lo dejó en libertad.

El 30 de julio del 2015, Luis Alberto Organista mató a su pareja Yolanda Palomar Bonilla en su casa.

Tras cumplir tres años de prisión preventiva y con un juicio que fue desechado como feminicidio y se juzgó como parricidio, este martes el señalado salió libre.

De acuerdo con Gloria, hermana de Yolanda, nadie les avisó de la libertad que le otorgaron los Magistrados Manuel Íñiguez Ramírez, Francisco Hernández Corona y Sergio Enrique Medina Covarrubias de la Sexta Sala.

Tan sólo recibió una llamada la mañana de ayer de un agente del Ministerio Público quien le informó de la decisión.

“Para mí la justicia en este País, en este Estado no existe ¿De qué sirve que él haya explicado cómo mató a mi hermana? ¿De qué sirve que existan tantas autoridades y una Secretaría (de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres) si no nos protegen?”, reprochó la mujer.

La razón, de acuerdo a lo



■ Luis Alberto Organista



■ Yolanda Palomar

que le explicaron a Gloria, es que la detención fue ilegal.

Detuvieron al señalado en su casa en Nayarit sin notificarle de la orden de aprehensión, por lo que todo el juicio, las pruebas y los testimonios perdieron validez y le concedieron su libertad.

MURAL publicó este lunes la historia de Yolanda y cómo la asesinaron en el mismo lugar donde vivía su hija Valeria de 3 años.

La labor del Juzgado Décimo de lo Penal fue tan deficiente que citaron a Yolanda para que declarara, a pesar de estar muerta. Gloria ahora cuida de sus tres sobrinos y teme que Organista vuelva por ellos, o incluso que la mate.

“Podemos apelar, movernos por la vía legal, pero ¿de qué me sirve? Seguramente él ya se fue del País, tiene familia en Estados Unidos. O peor aún, que venga por los niños, o que me mate”, dijo Gloria.